



**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel" del Poder Legislativo, a 28 de mayo de 2025, se escucha el timbre de la Presidencia a las 08 y 04; nuevamente a las 09 y 54; y a las 10 y 02, convocando a los señores legisladores. Finalmente, a las 10 y 07, dice la

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Con quorum, se inicia la sesión.

Invitamos a los señores legisladores Salom, Wannesson, Bacileff Ivanoff y al diputado Honcheruk, a izar los pabellones.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los legisladores Zulema Alicia Wannesson, Atlanto Honcheruk, Carlos Héctor Salom y Darío Augusto Bacileff Ivanoff, proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

2.- ACTA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Como obran en nuestras respectivas bancas copias del acta de la sesión ordinaria número 5, del 14 de mayo del 2025, solicito se obvie su lectura, y se someta a consideración para su aprobación.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En consideración la propuesta del diputado Lazzarini.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

3.- ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Para hacer... Pedir, mejor dicho, el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1175/25 y del 1178/25.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Nada más, diputado?, ¿no tiene más ingresos? ¿Alguien más tiene ingresos?

Diputada Cubells.

SRA. CUBELLS.- Buen día. Hola.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Buen día.

SRA. CUBELLS.- Gracias, presidenta.

Quiero pedir el ingreso y el pase la Comisión de Educación del proyecto de ley 1171/25, que propone instituir el 20 de junio, como el "Día de la Educación Financiera", y todo junio como mes de esa disciplina; y solicito preferencia para una sesión, por razones de fecha.

Por otra parte, pido el ingreso, la reserva y el tratamiento de los siguientes proyectos: Del 1136/25, que propone expresar enérgico repudio al decreto de Necesidad y Urgencia 3040/25, del Gobierno nacional, por el cual se amplió el listado de actividades consideradas esenciales, in-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

cluyendo por primera vez al sistema educativo, y estableciendo nuevas restricciones al ejercicio del derecho a huelga.

También, el 1137/25, que propone expresar rechazo y preocupación por la decisión del Ejecutivo de degradar la Secretaría de Derechos Humanos, que pasará como una forma de garantizar impunidad a los genocidas, y dismantelar las políticas de Memoria, Verdad y Justicia.

Por otra parte, solicito la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1067/25, que saluda la conmemoración de los 20 años de la creación de la campaña nacional por el derecho al aborto legal, seguro, y gratuito, ocurrida el 28 de mayo de 2005, en Córdoba. Justamente, sobre este tema, me voy a referir en Cuestiones Previas.

Preferencia para dos sesiones del proyecto de ley 2360/23, que propone modificar varios artículos del Estatuto del Docente, para reconocer la licencia de la pareja de la persona gestante; para docentes, en iguales condiciones que el resto del personal de la administración pública.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, "Tere".

El diputado Salom tiene la palabra.

SR. SALOM.- Buenos días. Gracias, señora presidenta.

Es para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1170/25.

Me voy a tomar un minutito, si lo permiten, porque creo que bien vale la pena, ¿no? Esta Cámara ha resaltado permanentemente a quienes se destacan a nivel internacional, a nivel nacional y local, y destacan a la provincia.

En este caso, estamos hablando de "Los Murciélagos" y de nuestro representante chaqueño, que nuevamente ha tenido un logro consagratorio en lejanas tierras de Japón. "Los Murciélagos" salieron campeones de la copa "Élite", disputada en Osaka, Japón. Se destacó, naturalmente, nuestro





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

representante chaqueño, el cual -por supuesto- para nosotros, es un gran orgullo, pero también aparte de Ángel Deldo, como capitán y figura del mismo, se destacó quien integra el equipo, Abel Estigarribia.

Así que también esto es para destacar, no solo la presentación formal del Chaco en el mundo, a través de estos dignos representantes, sino también el funcionamiento que tiene De.So.Cha., un organismo, una institución que acompaña fuertemente las políticas en este sentido.

Por eso, agradezco nuevamente a los colegas, a los pares con quienes juntos seguramente vamos a tratar y vamos a aprobar por unanimidad este homenaje, este reconocimiento y esta declaración.

Muchísimas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señor diputado.

Señor legislador Bergia, tiene la palabra.

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

Es para solicitar el ingreso de este proyecto de resolución -y si están de acuerdo los señores diputados, lo tratamos sobre tablas- por el que se solicita al Poder Ejecutivo provincial que, a través del Ministerio de Salud, informe sobre varios puntos relacionados con la situación sanitaria vinculada al uso y distribución del fentanilo en la provincia del Chaco. El proyecto es el 1103/25.

Si no están de acuerdo con tratarlo sobre tablas, que pase a la Comisión de Salud.

Otro proyecto de resolución, el 1105/25, por el que se solicita al Poder Ejecutivo provincial que, a través de la empresa estatal S.A.M.E.E.P. -Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial-, informe sobre puntos relacionados con la compra y calidad del cloro adquirido.

Otro proyecto es el 1107/25, por el que se solicita al Poder Ejecutivo provincial que, a través del Minis-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

terio de la Producción y la Dirección de Bosques, informe a este Cuerpo sobre el estado y contenido de los expedientes administrativos números E5-2024-16601-AE y E5-2024-19007-AE, que obran el registro del Ministerio de Producción.

Expliqué los otros dos; este tiene que ver con que hay multas, hay multas que... Uno no necesita tener a alguien dentro del Ministerio de la Producción sino que, entrando en "Tu Gobierno Digital", puede ver la actuación correspondiente, que marca que son facturas de multas por desmontes de funcionarios del Gobierno provincial, del año 2024, cuando yo decía que no se use... Que siempre hay problemas en el Estado, ¿no? Se sigue utilizando al Estado para tapan algunas cuestiones personales.

Recién, manifestó el diputado preopinante, Salom, sobre un proyecto de resolución, el 1124/25, por el que se felicita a "Los Murciélagos". Acepto hacer algo en conjunto y aprobar.

Ingreso y pase a comisión del proyecto de ley 1155/25, por el que se crea el programa provincial de Formación Dual y Reciclaje Laboral "Chaco Trabaja y Aprende".

También solicito preferencia del proyecto 1080/25, por el que se crea en el ámbito de la provincia del Chaco, la Tarjeta Alimentaria Chaqueña, destinada exclusivamente a la compra de alimentos y productos de la Canasta Básica Alimentaria. Que pase a Salud y a la Comisión Hacienda, más preferencia para dos sesiones.

Renuevo preferencias, porque la verdad -señora presidenta y señores legisladores- es que la Comisión de Hacienda no funciona en la Legislatura, no funciona. Verdaderamente, esta comisión es el corazón de todas las cuestiones. Me parece que sería bueno que funcione y que uno puede estar en desacuerdo o de acuerdo, votar y después exponer los fundamentos en el recinto.

Renuevo la preferencia del proyecto de ley 527, por el que se modifica el Régimen de Consorcios Ladrilleros.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Renuevo preferencia para el proyecto de ley 309, por el que se establece la obligatoriedad de exhibir carteles en los medios de transporte público de pasajeros, en referencia a acoso o violencia.

Proyecto de ley 1336, por el que se declara la Emergencia Económica y Alimentaria de la actividad de los consorcios ladrilleros en la provincia del Chaco.

Proyecto de ley 3470, por el que se crea el Fondo de Contingencias de la provincia, en el ámbito de todos los municipios.

Proyecto de ley de Emergencia Agropecuaria y Fondo de Asistencia para productores afectados por la sequía, radicado en la Comisión de Hacienda... Todos estos están radicados en la Comisión de Hacienda.

Proyecto de ley 2496 y su agregado, expediente 169/24, por el que se crea el beneficio "Reparación Histórica de Malvinas".

Y el proyecto de ley 445/25, por el que se propicia la reforma de la ley 965-N, Código Procesal de la Provincia del Chaco.

También, quiero pedir -porque está como condicional- la preferencia para la próxima sesión -habíamos acordado un despacho y no es lo que hemos recibido- del proyecto de ley 1465/20 y todos sus agregados, por el que se incluye un cuarto párrafo en el artículo 126, inciso d) del artículo 130 de la ley 800-H. Como está condicional, también lo propongo para la próxima sesión, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias...

-Al notar desde Presidencia, que el diputado Lazzarini solicita la palabra, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Usted quiere una interrupción...?





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Señor diputado Bergia, lo único que voy a pedirle, de los últimos proyectos, son los años.

SR. BERGIA.- El 1465 es del año `20. Después, tiene el proyecto 2804, del `22, y el 2132 del `23, todos agregados, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señor legislador.

Señor diputado Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Gracias, señora presidenta.

Es solamente para reconsiderar. Por un error involuntario, me equivoqué en los números 1175 y 1178, de los que hice mención.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí.

SR. LAZZARINI.- Que se deje sin efecto, porque es del 1177 que pido el ingreso, por favor.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno. En consideración la reconsideración.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

Señora legisladora Benítez, tiene la palabra.

SRA. BENÍTEZ.- Gracias, señora presidenta.

Es para pedir el ingreso y pase a la Comisión de Asuntos Constitucionales, del proyecto de ley 1147/25, de democracia limpia.

Nada más, muchas gracias.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Vargas, tiene la palabra.

SR. VARGAS.- Gracias, señora presidente.

En principio, un afectuoso saludo a todo el personal de Ceremonial, tanto de la Legislatura como de los otros dos poderes; quiero poner en valor el trabajo que ellos hacen y desearles que tengan un feliz día.

Por otra parte, quiero pedir una corrección por un error tipográfico, del proyecto 1154 -proyecto de resolución- que por error de tipografía decía "Asociación Civil 8 de Octubre", lo que debe ser suplantado por "Asociación Gremial Empleados Legislativos"; inscripción gremial 2174.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Bissonni, tiene la palabra.

SRA. BISONNI.- Buenos días, presidente...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Buen día.

SRA. BISONNI.- Es para dar ingreso fuera de hora del proyecto de resolución 1176/25; el ingreso y el tratamiento -y si es posible, carpeta protocolar-, declara de interés provincial y cultural al Conversatorio que se realizará el miércoles 11 de junio en la Casa de las Culturas, con los profesionales Sandra Barrios y Lautaro Quirós, entre otros.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Nada más?

SRA. BISONNI.- ¡Ah! Y bueno -se nos fue- decirle feliz cumpleaños a nuestra diputada Griselda Ojeda, pero se escapó.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Legislador Slimel, tiene la palabra.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Bueno, vamos por partes: Primero, quiero pedir el ingreso y pase a comisión, con preferencia, de los proyectos de ley 1173/25 -preferencia para una sesión- que modifica artículos de la ley 4163-A, transferencia de dominio a favor de la Municipalidad de Resistencia.

Del proyecto de ley 1174/25 -preferencia para dos sesiones, presidenta-, que modifica artículos de la ley 1887-E, Ley de Educación de la provincia del Chaco.

Además, presidenta, quiero pedirle también...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Barra 25 es el 1174, diputado?

SR. SLIMEL.- Sí, barra 25.

Por otro lado, presidenta, el tratamiento y la aprobación del proyecto de resolución 1054/25, P.yM.E. Argentina; justamente, por la eliminación de la promoción industrial que afecta, hoy, a Tierra del Fuego y que a futuro lo hará a todos los regímenes de promoción regional del sistema productivo primario de la República Argentina.

Además presidenta, tengo 3 ingresos, reservas y tratamientos de proyectos de resolución -firmados también, por el presidente del bloque Juntos por el Cambio-: Proyecto 1179/25, que tiene que ver con declarar de interés legislativo la muestra "Alfonsina y las Mujeres que se Atrevieron a Soñar".

También, presidenta, el 1180/25, que declara de interés legislativo la Segunda Jornada Provincial de Derecho Municipal y Políticas Públicas, el próximo 13 y 14 de junio.

Además, presidenta, del 1181, que declara -también del 25, perdón- el encuentro inclusivo, lúdico, deportivo y recreativo, a llevarse a cabo el próximo 29 de mayo del corriente mes, por la Fundación Deportiva Social Chaco





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-De.So.Cha.-; ambos pedidos fueron ingresados el Acta de Labor y firmados por ambos presidentes.

Y por último, presidenta, quiero recordar que quede como apartado la definición de la fecha del proyecto de solución 996/25, estableciendo las cuestiones reglamentarias de la interpelación al ministro de Seguridad y Justicia de la provincia del Chaco, gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputada Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES.- Buen día ¿cómo le va?, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Buen día.

SRA. FLORES.- Quiero pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto 1183/25, para declarar de interés legislativo y provincial a la Diplomatura en Políticas Gerontológicas y de Cuidado de Personas Mayores, con Perspectiva Interseccional y de Género; se va a dictar en la Universidad Nacional Chaco Austral.

También, el ingreso, la reserva y el tratamiento para el proyecto 1178/25 -de resolución, perdón-, que expresa preocupación ante la decisión política e institucional, emitida por la Subsecretaría de Derechos Humanos del Chaco que rechazó *in limine* la denuncia contra las expresiones públicas del gobernador de la provincia, presentada por la dirigente sindical Zulema Coria, argumentando falta de competencia por tratarse de un funcionario electo.

En ese mismo sentido, el proyecto de resolución 1175/25, de rechazo a las expresiones vertidas por el gobernador de la provincia en referencia a la secretaria general del gremio del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

También, el ingreso, la reserva y el tratamiento, para el proyecto de resolución 1058/25, que expresa un saludo a todas las maestras jardineras de la provincia del Chaco, con motivo de celebrarse, el 28 de mayo del corriente año, el "Día de la Maestra Jardinera y de los Jardines de Infantes", recordando que esta fecha es en memoria de la reconocida Rosario Vera Peñaloza, pionera en la Educación Inicial de nuestro país.

Proyecto de resolución 1172/25, que conmemora el aniversario de la Marcha Blanca, movilización docente, realizada el 23 de mayo de 1988, en defensa de la Escuela Pública y los derechos laborales de sus trabajadores.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Diputado Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Muchas gracias, presidente.

Quisiera pedir que los proyectos 1136/25, 1137/25, 1067/25, 1054/25, 1178/25 y 1175/25, pasen a las comisiones respectivas; y que los proyectos 1103/25, 1105/25 y 1107/25, pasen al orden del día.

Muchas gracias, presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Ocampo, tiene la palabra.

SR. OCAMPO.- Muchas gracias, presidenta.

Primero, quiero solicitar el ingreso, la aprobación y carpeta protocolar de los proyectos 1152 y 1186 de este año.

El primero, es un reconocimiento a una deportista chaqueña, a Lourdes Ravarotto; por supuesto, nos gustaría contar con todos los diputados y diputadas en el momento de





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

la entrega- dado el nivel de reconocimiento nacional que ha logrado la joven deportista.

Y, también, en el caso particular del 1186, hace a un compromiso que habíamos asumido, a través del Parlamento del Norte Grande, de reconocer a La Leonesa como municipio capital, específicamente como "Capital del Pacú Arrocerero" -capital nacional-, que para nosotros es importante porque ya fue aprobado por el propio Parla.Norte, y nos gustaría que en el mismo sentido, haya ese reconocimiento; también, por supuesto, el reconocimiento a su aniversario en julio.

Así que de ambas cuestiones, que son estrictamente protocolares, solicito su aprobación y por supuesto, su debida entrega.

También, presidenta, pido el ingreso y pase a comisión de los proyectos 1149 y 1150 y 1184.

En el caso particular del proyecto 1184, que es un proyecto referido a la reforma de la Ley de Maltrato Animal, solicito que además del ingreso, tengamos a bien tratarlo en la primera sesión posterior del receso de invierno; es decir, la primera sesión de agosto -con o sin despacho-, dado que esta reforma es un proyecto de larga data, pedido por la Asociación Protectora de Animales del Chaco que desde hace tiempo ya venía manifestando la necesidad de ajustar determinados mecanismos de protección de los animales y tener una mirada distinta desde el punto de vista del freno que se necesita, no solamente al maltrato, sino a los tratos crueles que es lo que más nos preocupa por cómo ha crecido eso en la provincia del Chaco.

No quiero entrar en detalles, pero, por ejemplo, la semana pasada lamentamos cómo a un perro, en Colonia Elisa, lo mataron a puñaladas, y la realidad es que se ha generado en el último tiempo una práctica muy violenta respecto del trato a los animales.

Y bueno, por todo esto considero que este ingreso, que es una reforma de la ley de maltrato animal, debería, además de ser tratado en la Comisión de Ambiente, convertirse





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

en ley, si es que así lo quiere el Cuerpo, en la primera sesión de agosto, posterior al receso de invierno. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Quirós, tiene la palabra.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Para pedir preferencias.

Preferencia, con o sin despacho, para tres sesiones del proyecto de ley 197/25, que crea el Plan Integral de Emergencia Energética de la provincia del Chaco.

Preferencia, con o sin despacho, para dos sesiones del proyecto de ley 1332/24, que establece como tope máximo para incrementar la tarifa eléctrica en la provincia, la variación del índice R.I.P.T.E. elaborado por el Ministerio de Capital Humano de la Nación o el índice de salarios elaborado por el I.N.D.E.C.

Preferencia, con o sin despacho, para una sesión del proyecto de ley 1018/24, que declara la emergencia provincial económica de salas de teatro y/o centros culturales de gestión social, privada y/o pública en la provincia del Chaco por el término de 2 años a partir de la aprobación de la presente ley.

Preferencia, con o sin despacho, para tres sesiones del proyecto de ley 1355/24, que establece índice de referencia para el cálculo del incremento de la tarifa de transporte urbano e interurbano en la provincia del Chaco.

Preferencia, con o sin despacho, para una sesión del proyecto de ley 1072/24, que crea el programa "Libros para ser libres", el cual como anexo forma parte integral de la presente, para todo el territorio de la provincia del Chaco.

Preferencia, con o sin despacho, para dos sesiones del proyecto de ley 3883/24, que crea -en el ámbito





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

del Instituto de Cultura- el Registro Único de Cultura de la provincia del Chaco.

Preferencia, con o sin despacho, para una sesión del proyecto de ley 2622/23, que modifica el artículo 1° de la Ley 1886-M, adhesión a la ley "Olimpia".

Preferencia, con o sin despacho, para tres sesiones del proyecto de ley 1367/24, que establece el índice de crianza para medir el costo de provisión de bienes y servicios esenciales para la primera infancia, niñez y adolescencia.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Chiacchio Cavana,
tiene la palabra.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero solicitar -renovar, mejor dicho- el pedido de preferencia para el proyecto de ley 214/24, que trata el veto total al proyecto de ley 4103-G.

También renovar la preferencia -perdón, para una sesión en ambos casos- del proyecto de ley 734/24, que crea los puntos de encuentro familiar.

A la vez, renovar para una sesión la preferencia del proyecto 1181/24, que previene y erradica los discursos de odio.

Solicitar, además, preferencia para una sesión del proyecto de ley 2496/23, que crea el beneficio de Reparación Histórica de Malvinas.

Del mismo modo, solicitar preferencia para dos sesiones para el proyecto 1694/24, que establece el Sistema de Información de Transporte Público de Pasajeros y Pasajeras.

Del mismo modo, del proyecto de ley 3952/24, que declara la emergencia provincial para personas





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

usuarias y deudoras de tarjetas de crédito expedidas por el Nuevo Banco del Chaco.

Finalmente, pedirles, también, preferencia para una sesión del proyecto de ley 2963/24, que establece el boleto de transporte público urbano e interurbano gratuito para pacientes de enfermedades crónicas y de largo tratamiento.

Sin perjuicio de estas preferencias, señora presidenta, quiero aprovechar esta oportunidad para hacer solamente una observación de carácter institucional que tiene que ver con las comisiones.

No solamente con los proyectos de los cuales hoy pedí nuevamente la preferencia, sino también con todos los proyectos de ley que hoy vamos a tratar en el Temario; como se podrá ver, en todos los proyectos de ley se solicita la desafectación de la Comisión de Hacienda.

Y yo aquí traje -me fui a la comisión a solicitar- y traje la agenda de todas las reuniones de comisión que han habido este año; son 15 reuniones de comisión, porque la Comisión de Hacienda funciona una vez a la semana, señora presidenta.

Y de estas 15, solamente dos reuniones han funcionado, por menos de 30 minutos.

Esto significa un bloqueo institucional a todos los proyectos de ley que nosotros venimos a pedir acá; sinceramente, ya a veces cansa venir a pedir preferencias cuando nosotros sabemos que estos proyectos de ley requieren no solamente del abordaje de las otras comisiones, que sí funcionan, sino también que son compartidas por la Comisión de Hacienda.

Por lo tanto, es un bloqueo institucional que nunca un proyecto pueda llegar a esta Legislatura con los dictámenes, con los despachos correspondientes; porque aún en los pocos casos en donde nos contestan los pedidos de opinión, no hay posibilidad en la Comisión de Hacienda de debatir ningún proyecto.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Por lo tanto, yo le solicito formalmente, señora presidenta, que se ponga en funcionamiento el reglamento de la Legislatura y se apliquen las sanciones administrativas que correspondan a quien preside la Comisión de Hacienda, por el no funcionamiento de esta Comisión. (Aplausos y exclamaciones en favor y en contra, en las bancas).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Bacileff Ivanoff, tiene la palabra.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, presidente.

Iba a pedir preferencias; ahora voy a pedir también la desafectación de Hacienda. (Risas)

Para pedir preferencia para una sesión, señora presidenta, de los siguientes proyectos: 1258/24, que crea un cargo de juez de Cámara para dividir en salas a la Cámara de Apelaciones de la VI Circunscripción Judicial.

Preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1975/23, que crea el Juzgado Laboral 2, de la IV Circunscripción Judicial, esto es con asiento en Charata.

Preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1259/24, que crea la Fiscalía Penal 3, en la VI Circunscripción, con asiento en Juan José Castelli.

Preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1703/24, que crea el Juzgado Civil 2, Civil, Comercial y Laboral de Juan José Castelli -con asiento en Juan José Castelli-, de la VI Circunscripción.

Y por último, preferencia para una sesión para el proyecto de ley 338/12, que crea la Fiscalía Civil y Correccional para la VI Circunscripción.

De todos estos proyectos, pido la preferencia para una sesión y que tenga el tino este Cuerpo de desafectarlos de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Gracias, presidente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Charole, tiene la palabra.

SRA. CHAROLE.- Gracias, presidenta.

Primero, acompañar las palabras del diputado Vargas. Un saludo especial a Protocolo, a su Dirección, muy buen trabajo llevan haciendo; la verdad es que nos miman mucho, y hay veces que esos son recuerdos que uno tiene, así que mis felicitaciones a ellos. Buen trabajo siempre con humildad, empatía; a todos los diputados nos atienden por igual.

Quería renovar preferencia, señora presidenta, para una sesión -porque entiendo que está ingresando el informe- del proyecto 1978/24.

Para dos sesiones, para el proyecto de ley 1942/19 -ese es para dos sesiones-.

Y después, el ingreso y el pase a la Comisión de Educación, del proyecto que crea el programa de Formación en la Participación de Juicio por Jurados, implementado en los últimos años en la Educación Secundaria, incluyendo la modalidad bilingüe intercultural; es el proyecto de ley 1138, de este año. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputado Pavón, tiene la palabra.

SR. PAVÓN.- Sí, es para pedir el ingreso, reserva y tratamiento, más carpeta protocolar, del proyecto de resolución 1116/25, por el cual expresa beneplácito por el quincuagésimo cuarto aniversario de la Escuela de Educación Primaria N° 811 "Ignacio Hamilton Fotheringham", de la localidad de Las Palmas, a celebrarse 30 de mayo del corriente año. Adherir a los festejos programados, saludar a la comunidad educativa y autoridades en tan importante fecha. Muchas gracias.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Señora presidenta: Sencillamente aclarar, que muchas de las reuniones de la Comisión de Hacienda -a las cuales hemos asistido- no han prosperado, porque de hecho, desde el bloque de la oposición no han asistido, en reiteradas ocasiones; por lo cual en algunas ocasiones ha sucedido que nosotros, desde nuestro lugar, nos hemos ido (expresiones a favor y en contra desde las bancas), pero en un montón de ocasiones ha sucedido que no se han expresado por parte de la oposición.

De hecho e incluso, este mismo lunes no hubo reunión de Salud, ¿por qué no hubo? Porque solamente estuvo la presidenta de la comisión y nadie más del otro bloque; por lo cual, digo que si quieren reclamar, deberían al menos presentarse en las comisiones. (Expresiones a favor y en contra desde las bancas).

Muchas gracias, presidenta.

-Ante el pedido de uso de la palabra, de una señora diputada, por ser aludida, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra diputada.

-Ante comentarios respecto a que no se la nombró, dice la

SRA. BENÍTEZ.- Sí; la presidenta de la Comisión de Salud es quien les habla, así que por ende...

Esta constante necesidad de bueno... ¿Sí?, infantiles, de decir cosas que no son ciertas; es un mitómano o algún problema hay, pero lo grave...

-Siguen las expresiones desde las bancas, luego de lo cual, dice la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. BENÍTEZ.- Lo grave, señora presidenta, es que está presidiendo una comisión de trabajo legislativo semanal.

Voy primero por la Comisión de Hacienda, de la cual soy también partícipe y no solo que la mayoría de las veces -como mencionaba la legisladora preopinante sobre lo de la falta de quorum y, por ende, el no funcionamiento de la comisión- el presidente no estuvo presente, sino que en otras, hasta tengo que obligarle a recordar que el Reglamento establece cierto tiempo de espera, porque ni siquiera eso se lleva adelante.

Así que, la verdad es vergonzoso y esto tiene que ver con lo que alguna vez le planteé -no sé si usted recuerda- de la baja calidad con que se están llevando adelante los procesos administrativos o legislativos en esta Cámara, y aprovecho esta instancia para pedirle su intervención, porque creo que es más necesario el funcionamiento de todas las comisiones; y no solo el funcionamiento: El buen funcionamiento, presidenta, con el trabajo discriminado y detallado en la elaboración de los proyectos....

-Ante comentarios, dice la

SRA. BENÍTEZ.- No, no solo en la elaboración... en la elaboración de los pedidos de opiniones para tener en cuenta, ¿para qué? Para que las normativas que salgan desde esta Casa, realmente se puedan aplicar y le sirvan a nuestra sociedad.

Ni vamos a hablar de que si tenemos este nivel de presidente en una comisión, que hace este tipo de objeciones cuando está incumpliendo con sus responsabilidades, es mucho pedirles -lo que ya estoy haciendo- calidad en las normativas, en la evaluación y en la aplicación de los procesos administrativos en la Legislatura.

Y lo otro que quiero decirle, presidenta, es que quien les habla -quien preside la Comisión de Salud- estuve presente en el 99 por ciento de los casos y cuando no





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

estuve, avisé; o sea, justifiqué mi ausencia, generalmente, eran motivos de distancia...

Quiero contarles que la Comisión de Salud, está, casi en un 50 por ciento, conformada por el oficialismo; el resto, por la oposición; y que, estando esta presidente presente en la Comisión de Salud, si el diputado preopinante hubiera asistido a las últimas... Mejor dicho, a casi todas las reuniones de la Comisión de Salud, hubiéramos tenido quorum, pero también, ahí, falta.

Así que, claramente voy a sostener el pedido que hizo la legisladora preopinante de que se tomen cartas en el asunto en relación con las inasistencias. Y aprovecho presidenta, para pedirle su intervención, de una manera implorativa lo hago, porque realmente las funciones que estamos llevando adelante en este lugar, rigen para mejorar la calidad de convivencia de nuestra población, de nuestros habitantes y lejos estamos de lograrlo al paso que venimos con el funcionamiento de las comisiones y, también, del resto de las actividades que llevamos como legisladores y no porque todos pensemos igual.

Así que, le agradezco presidenta si interviene en esto; y, por favor, empecemos a trabajar para que el nivel de calidad y, también, el nivel de funcionarios que estamos llevando adelante funciones -valga la redundancia- en esta Casa, sean meritorios, porque también hay muchos que dejan muchísimo que desear al respecto.

Así que nada más, señora presidenta. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputado Pérez Pons, tiene la palabra.

SR. PÉREZ PONS.- Gracias, presidenta.

Primero, quiero pedirles algunas preferencias.

Primero, el proyecto 495/2024, de regímenes





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

e incentivos fiscales para empresas, para una sesión, presidenta.

El 496/2024, que suspenden los cortes de energía eléctrica, también para una sesión.

El 510/2024, que crea el Boleto Social para el Trabajador, la preferencia de dos sesiones.

El 1120/2024, que crea el Programa de Acceso a Comedores Escolares, para dos sesiones.

El 1122/2024, que crea el Boleto Estudiantil Interprovincial, también, dos sesiones.

El 1121/2024, de eximición de pagos de electricidad de universidades nacionales, también, dos sesiones.

El proyecto 715/2025, que establece a partir del 1° de enero de 2025, el Salario Mínimo Vital y Móvil Digno, la preferencia para una sesión.

El proyecto 1758/24, de prevención y concientización al consumo problemático de los juegos virtuales de azar, la preferencia para una sesión.

Y, creo que no me queda nada más.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Gracias, presidente.

Simplemente, para aclarar, con respecto al expediente a que hacía referencia al diputado Slimel, en cuanto al llamado a interpelación al ministro de Seguridad, para que sea fijado el 28 de junio...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está como apartado, legislador.

SR. LAZZARINI.- Bueno.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Después, cuando lo tratemos, vamos a...

Diputada Wannesson, tiene la palabra.

SRA. WANNESON.- No; gracias, señora presidente; ya conversé con el legislador Ivanoff.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Galeano.

SRA. GALEANO.- Gracias, señora presidente: Buenos días a todos.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Buen día.

SRA. GALEANO.- Quiero pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto 1182/2025, por el cual expresamos reconocimiento al señor Pedro López, trabajador de prensa de la localidad de General José de San Martín, al conmemorarse este 7 de junio el "Día del Periodista". Eso es una resolución.

También pido -porque fue unánime en la Comisión y en Labor se hizo un apartado- el proyecto 3991/24, que expresa beneplácito y reconoce las actividades realizadas por el señor Guillermo Julián Coronel, por más de 18 años en nuestra provincia, en la ejecución y práctica de la Quiropraxia Inka. Están los fundamentos, es una actividad reconocida en la Argentina y en muchos lugares, lo podemos *googlear* para saber de qué se trata si alguno lo desconoce. Es un homenaje a una persona que ha dedicado 18 años de su vida a ejercer esta tarea.

A su vez, pido preferencia para una sesión, del proyecto 1495/24, por el cual se instituye el 25 de junio como el "Día provincial de las Altas Capacidades".





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Preferencia para una sesión, para el proyecto 613/25, por el cual se declara la localidad de General José de San Martín, de la provincia del Chaco, "Capital Provincial del Búfalo".

A su vez, preferencia para una sesión para el proyecto... Bueno, antes les voy a comentar algo...

Pido que se puedan extraer de la Comisión de Educación, cincuenta proyectos de resolución que, por distintos motivos...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Presten atención a esto, porque después que se manda al Archivo...

SRA. GALEANO.- Hemos trabajado, porque la Comisión de Educación es una comisión muy compleja, con mucho contenido; se han acumulado, incluso, muchos del año 2024.

Hemos trabajado junto a la vicepresidenta, Analía Flores, para poder descomprimir y dar respuestas a las localidades y a los ciudadanos que nos piden reconocimiento, beneplácito, destacar algunas actividades y que estaban en la comisión porque nunca podíamos llegar a ese punto del temario.

Son cincuenta proyectos, en los cuales les voy a... Está con la firma de la presidenta, en mi caso, y la vicepresidenta, que trabajaron con los interbloques; repito: Son cincuenta proyectos y les traigo una copia para el secretario y otra para...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Taquígrafos.

SRA. GALEANO.- Y lo tenemos cada uno de nosotros, para que lo puedan hacer.

Pido que esto, repito, se traiga de la Comisión de Educación y se apruebe en esta sesión. Muchas gracias.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

-Fuera de micrófono la legisladora Flores hace una pregunta, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, diputada, es en relación al... Bueno, tiene la palabra.

SRA. FLORES.- Sí, yo también, la verdad, quiero destacar y agradecer a todos los colegas que trabajamos en la comisión -por supuesto, a la presidenta-; es por eso que pudimos avanzar y creo que es para destacar, señora presidente, este tipo de trabajo, porque así también, a veces, nos agarramos en la discusión y en el debate intenso, porque todos somos comprometidos en el trabajo que hacemos, pero me parece destacable esto, hoy, en el recinto: El trabajo en conjunto, el entendimiento, la circulación de la palabra, la tolerancia en el disenso, los acuerdos que se pueden hacer cuando prevalece el interés por la comunidad y el servicio que debemos hacer nosotros también desde esta Legislatura.

No es menor. Nosotros tenemos -como bien dijo Zulma- un temario muy nutrido, muy fuerte, cada punto nos lleva mucha discusión -por ahí, Francisco se enoja porque discutimos mucho, pero los docentes somos así-.

Pero me parece, sí, interesante, destacar esto, porque ayudó a descomprimir nuestro temario. No quiere decir que no haya otras resoluciones que sí están en el temario y van a seguir estando, pero esto es lo que logramos hacer en consenso, y eso me parece importante destacar en estos tiempos.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Diputado Peche, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SR. PECHE.- Gracias, señora presidenta; buenos días para todos.

Sin entrar a polemizar, pero ya lo he dicho, no sé cuántas veces, en este recinto: ¿Qué significa quorum? El quorum es una herramienta legal que tienen los legisladores, y quiero recordarles a algunos que, del 2007 al 2023, el *kirchnerismo* chaqueño, el justicialismo -la denominación que usen- tuvo quorum propio, señora presidenta.

Quorum propio, ¿qué significa? Significa que trataban los temas que ellos querían -coincidiera o no con el interés de los chaqueños, pero ésta es la verdad-. A partir del 10 de diciembre del 2023, la composición de esta Cámara cambió; nadie tiene quorum, por lo cual, digamos, todos los temas que se deben tratar, se deben dialogar, acordar y así es.

Pero también les quiero contar cómo eran las comisiones en esa época, porque si no, nos quedamos con una parte y no con otra: En esa época -les voy a hacer acordar-, hasta intervinieron comisiones, señora presidenta. Intervinieron comisiones, agregaron números de miembros, por lo cual, por supuesto -cuando ocurrían estas cosas, violentando todos los derechos habidos y por haber, leyes, la Constitución-, terminamos en la Justicia y siempre la Justicia nos terminó dando la razón.

Yo no voy a hablar para defender a quien es presidente de alguna comisión o no da quorum, no; pero es una herramienta legal, señora presidenta, que la tenemos y que se la usa.

También les voy a hacer acordar que presentamos, en ese entonces, 170 pedidos de informe -170 pedidos de informe- ¿Y cómo terminó esta historia? Una vez viene el gobernador -el exgobernador Capitanich- a hacer la apertura de las sesiones ordinarias, primero de marzo y dos miembros de nuestro bloque, cuando fueron a buscarlo para que haga su





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

discurso, le entregaron al exgobernador los 170 pedidos de informe a los que hicieron dormir el sueño eterno.

Entonces, ¿por qué cuento y digo todo esto? Porque, a ver: Me parece que no podemos buscar responsabilidades y que nos digan, hoy: "El oficialismo no quiere tal cosa", porque ellos saben que no tenemos quorum propio, señora presidenta -ni creo que lo vayamos a tener tampoco en la nueva composición que se inicia a partir del 10 de diciembre-.

Entonces, me parece a mí que no es bueno, digamos, echar responsabilidades solo a un bloque, cuando todos tenemos responsabilidades.

Así que espero... no sé si servirá lo que estoy diciendo, pero quiero contar todo esto que se ha dado a través de mucho tiempo, para que reflexionemos y podamos entender que, de última, todos tenemos responsabilidades.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Pavón, tiene la palabra.

SR. PAVÓN.- Sí, gracias, señora presidenta.

Es para pedir una reconsideración: Cuando dije el número del proyecto de resolución y pedí el ingreso, la reserva y el tratamiento, lo dije mal; el número de resolución es el 1166/25.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Slimel, tiene la palabra.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Quiero pedirles -aprovechando la movida de la desafectación, presidenta- la desafectación del proyecto 2496/23, de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

También en ese mismo sentido, presidenta, pedir la desafectación de la Comisión de Hacienda de los proyectos 583/25 y 580/25.

Por otro lado, presidenta, si me permite leer algo...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Autorizado.

SR. SLIMEL.- Gracias.

Aprovechando que el presidente hizo alusión a las cuestiones de inasistencia y otro legislador planteó que era una cuestión de legalidad -discutible o no-, quiero leerle, presidenta, lo que dice...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ambos tienen razón.

SR. SLIMEL.- Exacto; es discutible.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Técnicamente...

SR. SLIMEL.- ¿Puedo hablar? Permiso...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, es correcto lo que planteó; y políticamente es correcto lo que planteó el diputado Peche.

SR. SLIMEL.- Dice el punto 79 de nuestro Reglamento Interno, presidenta, que si la mayoría de una comisión estuviera impedida o se rehusara a concurrir, la minoría deberá exponerlo en la Cámara de Diputados -justamente acá, donde lo estamos haciendo-, la cual, sin perjuicio de acordar lo que se estime oportuno respecto de las inasistencias, procederá a integrarla con otros miembros.

Bueno, no voy a ir a la cuestión de la integración; voy a proponerles, ya que tenemos un presidente de Hacienda que es muy pícaro y quiere hablar de verdad y quiere hablar de la realidad de lo que pasa, que el Cuerpo vote...





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Solicitar que, por Secretaría -perdón a nuestro secretario, sé sus condiciones, quizás sea el próximo-, se haga, a partir de este momento, un relevamiento de todas las inasistencias de la Comisión de Hacienda, del período 2025 y así nos vamos sacando un poquito las caretas, presidenta; quiénes son los que realmente van a la comisión y quienes no, y en la próxima sesión lo hablamos con fundamentos y con las herramientas necesarias, junto al presidente.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Esa es una facultad de Presidencia, le aviso, pero lo vamos a tener...

Gracias, diputado.

Legislador Pérez Pons, tiene la palabra.

SR. PÉREZ PONS.- Gracias, presidenta.

Me faltó solo el proyecto de ley 3635, desafectarlo de la Comisión de Educación y pasarlo a la de Turismo; declara patrimonio religioso de la provincia del Chaco al Santuario de la Virgen de la Laguna, patrona del sudoeste chaqueño.

-Ante un comentario que no se alcanza a registrar, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Veinticinco?

SR. PÉREZ PONS.- Barra 2015.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ah, de 2015.

SR. PÉREZ PONS.- Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Diputada Benítez y, después, Galeano.

SRA. BENÍTEZ.- Para agregar una sola cosa más: Tomando algo que dijo un legislador preopinante y que me parece fundamental, dejar una pregunta para que todos la analicemos y la pensemos y veamos en eso cómo vamos a seguir manejándonos.

Hacemos recuentos históricos, lo cual está bien, hay que tener memoria en todo, ¿no? En lo que se hizo y en lo que se dijo, en lo que se hace y en lo que se dice ahora.

Con relación a eso, no sé, un número: Técnica y políticamente se describió la situación del quorum; la pregunta es para todos, los diputados y legisladoras de esta Casa, para los trabajadores legislativos y, también, para todos los que nos están escuchando desde afuera. De 15 reuniones de comisión, que se hayan realizado dos, estamos hablando de un 12, 15 por ciento, ¿esa va a hacer la manera de funcionar que va a tener esta institución para trabajar en pos de los derechos del pueblo?, digo, políticamente ¿vamos a trabajar así?

Una pregunta, que dejo abierta, para que la pensemos en lo personal...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legisladora, lo puede plantear en Cuestiones Previas, ¿tiene algo para ingresar?...

SRA. BENÍTEZ.- Bueno, gracias.

Sí, pero sabe qué presidenta...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Porque estamos...

SRA. BENÍTEZ.- Déjeme terminar, por favor.

En cuestiones previas... Creo que se dio acá la charla, las manifestaciones y creo que lo puedo plantear como una pregunta. Nada más y la dejo, terminando la temática.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

También con relación de los pedidos de informe: Me encantaría recordarles -por eso les decía sobre lo histórico, lo presente, lo hecho, lo dicho, lo que se hace y lo que se dice- la nómina de pedidos de informe, de solicitudes, que *duermen el sueño de los justos* en cuestiones más que graves.

Así que nada más que eso, porque si no, la verdad es incompleta.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Galeano, tiene la palabra.

SRA. GALEANO.- Gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Les voy a pedir, señores legisladores, primero, que nos ordenemos y sentemos.

Segundo: Utilicemos los espacios; estamos en los ingresos, creo que la discusión se dio por el pedido que hace la diputada Cavana, pero si ustedes tienen algo para proponer, para reflexionar, para libre pensar, tenemos una etapa que es la que viene, salvos los ingresos, reservas y el tratamiento de los temas.

SRA. GALEANO.- Quiero solicitar la preferencia para dos sesiones para el proyecto de ley 1042/24.

Me reservo la opinión para las Previas. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Arkwright, tiene la palabra.

SRA. ARKWRIGHT.- Gracias, señora presidente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Nunca pronuncio bien su apellido.
(Risas).

SRA. ARKWRIGHT.- Perdona, usted acaba de decir algo, pero tengo que expresar -como manifestaron los legisladores preopinantes, con respecto de las comisiones- algo muy cortito.

Les quiero recordar a la oposición, que no pudimos tener Comisión de Educación, porque no daban quorum hasta que no se aceptó la interpelación a la ministra.

Esto que vienen acá a hablar de que no hay una comisión, que no hay otra, bueno, ellos hacen lo mismo, aun siendo oposición; no le quiero decir cuando eran oficialismo que me tocó estar dos años y que jamás me contestaron un informe con respecto, en ese momento, que hice por el tema de los C.A.P.S., de los centros de Salud de todo El Impenetrable.

Eso nada más, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Wannesson.

SRA. WANNESSON.- Gracias, señora presidente.

Presido la Comisión de Legislación y estamos tratando de trabajar lo mejor posible, sobre todo con relación de la creación de jueces de Cámara, juzgados laborales, etcétera, para lo cual necesitamos saber en un informe si hay presupuesto para estas cosas.

Por lo tanto, a mí me afecta -en la comisión que presido- el hecho de que se haya pedido desafectación de la Comisión de Hacienda de los proyectos de ley 1258/24, que crea un Juzgado de Cámara en la Sexta Circunscripción; 1975/23, que crea un Juzgado Laboral en la Cuarta Circunscripción de Charata.

El 1259/24, que crea una Fiscalía Penal, de Castelli...





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legisladora, le pregunto: ¿Está proponiendo votar separado la desafectación?, podemos hacer eso.

Si usted no está de acuerdo puede proponer que esos proyectos no se desafecten de Hacienda...

SRA. WANNESON.- Eso es lo que quiero proponer, porque es un informe esencial que necesito para mi comisión, para actuar correctamente en la creación de juzgados y tenemos que avanzar sobre bases ciertas en nuestro trabajo.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.

Vamos a apartar entonces los proyectos que tienen que ver con la creación de los juzgados.

-Como el señor legislador Bacileff Ivanoff levanta su mano solicitando a hacer uso de la palabra, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Por este tema?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Ivanoff, tiene la palabra.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, señora presidente.

La verdad es que en la jerga popular mucho se castiga a los colegas abogados, en su gran mayoría la integramos a la Comisión de Legislación General, que funciona, la verdad que, muy bien, estoy orgulloso de la comisión de la que formo parte y que alguna vez presido, un poco contradice ese pensamiento que tienen de los colegas.

Y en este ese desentendimiento que existe hoy con la presidenta, respecto de la necesaria afectación, compartimiento de análisis con las comisiones de Le-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

gislación y la de Hacienda, lo que voy a plantear a los bloques políticos es coherencia e igualdad de tratos, señora presidente.

No puede ser que cuando se trata de un organismo, un juzgado que sea para la Primera Circunscripción Judicial o para la Segunda -llámese Resistencia y Sáenz Peña- esto viene -como decía un correligionario suyo, presidenta- *a revienta caballos* y se avanza...

-Ante un comentario, dice el

SR. BACILEFF IVANOFF.- Sí, es así; la semana pasada sacamos dos asesorías que no tenían informe de Hacienda, la semana pasada.

Hoy, quiero ver si el cargo que se va a crear tiene informe de Hacienda; la Cámara se constituyó en comisión la semana pasada y se desafectó de Hacienda.

Entonces, los colegas del interior llámese Sexta, Cuarta, Quinta Circunscripción, planteamos esa igualdad de trato; se lo dije a la presidente de la comisión, señora presidenta.

Lo único que planteamos es dejar la cuestión procedimental, el trámite legislativo en condiciones para que este Cuerpo, cuando llegue al consenso, vote y sancione la ley, nada más, que no sigamos manteniendo esos proyectos en cartera... como hicimos las asesorías, teníamos el despacho y estuvo *durmiendo el descanso de los justos* por meses, acá, hasta que hubo consenso de este Cuerpo, es lo único que planteé, por eso planteaba la posibilidad de incorporación al Temario.

Fíjese presidenta, de lo que hablo, de la disparidad de criterio que todas las semanas esta Legislatura, casi por unanimidad -y, seguramente, cuando termine mi mandato en diciembre va a ser por unanimidad- saca expropiaciones que no tienen presupuesto, no tienen informes, ¡no tienen nada!, ¡nada tienen! ¡Entonces, hoy, nos rasgamos





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

las vestiduras diciendo que queremos ser rigurosos del presupuesto, de las arcas, etcétera, cuando en la misma sesión, en el mismo acto o anteriores, se hace lo contrario!

Señora presidente, no tengo inconveniente, la verdad que pedí la desafectación por una cuestión de lo que se generó en la sesión, un poco en serio, un poco chascarrillo, en lo personal no va a cambiar nada, señora presidente, nada.

Si acá no hay 17 votos, si acá no hay acuerdos políticos de dos bloques o todos los bloques, esos juzgados no se van a crear; la ley no va a salir, se lo dije a la presidenta. Lo único que busqué y busco, pidiendo la preferencia, es que se despache y que cuando esté el acuerdo político, el consenso de los bloques, podamos decir "se vota", que, seguramente, va a ser desafectando de Hacienda -como se hizo en las asesorías la semana pasada-.

La verdad es que, con la experiencia que hay en los bloques políticos, es una discusión totalmente estéril la que estamos teniendo. Estamos perdiendo hora, hora y media de trabajo, de tiempo, en cuestiones, en nimiedades, en cuestiones menores, señora presidenta. Entonces ¿qué planteo? Practicidad.

Acá, señora presidenta -y se lo digo a los señores legisladores-, si no hay consenso político no va a salir nada, no va a salir nada; como pasó con la asesoría, teníamos despacho, los informes, la necesidad, teníamos todo; pero como no había consenso político no se sancionó. Se sancionó la semana pasada y, hoy, va a salir otra. Así, puedo enumerar un montón.

Fíjese, señora presidenta, que la Cámara de Apelaciones de la Sexta Circunscripción Judicial fue creada en 2007. Se la llevó y se la implementó en 2014. La Legislatura cumple un rol, sanciona las leyes y, después, el Ejecutivo, el Poder Judicial -ojalá sea inmediato- lo pone en funcionamiento cuando consigue el presupuesto; pero la labor





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

del legislador y de los bloques de esta Legislatura se ve cumplimentada.

Entonces, nosotros, y mucho más los que somos colegas, que tenemos, de alguna manera, trato, tenemos relación; tenemos laburo articulado con los abogados del interior, tenemos compromisos y demandas de ellos, de los mismos funcionarios del Poder Judicial. El proyecto de Cámara, para constituir en salas, viene de la misma Cámara que no da más en cuanto al cúmulo de actuaciones que tiene; entonces, pretende un cargo -uno, no es todo un juzgado- para dividir en salas, dividirse en materias los asuntos a tratar para dale mejor, mayor y más rápida respuestas a la sociedad. No le va a cambiar en absoluto, nada.

Entonces, pido la igualdad en ese trato. Fíjese, señora presidenta, que tenemos más juzgados en Resistencia que en Rosario. Y no podemos, la circunscripción más grande que tiene el territorio chaqueño, del departamento más grande -uno de los más grandes del país- tener un Civil 2, una Fiscalía 3. No tenemos Fiscalía Civil y Correccional.

Entonces, una sala para darle mayor respuesta y más celeridad. No es gran cosa lo que se plantea, incluso, reitero, planteo igualdad de trato; igualdad de criterio, por qué somos tan prácticos, tan expeditivos con otras circunscripciones judiciales -tendrán mejores operados, evidentemente-; pero estos proyectos que, inclusive, los firmamos todos y cada uno de los legisladores que somos del territorio. Los firman los diputados del C.E.R., del radicalismo, del peronismo, del N.E.Par., todos los firmamos. No tiene que ver con una cuestión partidaria o sectorial. No, es un reclamo que a todos nos llega.

Entonces, eso planteo, señora presidenta. Voy a votar por la desafectación. Ahora, bien, siendo honesto, no va a cambiar nada, nada, nada. Si acá a la semana que viene se despacha... si no hay consenso político, estamos discutiendo en vano, en vano.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Lo que planteo, por ahí, es igualdad de trato, igualdad de criterio en estas cuestiones, señora presidenta. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputada Arkwright, tiene la palabra.

SRA. ARKWRIGHT.- Presidente: Es para pedir la preferencia para la próxima sesión del proyecto de ley 3973/24.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputada Quirós, tiene la palabra.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Es sólo para hacer alusión al tema que se está tratando: No voy a pedir la desafectación de los proyectos que pedí preferencia, de la Comisión de Hacienda.

Sí, voy a apelar al criterio y a la responsabilidad del legislador que encabeza la comisión para generar las condiciones y poder, de esa manera, tratar proyectos que entiendo, como mi pedido de preferencia, responden a necesidades puntuales de vecinos y vecinas del pueblo del Chaco.

Entonces, en ese sentido, no me voy a sumar a la ola de desafectaciones pero, sí, voy a apelar al jefe del bloque del oficialismo -que es integrante de la comisión-, voy a apelar al presidente de la comisión y a su responsabilidad como legisladores y legisladoras que, entiendo responden al pueblo del Chaco, en este momento; y nosotros, nuestras leyes, de las que hemos solicitado preferencia, responden a eso, a necesidades concretas que tienen quienes nos han acompañado con el voto.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Diputada Wannesson, tiene la palabra.

SRA. WANNESSON.- Sí, señora presidenta...

-El señor legislador Bacileff Ivanoff le solicita un interrupción, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Perdón, ¿le permite la interrupción legisladora?

SRA. WANNESSON.- Sí, cómo no.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Si se me permite leer, señora presidenta, para redondear y ya no hablo más.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, sí.

SR. BACILEFF IVANOFF.- El temario del 28-5-25, de la Dirección del Cuerpo de Taquígrafos. Punto 5° -que está en el 2° del temario acordado-, preferencia del proyecto de ley -que se va a tratar y votar hoy- 873/23 y sus agregados, crea el juzgado de Primera Instancia, a lo último dice: Desafectar de Hacienda y Presupuesto. Punto 2°, que vamos a tratar hoy.

Ese mismo criterio es el que planteaba, señora presidenta. No más preguntas, señor juez. (Exclamaciones y risas en el recinto).

-El señor legislador Peche solicita la palabra, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Es por lo mismo, diputado Peche?

SR. PECHE.- Sí, cortito.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Cortito. Necesito que jure nuestro secretario.

SR. PECHE.- Gracias, presidenta. Cortito.

¿Sabe qué, señora presidenta? Dos ejemplos, rapidito nomás, pero que no son temas importantes

Año 2020, un proyecto firmado por usted, quien les habla y el actual gobernador, Ficha Limpia, pero no es importante, duerme el sueño de los eternos.

Años 2021, 2022, Reiterancia, para que los delincuentes no usen la puerta giratoria, pero tampoco es importante. Bueno, no hay quorum, no se los trata.

Cortito nomás, señora presidenta: Vamos a aplicar el criterio que dice el diputado Bacileff Ivanoff.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ahora sí, diputada Wannesson.

SRA. WANNESON.- Me toca a mí.

No tengo la experiencia de los legisladores Bacileff Ivanoff ni, tampoco, de Peche, pero sé...

-Ante un comentario fuera de micrófono, dice la

SRA. WANNESON.- No, no, a lo mejor me voy y creo que será cuando termine mi período.

Pero quiero establecer, ver otra mirada de la que se usa en esta Cámara porque se puede despachar en minoría -como dijo el diputado Ivanoff-; hay juzgados que se crearon en 2007 que recién se pusieron en funcionamiento en 2014 y creo que esta Cámara puede ser más eficaz con un buen funcionamiento y como dice la ley.

Cada vez que se crea un juzgado, una fiscalía o una asesoría -que creo que son necesarias para dar acceso a la justicia- es necesario tener el presupuesto previo.

Entonces, veo que esta Cámara se rige por usos y costumbres, por chicanas políticas, por decir: "Bueno,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

despachamos en minoría y esto sale dentro de 7 u 8 años". A mí me gustaría ver que la cámara funcione con eficiencia.

Por eso, pido que no se desafecte de la Comisión de Hacienda porque creo que si trabajamos en unísono las comisiones que tienen los proyectos, los podemos sacar, especialmente, cuando los estudiamos con obligación, con responsabilidad. Sabemos que el Poder Judicial en el interior tiene y necesita juzgados laborales, fiscalías y, sobre todo, en la Sexta Circunscripción, de Castelli, la de Charata.

Entonces, como dijo la diputada Quirós, no me voy a sumar a la ola de desafectaciones; pido que todos trabajemos en unísono y que hagamos como dice la ley: Cuando haya presupuesto, Legislación también va a hacer su voto correspondiente en estos casos de creaciones. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Creo que, con estas cuestiones, creo que Cuestiones Previas ya, prácticamente, las damos por finalizadas.

Para poner un poquito de orden, también, pido preferencia para tres sesiones de todos los proyectos y sus acumulados, de Reiterancia y de Ficha Limpia; para tres sesiones, señora presidente.

Y con respecto a que habíamos hablado en Labor, ayer, con los diferentes bloques, para que tomemos la decisión de que los proyectos hasta el 2019 se archiven, por una cuestión de que el personal pide, por cúmulo de tareas; que cualquier iniciativa pueda resurgir, si es que lo consideran o tienen algún tema en cuestión, para plantearlo a futuro.

Señora presidente, para no sumarnos a la ola de desafectaciones, votemos; todos los pedidos de ahora, votemos y terminemos eso.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-Dialogan.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- A ver, lo que hizo la diputada Cavana es una observación del Reglamento Interno; después, lo que hizo el legislador Peche es ubicarlos políticamente a unos cuantos.

Entonces, lo que hay que ser es tolerantes en política y cerrar la lista de ingresos ya; ¿quién más quiere...? Diputado Guillón tiene para ingresar; después le doy, legislador.

-Nuevamente se produce un intercambio de opiniones.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Estamos en la parte de ingresos, recién.

SR. GUILLÓN.- No, presidenta, escúcheme.

Quiero hacer un llamado a la solidaridad a mis colegas diputados: no abusemos de la confianza de la presidenta; ella es generosa y amplia. (Exclamaciones y comentarios).

Entonces, este período de *tenedor libre* que sea más reducido, más concreto, presidenta; y vayamos a los temas importantes.

A las 10 de la mañana arrancamos. Me están escribiendo -aunque usted no crea, presidenta; le mostré acá, a la diputada Chiacchio Cavana-; hay vecinos del interior que siguen la... y dicen: "Che, sesionen, pué" (risas generalizadas); y estamos sesionando. ¿Cómo les explico?

Entonces, presidenta, moción de orden, por favor. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno, tomando la moción de orden del diputado Guillón quedarían los legisladores Reiser y cerraría Lazzarini.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-Ante un comentario, continúa diciendo la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ah, mi amiga.

¿Es ingreso, diputada o son Cuestiones Previas?

SRA. CUBELLS.- Fue por algo que me contestó el diputado Lazzarini; por su propuesta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno.

El diputado Salom también. Bueno, voy a hacer así: Vamos a cerrar la lista, por lo mocionado por el legislador Guillón; Canteros Reiser, Salom y Cubells.

Estamos en ingresos.

Diputada Canteros Reiser, tiene la palabra.

SRA. CANTEROS REISER.- Gracias, señora presidenta.

Simplemente, para hacerla cortita: preferencia para dos sesiones del proyecto 2644/24, que es una modificación a la Ley Orgánica de la Fiscalía de Estado. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada; y bienvenida, nuevamente.

Legislador Salom.

SR. SALOM.- Gracias, señora presidenta.

Bueno, he estado escuchando atentamente y quiero proponer -casi como un punto sinodal, decían los eclesiásticos- *in voce*, para que los 32 diputados saquemos un proyecto de declaración.

Hoy es el "Día del Ceremonial", quienes nos acompañan a quienes no tenemos mucha experiencia en la vida pú-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

blica -pero que la estamos desandando ahora-, y tienen un rol fundamental, importante.

Así que por eso sería bueno hacer una declaración de reconocimiento a este 28 de mayo, "Día del Ceremonial" - que lo es por ley-.

Una declaración de todos los legisladores para nuestros compañeros de trabajo, que tanto nos hacen falta y nos ayudan mucho en la organización y ubicación en cada uno de los actos públicos en los que estamos presentes.

Segundo, también apelando a esto de encontrarnos sinodalmente -reitero el término-, para que hagamos un proyecto de reconocimiento a quienes son fundamentales en nuestra vida social, pública, política, que son nuestros periodistas; aquellos que hacen una labor incansable y fundamental para que hagamos rendición de cuentas.

Como no vamos a tener sesión, creo que amerita hacer un proyecto de declaración...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Hay proyectos.

SR. SALOM.- O me sumo al mismo; en ese caso me sumaría al mismo, para que declaremos el "Día del Periodista" como trascendente, importante, para la articulación del trabajo que llevamos adelante.

Solamente eso, señora presidente; aprovechando su generosidad, de este tiempo que me dio. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Cubells.

-Varios dicen: "Se fue Cubells".

-Dialogan.

-Ínterin, reingresa la mencionada diputada y dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra, legisladora.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. CUBELLS.- Sólo quiero decir que ya me opuse en Labor Parlamentaria a la propuesta del diputado Lazzarini, de enviar al Archivo los proyectos de todas las comisiones.

Entiendo y propongo... Yo me opongo, porque no corresponde que el Cuerpo lo haga sino que cada comisión -como lo hemos hecho en la de Educación- revea los proyectos que les corresponden y ahí cada *diputade* tomará la decisión de autorizar o no de enviar sus proyectos a archivo. Entiendo que eso es lo que corresponde.

-Varios legisladores manifiestan:
"Votemos, votemos".

SRA. CUBELLS.- Ay, qué democráticos que son.

SR. LAZZARINI.- Y sí, votemos.

SRA. CUBELLS.- No le corresponde al Cuerpo, Lazzarini; no le corresponde al Cuerpo.

SR. LAZZARINI.- Al Cuerpo; el Cuerpo es soberano.

-Dialogan.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Gracias, señora presidente.

Lo que vengo diciendo: votemos las desafectaciones en un todo, para eso decidamos en el Cuerpo; y lo mismo la moción que hice con respecto a poner orden a aquellos proyectos viejos, que el personal pidió que acomodemos.

Podemos hacerlo. Debatíamos con el presidente del bloque, diputado Slimel, de hacerlo al año 2020 y nos pusimos de acuerdo que sea al '19. Me parece razonable y si algún legislador tiene la iniciativa de comenzar un nuevo proyecto o tema similar, que lo inicie nuevamente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Muchas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno. Diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- Estoy de acuerdo, presidenta, que se someta a consideración; pero también mi propuesta, que por Secretaría se haga un informe para la próxima sesión, con respecto a la Comisión de Hacienda.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- A ver. Cada comisión deberá traer el informe de cada uno de los proyectos y el Pleno lo vota.

¿Nadie más tiene ingresos...?
Están en consideración los ingresos, las reservas, las desafectaciones y después vamos al apartado.

Están a consideración. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-A continuación, para su constancia en la versión taquigráfica, se consigna el enunciado de los asuntos solicitados en el recinto de sesiones, previo a la votación del Acta de Labor Parlamentaria.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1177/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN CANINA DE ESTRUCTURA Y BELLEZA "PRIMER EXPO ABIERTA 2025" DEL CHACO CAN CLUB, A REALIZARSE EL DÍA 29 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 478





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1175/25, POR EL QUE SE EXPRESA RECHAZO A LAS EXPRESIONES VERTIDAS POR EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA EN REFERENCIA A LA SECRETARIA GENERAL DEL GREMIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGUROS Y PRÉSTAMOS - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE LEY 1171/25, POR EL QUE SE INSTITUYE EL 20 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO EL DÍA PROVINCIAL DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA - **A COMISIÓN -PREFERENCIA UNA SESIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1136/25, POR EL QUE SE EXPRESA REPUDIO AL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA 340/2025 DEL GOBIERNO NACIONAL POR EL CUAL AMPLIÓ EL LISTADO DE ACTIVIDADES CONSIDERADAS ESENCIALES - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1137/25, POR EL QUE SE EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN POR LA DECISIÓN DEL EJECUTIVO NACIONAL QUIEN A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA INFORMÓ QUE LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS PASARÁ A SER UNA SUBSECRETARÍA - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1170/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL Y DEPORTIVO LA CONSAGRACIÓN DEL SELECCIONADO ARGENTINO DE FÚTBOL PARA CIEGOS, "LOS MURCIÉLAGOS", COMO CAMPEONES DE LA COPA ÉLITE DISPUTADA EN OSAKA, JAPÓN - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 479

-PROYECTO DE LEY 1155/25, POR EL QUE SE CREA EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO EL PROGRAMA PROVINCIAL DE FORMACIÓN DUAL Y RECICLAJE LABORAL "CHACO TRABAJA Y APRENDE" - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE LEY 1147/25, POR EL QUE SE ESTABLECE CONDICIONES LEGALES Y ÉTICAS PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y DESEMPEÑO EN CARGOS PÚBLICOS ELECTIVOS Y NO ELECTIVOS EN LOS TRES PODERES DEL ESTADO PROVINCIAL - **A COMISIÓN**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1176/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y CULTURAL EL TEDX RESISTENCIA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2025 EN LA CASA DE LAS CULTURAS DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 480

-PROYECTO DE LEY 1173/25, POR EL QUE SE MODIFICA ARTÍCULO DE LA LEY 4163-A, TRANSFERENCIA DE DOMINIO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA - **A COMISIÓN - PREFERENCIA UNA SESIÓN**

-PROYECTO DE LEY 1174/25, POR EL QUE SE MODIFICA ARTÍCULOS DE LA LEY N°1887-E, DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO - **A COMISIÓN - PREFERENCIA DOS SESIONES**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1179/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO "LA MUESTRA: ALFONSINA Y LAS MUJERES QUE SE ATREVIERON A SOÑAR", EVENTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, EL DÍA 29 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 481

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1180/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO A LA "SEGUNDA JORNADA PROVINCIAL DE DERECHO MUNICIPAL Y POLITICAS PUBLICAS", A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, DURANTE LOS DÍAS 13 Y 14 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 482

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1181/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "ENCUENTRO INCLUSIVO LÚDICO, DEPORTIVO Y RECREATIVO", A LLEVARSE A CABO EL DÍA 29 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN LA FUNDACIÓN DEPORTIVA SOCIAL CHACO DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 483





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1183/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA DIPLOMATURA EN POLÍTICAS GERONTOLÓGICAS Y DE CUIDADOS DE PERSONAS MAYORES CON PERSPECTIVA INTERSECCIONAL Y DE GÉNEROS, DICTADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL Y LA FUNDACIÓN MORENA, QUE INICIA EL 30 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 484

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1178/25, POR EL QUE SE EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA DECISIÓN POLÍTICA E INSTITUCIONAL EMITIDA POR LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL CHACO, QUE RECHAZÓ LA DENUNCIA CONTRA LAS EXPRESIONES PÚBLICAS DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, PRESENTADA POR LA DIRIGENTE SINDICAL ZULEMA CORIA - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1172/25, POR EL QUE SE CONMEMORA EL ANIVERSARIO DE "LA MARCHA BLANCA", MOVILIZACIÓN DOCENTE REALIZADA EL 23 DE MAYO DE 1988 EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA Y LOS DERECHOS LABORALES DE SUS TRABAJADORES - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 485

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1152/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y DEPORTIVO LA TRAYECTORIA DE LA FISICOCULTURISTA LOURDES RAVAROTTO, QUIEN DURANTE EL AÑO 2024 HA SIDO CAMPEONA ARGENTINA Y SUBCAMPEONA SUDAMERICANA FITNESS EN REPRESENTACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 486

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1186/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 81° ANIVERSARIO DE LA LEONESA, EL DÍA 4 DE JULIO DEL AÑO 2025 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 487





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1149/25, POR EL QUE SE SOLICITA AL DEFENSOR DEL PUEBLO, A DIRECCIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, AL PROCURADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO, AL MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS, AL VOCAL DEL DIRECTORIO DEL BANCO DEL CHACO, INFORME RELACIONADO CON LOS DESCUENTOS LLEVADOS ADELANTE POR EL NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. -

A COMISIÓN

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1150/25, POR EL QUE SE EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA MODIFICACIÓN RELACIONADA CON LA FECHA DE COBRO PARA LOS PRÉSTAMOS PERSONALES EFECTUADOS POR EL NUEVO BANCO DEL CHACO S.A PARA PERSONAS FÍSICAS - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE LEY 1184/25, POR EL QUE SE REGULA DENTRO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS ANIMALES Y EL MALTRATO ANIMAL EN TODAS SUS ARISTAS EN POS DE PREVENIR Y ERRADICAR ACTOS DE VIOLENCIA ANIMAL - **A COMISIÓN - PREFERENCIA EN LA PRIMERA SESIÓN DE AGOSTO**

-PROYECTO DE LEY 1138/25, POR EL QUE SE CREA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN DE JUICIO POR JURADOS, A IMPLEMENTARSE EN EL ÚLTIMO AÑO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA, INCLUYENDO LA MODALIDAD EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1166/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 54° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 811 "IGNACIO H. FOTHERINGHAM" DE LA LOCALIDAD DE LA PALMAS, A CELEBRARSE EL 30 DE MAYO DE 2025 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 488

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1182/25, POR EL QUE SE EXPRESA EL RECONOCIMIENTO AL SEÑOR PEDRO LÓPEZ, TRABAJADOR DE PRENSA DE LA LOCALIDAD DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, AL CONMEMORARSE ESTE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

07 DE JUNIO DE 2025 EL "DÍA DEL PERIODISTA" - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 489

-DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3991/24, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO Y RECONOCE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR GUILLERMO JULIÁN CORONEL POR MÁS DE 18 AÑOS EN NUESTRA PROVINCIA, EN LA EJECUCIÓN Y PRÁCTICA DE LA QUIROPRA-
XIA INKA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 490

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2863/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LAS RELACIONES DE TRABAJO, QUE DARÁ INICIO A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL 2025 Y TENDRÁ UNA CARGA HORARIA DE 380 HORAS. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 492

-PROYECTO DE DECLARACIÓN 288/25, POR EL QUE SE DECLARA BENEPLÁCITO POR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA ANTÁRTIDA ARGENTINA EL 22 DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO, EN CONMEMORACIÓN DEL 121° ANIVERSARIO DE LA INAUGURACIÓN DEL OBSERVATORIO METEOROLÓGICO EN LA ISLA LAURIE (ORCADAS DEL SUR) - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 539

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 4003/24, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL QUINTO FESTIVAL DEL ARTESANO CHAQUEÑO, A REALIZARSE EL 4 DE ENERO DE 2025 EN EL CAMPUS DE EVENTOS DE COLONIA ELISA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 493

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 4029/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 157 "CORONEL EVARISTO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

RAMIREZ JUAREZ", A CELEBRARSE EL DÍA 28 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 494

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 4030/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 30 "SAN MARTIN", A CELEBRARSE EL DÍA 18 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 495

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 4031/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL JARDÍN DE INFANTES N° 70 "PATRICIAS ARGENTINAS", A CELEBRARSE EL DÍA 19 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 496

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 4054/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERES LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL A LA 25° FERIA DEL LIBRO CHACÚ GUARANÍ A REALIZARSE DEL 14 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO EN EL CENTRO CULTURAL NORDESTE (RESISTENCIA) Y DEL 29 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO DEL 2025 EN EL HOTEL EXCELSIOR DE ASUNCIÓN DEL PARAGUAY - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 497

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 4070/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES CHAQUEÑOS DEL COLEGIO SAN ROQUE EN EL JUBILEO 2025 PROCLAMADO POR NUESTRO PAPA FRANCISCO. - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 498

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 131/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA PRODUCCIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL ANIMADA DE 10 CAPÍTULOS: EL FUTURO IMPOSIBLE - **RESERVA Y TRATAMIENTO**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 499

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 136/25, POR EL QUE SE EXPRESA PESAR POR EL FALLECIMIENTO DE LA ACTRIZ Y PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ACTORES ALEJANDRA DARÍN - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 500

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 152/25, POR EL QUE SE DESTACA LA EXPOSICIÓN DEL ARTISTA CHAQUEÑO LAMBERTI HUMBERTO EN EL YACHT CLUB PUNTA DEL ESTE- URUGUAY, DESDE EL DÍA 17 DE ENERO HASTA EL 4 DE FEBRERO DE 2025 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 501

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 153/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONVENCIÓN MUNDIAL 2025, QUE SE REALIZARÁ DESDE EL DÍA 27 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO, EN EL AUDITORIO PORTAL DEL CIELO DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 502

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 154/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CONGRESO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES DENOMINADO RADICALES, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 25 DE ENERO DE 2025, EN EL AUDITORIO DE LA IGLESIA EFRAÍN DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 503

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 188/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL CICLO DE CINES: TESOROS DEL GRAN CHACO; QUE DARÁ INICIO DESDE EL DÍA 30 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO EN EL MUSEO DE ARTE POPULAR JOSÉ HERNÁNDEZ DE BUENOS AIRES. - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 504





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 222/25, POR EL QUE SE RECONOCE A LA CIUDADANA CHAQUEÑA ELOÍSA AILÍN ESCALANTE, POR HABER SIDO ADMITIDA COMO ASPIRANTE BECARIA A LA CARRERA DIPLOMÁTICA, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 505

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 238/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL FILME: LA VERDAD DEL GANAR; UN FILME SOBRE LA CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA JUVENIL, REALIZADO POR ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 506

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 242/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO LAS TEOLOGÍAS FEMINISTAS: ESPIRITUALIDADES EN RESISTENCIA; EDITADO POR CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR, QUE FUERA PRESENTADO EL PRIMERO DE NOVIEMBRE DE 2024 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 507

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 257/25, POR EL QUE SE RECUERDA A LA ESCRITORA ARGENTINA LILIANA BODOC, AL CONMEMORARSE EL SÉPTIMO ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO OCURRIDO EL 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 508

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 269/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DEL WEBINAR ORGANIZADO POR LA RED CATHOLIC WOMEN'S COUNCIL EN ESPAÑOL EN EL MARCO DEL JUBILEO DE LA IGLESIA CATÓLICA, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 15 DE FEBRERO POR LA PLATAFORMA ZOOM - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 509

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 292/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA DIPLOMATURA SUPERIOR: GES-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

TIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE FAMILIA; QUE DARÁ INICIO A PARTIR DEL DÍA 04 DE ABRIL DE 2025, BAJO MODALIDAD A DISTANCIA, BRINDADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNNE - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 510

-**PROYECTO DE RESOLUCIÓN 297/25**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA DIPLOMATURA SUPERIOR: GESTIÓN DE PROYECTOS SOSTENIBLES; QUE DARÁ INICIO EN ABRIL DE 2025, BAJO MODALIDAD A DISTANCIA, ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNNE - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 511

-**PROYECTO DE RESOLUCIÓN 298/25**, POR EL QUE SE SALUDA A LA DOCTORA SANDRA DÍAZ, INVESTIGADORA SUPERIOR Y ECÓLOGA DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, POR HABER SIDO DISTINGUIDA CON EL PREMIO TYLER AL LOGRO AMBIENTAL - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 512

-**PROYECTO DE RESOLUCIÓN 301/25**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, CULTURAL Y LEGISLATIVO LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO: NOSOTRAS EN LIBERTAD; A REALIZARSE EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2025 EN EL CENTRO CULTURAL NORDESTE DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 513

-**PROYECTO DE RESOLUCIÓN 302/25**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y PROVINCIAL EL ENCUENTRO ESPECIAL POR LA PAZ, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2025 EN EL DOMO DEL CENTENARIO, ORGANIZADO POR ROTARY CLUB RESISTENCIA - DISTRITO N° 4845 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 514

-**PROYECTO DE RESOLUCIÓN 309/25**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA MESA DEBATE: FALLO LEVINAS





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

CSJN, LA AUTONOMÍA DE CABA Y LA REBELIÓN DE LOS JUECES NACIONALES; QUE SERÁ LLEVADO A CABO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2025 EN MODALIDAD MIXTA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 515

-**PROYECTO DE RESOLUCIÓN 317/25**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS VIII JORNADAS CHAQUEÑAS DE DERECHO DE LAS FAMILIAS, NIÑECES Y GÉNERO, QUE SERÁN LLEVADAS A CABO EL 14 Y 15 DE MARZO EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 516

-**PROYECTO DE RESOLUCIÓN 318/25**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CHARLA: LA JUSTICIA DE PAZ DE CORRIENTES DE LA ÚLTIMA DÉCADA; EN OCASIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO: JUSTICIA DE PAZ EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES; QUE SERÁ LLEVADA A CABO EL DÍA 28 DE FEBRERO BAJO MODALIDAD HIBRIDA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 517

-**PROYECTO DE RESOLUCIÓN 331/25**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL EL EVENTO ORGANIZADO POR ROTARY INTERNATIONAL EN EL MARCO DEL MES DEL FOMENTO DE LA PAZ Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, LLEVADO A CABO EL 22 DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 518

-**PROYECTO DE RESOLUCIÓN 373/25**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO TITULADO LA TIERRA Y LOS CONFLICTOS AGRARIOS EN LOS MÁRGENES (SIGLO XX), QUE SE LLEVA A CABO DEL 21 DE FEBRERO AL 8 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, POR PARTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE) - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 519





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 374/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO IMÁGENES Y RECONSTRUCCIONES DEL PASADO EN TORNO A LA POLÍTICA INDÍGENA ARGENTINA, QUE SE LLEVA A CABO DEL 21 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, POR PARTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE) - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 520

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 375/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO ANTROPOLOGÍA COMPARATIVA DEL GRAN CHACO, EL NORDESTE ARGENTINO Y LAS ÁREAS CULTURALES ADYACENTES, QUE SE LLEVA A CABO DEL 17 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, POR PARTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE) - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 521

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 377/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO HERRAMIENTAS DIGITALES PARA TRATAR CON LA ABUNDANCIA DESPUÉS DEL GIRO DIGITAL, QUE SE LLEVA A CABO DEL 9 AL 24 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, POR PARTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE) - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 522

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 438/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO: EL IMPENETRABLE CHAQUEÑO COMO CONSTRUCCIÓN ETNO-CARTOGRÁFICA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 523

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 592/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA PUBLICACIÓN DIGITAL GRATUITA DE APORTES A LA HISTORIOGRAFÍA, QUE REÚNE TRABAJOS DE ESPECIALISTAS DE DIVERSAS INSTITUCIONES Y DISCIPLINAS - **RESERVA Y TRATAMIENTO**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 524

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 738/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL LA PUBLICACIÓN DIGITAL GRATUITA TITULADA DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y PAZ. ENCRUCIJADAS Y DESAFÍOS DESDE EL ESTADO Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, CLACSO, 2025 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 525

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 752/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DE LA 8° EDICIÓN DEL FESTIVAL MUTILITA, QUE SE LLEVÓ A CABO EL 28 Y 29 DE MARZO EN EL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES AUGUSTO SCHULZ DE RESISTENCIA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 526

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 819/25, POR EL QUE SE SALUDA LA REALIZACIÓN DEL II ENCUENTRO PLENARIO LLEVADO A CABO POR LA RED FEDERAL POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA EL 5 DE ABRIL EN EL ANFITEATRO DÉBORA FERRADINI DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNR, EN LA CIUDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 527

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 830/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL DÍA PROVINCIAL DE LA DANZA CRISTIANA, QUE SE CELEBRARÁ EL 18 Y 19 DE ABRIL DE 2025, POR EL PASTOR LEONARDO PONS DEL MINISTERIO APOSTÓLICO Y PROFÉTICO TRONO DE LA GRACIA, EN EL PASEO DE LA JUVENTUD, CUIDAD DE LAS BREÑAS - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 528

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 915/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA PUBLICACIÓN DIGITAL CON DESCARGA GRATUITA TITULADA DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN MORFO-MÉTRICA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, ARGENTINA,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

ELABORADO POR PARTE DE LA DOCTORA CLAUDIA VERÓNICA GÓMEZ -
RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 529

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 916/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENE-
PLÁCITO ANTE LA PUBLICACIÓN DIGITAL CON DESCARGA GRATUITA DEL
LIBRO TITULADO INFORME DEL EQUIPO DE ESTUDIOS AGROECOLÓGICOS
DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES EN FORMOSA, 1962-1963;;
ESCRITO POR EL PROFESOR DARÍO MACHUCHA, INVESTIGADOR DEL INS-
TITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LENGUAJE, SOCIEDAD Y TERRITO-
RIO - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 530

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 932/25, POR EL QUE SE ACOMPAÑA LA PE-
TICIÓN DE LOS CENTROS DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE
BUENOS AIRES, QUE BUSCA QUE EL GOBIERNO PORTEÑO PONGA EN MAR-
CHA EL NUEVO BOLETO APROBADO POR LA LEGISLATURA A FINES DEL
AÑO PASADO - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 531

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 981/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENE-
PLÁCITO ANTE LA PUBLICACIÓN DIGITAL DE LA REVISTA DE ESTUDIOS
LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS N°25, TITULADA DINÁMICAS DEL LEN-
GUAJE Y LAS LENGUAS, REALIZADA POR EL INSTITUTO DE LETRAS DE
LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
NORDESTE - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 532

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 995/25, POR EL QUE SE RECUERDA CON
PESAR AL ESCRITOR Y MILITANTE HAROLDO CONTI, AL CUMPLIRSE 49
AÑOS DE SU SECUESTRO Y DESAPARICIÓN, QUE TUVO LUGAR EL DÍA 5
DE MAYO DE 1976 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 533





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 427/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL NATALICIO DE MARÍA EVA DUARTE DE PERÓN, EL 7 DE MAYO DE 2025 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 534

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 533/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA ESCARAPELA NACIONAL, QUE SE CELEBRA EL 18 DE MAYO DE CADA AÑO - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 535

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 577/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE PENTECOSTÉS, A CONMEMORARSE EL 09 DE JUNIO DE 2025 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 536

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 590/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO LECTO-COMPRENSIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS Y ACADÉMICOS EN INGLÉS, A CARGO DE LA MAGÍSTER SUSANA SCHLAK, QUE SE LLEVA A CABO LOS DÍAS 24 DE ABRIL, 8,15 Y 29 DE MAYO Y 5 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO, POR PARTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 537

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 598/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 215° ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO DE 1810, A CELEBRARSE EL DÍA 25 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 538

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ahora sí vamos al apartado: fecha de interpelación.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Tiene la palabra el diputado
Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Con respecto a la fecha y hora de la interpe-
lación, propongo hacerla el 28 de junio, a las 7 y 45.

SR. BERGIA.- ¿No puede ser a las 6; más temprano?

SR. LAZZARINI.- A las 7 y 45.

-Breve diálogo.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- Estamos de acuerdo, presidenta; que sea el 28, a
las 7 y 45.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En consideración la propuesta del
diputado Lazzarini... Veintiocho de junio, ¿sábado van a ve-
nir?

-Ínterin, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sábado es, legislador.

-Breve diálogo sobre el particular.

SR. BERGIA.- Pido la palabra, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Espere que termino...

-Continúan dialogando.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini, tiene la pa-
labra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SR. LAZZARINI.- Veintiocho es hoy, señora presidente, perdón; 25 de junio; 25 de junio, a las 7 y 45.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Reconsideración, entonces, de la fecha propuesta por el diputado Lazzarini, al 25 de junio...

-Como el legislador Bergia levanta la mano, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Tiene que ver...? ¿Antes de la votación, diputado?

SR. BERGIA.- Sí, sí.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el legislador Bergia.

SR. BERGIA.- Gracias. Quería informar que el 28 es sábado y si Matkovich no puede venir a las 6 de la mañana, no va a venir -tampoco- a las ocho menos cuarto.

Había propuesto que sea a las 6 de la mañana. También que se considere mi propuesta para el 25, no para el 28, que es sábado.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno. Votamos el 25, entonces.

En consideración. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado. (Resolución 491).

Diputado Lazzarini tiene la palabra...

Vamos a poner a consideración el Acta de Labor...

SR. LAZZARINI.- Para aclarar...





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Espere un ratito. Vamos a votar el Acta de Labor, por favor, que nos faltó.

En consideración.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobada.

ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

---EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A VEINTISIETE DE MAYO DE 2025, EN LA SALA N° 01 "DOCTOR ALFREDO LORENZO PALACIOS" DE LA DIRECCIÓN DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO, SITA EN PUEYRREDÓN 95, 1° PISO, SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, ZULMA GALEANO, IVÁN NICOLÁS GYOKER, NICOLÁS SLIMEL Y PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ; EN FORMA REMOTA, DE LAS SEÑORAS LEGISLADORAS TERESA MÓNICA CUBELLS Y MAIDA GABRIELA WITH; DEL SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO, RUBÉN DARÍO GAMARRA, Y DE LA SEÑORA PROSECRETARIA LEGISLATIVA, ADELA MARCELINA YAPUR; Y SIENDO LA HORA 12 Y 30, SE DA INICIO A LA REUNIÓN-----

TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS ENTRADOS:

-COMUNICACIONES OFICIALES:

1.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL MARCO DE LOS ARTÍCULOS 118 Y 141, INCISO 4), DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL (1957 - 1994), VETA EN FORMA PARCIAL LA SANCIÓN LEGISLATIVA 4157-R, DE RÉGIMEN DE SANCIONES PARA LA ACTIVIDAD FORESTAL.

EXPEDIENTE 69/25 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 1861/24, 3586/24 Y 3719/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

2.- NOTA DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -POR LA QUE SOLICITA LA INTEGRACIÓN DE LOS DIPUTADOS DEL BLOQUE "PRIMERO CHACO" A LAS COMISIONES DE ASESORAMIENTO LEGISLATIVO PERMANENTE.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

EXPEDIENTE 70/25 - ARCHIVO

3.- NOTA DE TRIBUNAL DE CUENTAS -POR LA QUE REMITE OFICIO N° 542, CON FOTOCOPIA DE INFORME N° 25/25, EN RELACIÓN CON EL EXPTE. N°403191121-32160-E, CARATULADO: "TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA S/DERIVACIÓN AL JAR P/\$7.830.280,27".

EXPEDIENTE 73/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

4.- NOTA DE TRIBUNAL DE CUENTAS -OFICIO REFERENTE AL EXPTE. N° 401180222-32460, CARATULADO: "SEFECHA S.A. S/RENDICIÓN DE CUENTAS-EJERCICIO 2022"; ADJUNTA FOTOCOPIA DEL INFORME DE LA FISCALÍA N° 10 S.P.P., DE ESTA ORGANISMO.

EXPEDIENTE 74/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

5.- NOTA DE CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA -POR LA QUE ELEVA INFORME DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2025.

EXPEDIENTE 75/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

6.- NOTA DE MUNICIPALIDAD DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA - POR LA QUE SOLICITA QUE SE DECLARE DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA SEGUNDA JORNADA PROVINCIAL DE DERECHO MUNICIPAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS, A DESARROLLARSE LOS DÍAS 13 Y 14 DE JUNIO DE 2025, EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.

EXPEDIENTE 77/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

7.- NOTA DE TRIBUNAL ELECTORAL PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE REMITE COPIA DEL ACTA N° 3 DEL 21/05/25, QUE DECLARA LA VALIDEZ DE LOS COMICIOS CELEBRADOS EL 11/05/25 Y PROCLAMA AUTORIDADES ELECTAS EN EL MARCO DEL EXPTE. N° 17/24, CARATULADO: "MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS S/ COMUNICA CONVOCATORIA A ELECCIONES LEGISLATIVAS - DTO. N° 2527".

EXPEDIENTE 79/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

8.- NOTA DE TRIBUNAL DE CUENTAS -POR LA QUE REMITE OFICIO N° 840, CON FOTOCOPIA DE INFORME N° 76/23, EN RELACIÓN CON EL EXPTE. N° 401180222-32456-E, CARATULADO: "ECOM CHACO S.A. S/RENDICIONES DE CUENTAS - EJERCICIO 2022".

EXPEDIENTE 82/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

9.- NOTA DE TRIBUNAL DE CUENTAS -POR QUE REMITE INFORME DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022.

EXPEDIENTE 84/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

-DESPACHOS:

1.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE DE BARRIOS "100 VIVIENDAS", "50 VIVIENDAS", "25 VIVIENDAS" (ESCALADA), DE VILLA ÁNGELA.

PROYECTO 653/25 - ORDEN DEL DÍA

2.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE LEY -PRORROGA, POR EL TÉRMINO DE DOS AÑOS, LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN DEL INMUEBLE COMPRENDIDO EN LA LEY 3810-A, QUE EXPROPIA INMUEBLE.

PROYECTO 712/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

3.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA RECHAZO A LOS DESPIDOS DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES QUE LLEVA ADELANTE EL GOBIERNO PROVINCIAL.

PROYECTO 36/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

4.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DÍA NACIONAL DEL REPORTERO GRÁFICO", QUE SE CONMEMORA CADA 25 DE ENERO, EN HOMENAJE DEL PERIODISTA Y FOTÓGRAFO JOSÉ LUIS CABEZAS, ASESINADO EN PINAMAR, EN 1997.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

**PROYECTO 117/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 393.**

5.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE UNIÓN OBRERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, A CELEBRARSE EL 22 DE ABRIL DE CADA AÑO.

**PROYECTO 119/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 394.**

6.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 82 ANIVERSARIO DEL SINDICATO UNIÓN OBRERA METALÚRGICA, A CELEBRARSE EL 20 DE ABRIL DE CADA AÑO.

**PROYECTO 120/25 Y SU AGREGADO, PROYECTO 361/25 - RESERVA Y
TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 395.**

7.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE A.G.P.I.P.S., EL GREMIO QUE NUCLEA AL PERSONAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGUROS Y PRÉSTAMOS, A CELEBRARSE EL 14 DE ABRIL DE CADA AÑO.

**PROYECTO 121/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 396.**

8.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE PASTELEROS, CELEBRADO EL 12 DE ENERO DE CADA AÑO.

**PROYECTO 122/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 397.**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

9.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL "DÍA DEL TRABAJADOR SANITARISTA", QUE SE CELEBRA EL 15 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 123/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 398.**

10.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL "DÍA DEL MECÁNICO", QUE SE CONMEMORA CADA 24 DE FEBRERO.

**PROYECTO 124/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 399.**

11.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACEITEROS Y DESMOTADORES DE ALGODÓN, A CELEBRARSE EL 8 DE MARZO DE 2025.

**PROYECTO 127/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 400.**

12.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE CONTROL DE ADMISIÓN Y PERMANENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, A CELEBRARSE EL 20 DE ABRIL DE 2025.

**PROYECTO 128/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 401.**

13.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - SALUDA A LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO, EN SU 100 ANIVERSARIO, EL 15 DE ENERO DE 2025.

PROYECTO 148/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 402.

14.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA DECISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN, RELACIONADA CON EL DESPIDO DE PERSONAL.

PROYECTO 207/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

15.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA DEL TAXISTA", QUE SE CONMEMORA EL 7 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 340/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 403.

16.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR", A CELEBRARSE EL 1° DE MAYO DE 2025, EN RECONOCIMIENTO A LA LABOR DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 426/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 404.

17.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL EMPLEADO DE FARMACIA", A CONMEMORARSE EL 22 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 4069/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 405.

18.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO POR LAS NUEVAS DISPOSICIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

PENSIONADOS -P.A.M.I.-, QUE IMPONEN REQUISITOS ADICIONALES Y RESTRICTIVOS PARA ACCEDER A LA COBERTURA DEL 100 % EN MEDICAMENTOS AMBULATORIOS, GENERANDO UN PROCESO DE BUROCRATIZACIÓN Y RALENTIZACIÓN QUE AFECTA EL ACCESO A MEDICAMENTOS VITALES PARA MILES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

PROYECTO 3891/24 Y SU AGREGADO, PROYECTO 3938/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

19.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL BROMATÓLOGO", A CONMEMORARSE EL 29 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3960/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 406.

20.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO Y RECONOCE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR GUILLERMO JULIÁN CORONEL, POR MÁS DE 18 AÑOS EN NUESTRA PROVINCIA, EN LA EJECUCIÓN Y PRÁCTICA DE LA QUIROPRA- XIA "INKA".

PROYECTO 3991/24 - SE APARTA

21.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE AL "DÍA DEL CONTADOR PÚBLICO NACIONAL", A LLEVARSE A CABO EL 17 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 4016/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 407.

22.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL TRABAJADOR DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALI-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

MENTARIA -SE.NA.S.A.-", A CELEBRARSE EL 19 DE DICIEMBRE DEL
CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 4055/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 408.

23.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PRO-
YECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LA
DECISIÓN DE UN MINISTRO DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL
CHACO, DE NO FIRMAR UN COMUNICADO EN REPUDIO DE LOS CRÍMENES
COMETIDOS EN LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-MILITAR Y A FAVOR DE
LA DEMOCRACIA.

PROYECTO 700/25 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

24.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PRO-
YECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE EL DICTADO DE
LA RESOLUCIÓN N° 1448/25, POR LA CUAL SE DISPUSO LA CREACIÓN
DE UNA COMISIÓN ESPECIALIZADA, CON LA FINALIDAD DE RECOPIRAR
Y SISTEMATIZAR LOS LEGAJOS DE LAS PERSONAS DETENIDAS-
DESAPARECIDAS O DAMNIFICADAS EN SU EJERCICIO LABORAL O ESTU-
DIANTIL EN LA UNIVERSIDAD, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
MARZO DE 1976 Y DICIEMBRE DE 1983.

PROYECTO 743/25 - ORDEN DEL DÍA

25.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PRO-
YECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN ANTE EL
HOMENAJE REALIZADO A HORACIO LOSITO, EN EL SENADO DE LA NA-
CIÓN.

PROYECTO 790/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 409.

26.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL
PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PRO-
VINCIAL EL TORNEO NACIONAL DE KARATE 2025, ORGANIZADO POR LA
FEDERACIÓN CHAQUEÑA DE KARATE, EN EL POLIDEPORTIVO "JAIME ZA-
PATA", LOS DÍAS 15, 16 Y 17 DE AGOSTO DE 2025, CON LA PARTI-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

CIPACIÓN DE COMPETIDORES EN LAS CATEGORÍAS "MAYORES" E "INFANTO-JUVENILES".

PROYECTO 693/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 410.

27.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO NOTA PARTICULAR -INVITA A LA CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MASACRE PERPETRADA POR LA ORGANIZACIÓN TERRORISTA "HAMAS", EN EL ESTADO DE ISRAEL, EL 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

EXPEDIENTE 170/24 - ARCHIVO

28.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -CONMEMORA EL "DÍA DEL SOLDADO ARGENTINO", SANCIONADA MEDIANTE LA LEY N° 24.323 DE 1994, A CELEBRARSE EL 3 DE JUNIO DE 2025.

PROYECTO 412/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 411.

-PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

1.- NOTA DE SINDICATO DE EMPLEADOS DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE ELEVA ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 55-F, CUYO OBJETO PRETENDE LA ACTUALIZACIÓN DE PORCENTAJES DE APLICACIÓN DEL FONDO ESTÍMULO.

EXPEDIENTE 71/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - HACIENDA Y PRESUPUESTO

2.- NOTA DE COLEGIO DE KINESIÓLOGOS DEL CHACO -POR LA QUE SOLICITA LA REVISIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 688/25, SOBRE EL CURSO DE INICIO DE FORMACIÓN DE MESOTERAPIA ONCOLÓGICA, DICTADO POR EL INSTITUTO DE ONCOMASAJES, COMO ENTIDAD QUE REPRESENTA A LOS PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA EN LA PROVINCIA; DESCONOCEMOS TODO TIPO DE PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE DICHA RESOLUCIÓN.

EXPEDIENTE 72/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

3.- NOTA DE GRUPO "VAMOS SALTA" -POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA REPRESENTACIÓN COMO DELEGACIÓN OFICIAL DEL CHACO A UN GRUPO DE CIUDADANOS, EN EL "37 ENCUENTRO NACIONAL DE DOMA Y FESTIVAL DEL TAMAL", QUE SE REALIZARÁ EN CHICOANA, SALTA, LOS DÍAS 23 Y 24 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

EXPEDIENTE 76/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

4.- NOTA DE CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA Y PROFESIONALES AFINES DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE INFORMA NUEVA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA CON MANDATO VIGENTE HASTA ABRIL/2027.

EXPEDIENTE 78/25 - ARCHIVO

5.- NOTA DE COMISIÓN DIRECTIVA Y CUERPO DE DELEGADOS - A.G.U.E.L. -POR LA QUE MANIFIESTA ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 1046/25.

EXPEDIENTE 80/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

6.- NOTA DE ESCULTORA VERÓNICA MAIDANA -POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS LA MUESTRA: "ALFONSINA Y LAS MUJERES QUE SE ATREVIERON A SOÑAR", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 29 DE MAYO DE 2025, EN LA SEDE CENTRAL EN RESISTENCIA, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL.

EXPEDIENTE 81/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

7.- NOTA DE ACADEMIA "CHAIUDOKWAN CHACO - ARGENTINA" - SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS NACIONAL AL EVENTO DE ARTES MARCIALES QUE SE ESTARÁ REALIZANDO EL 13 DE JULIO DEL 2025.

EXPEDIENTE 83/25 - SE ACUMULA AL PUNTO 28 DE PROYECTOS, 1035/25

8.- NOTA DE FUNDACIÓN DEPORTIVA SOCIAL CHACO -DE.SO.CHA- -POR LA QUE INVITA AL "ENCUENTRO INCLUSIVO LÚDICO, DEPORTIVO Y RE-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

CREATIVO", A LLEVARSE A CABO EL 29 DE MAYO DE 2025, EN LA SE-
DE DE RESISTENCIA.

EXPEDIENTE 85/25 - TURISMO Y DEPORTES

-PROYECTOS:

1.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA BENE-
PLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PRE-
SENTACIÓN DE TERESA PARODI, PRESTIGIOSA CANTAUTORA CORRENTI-
NA, EN EL COMPLEJO CULTURAL "GUIDO MIRANDA", CON SU ÚLTIMO
TRABAJO "RETRATOS DE FAMILIA", EL 18 DE MAYO DE 2025.

**PROYECTO 1008/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-
VA**

2.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF
IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS JOR-
NADAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL: "DEBATES SOBRE FEDERALISMO Y
DEMOCRACIA", EN HOMENAJE A LA PROF. DRA. MARTHA H. ALTABE Y
AL PROF. DR. MARIO A.R. MIDÓN, QUE SERÁ LLEVADA A CABO EL 15
DE MAYO DE 2025, EN EL CAMPUS "DEODORO ROCA", DE FORMA VIR-
TUAL.

**PROYECTO 1009/25 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLU-
CIÓN 944/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 532/25**

3.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES
BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CON-
VENCIÓN MUNDIAL DE "INVASIÓN DEL AMOR DE DIOS", QUE SE REALI-
ZARÁ LOS DÍAS 4 Y 5 DE JULIO DE 2025, EN LAS INSTALACIONES DE
LA IGLESIA "PORTAL DEL CIELO", DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 1010/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
14/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 383/25**

4.- DE LEY DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN
NOEMÍ DELGADO -POR LA QUE INCORPORA EL INCISO O) AL ARTÍCULO
41 DE LA LEY 1887-E -ANTES 6691-, DE EDUCACIÓN PROVINCIAL.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

**PROYECTO 1011/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-
VA**

5.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA BENEPLÁCITO Y CONGRATULA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA U.E.G.P. N° 264 "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN", DE VILLA BERTHET, QUE EL 29 DE ABRIL DE 2025 REALIZÓ EL ACTO DE INDEPENDIZACIÓN DE LA U.E.G.P. N° 28 "FÉLIX FRÍAS", CONVIRTIÉNDOSE EN LA PRIMERA UNIDAD EDUCATIVA DE GESTIÓN PRIVADA CATÓLICA DE DICHA LOCALIDAD.

**PROYECTO 1012/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
14/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 382/25**

6.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA FESTIVIDAD DE "SANTA RITA DE CASCIA", QUE SE CONMEMORA EL 22 DE MAYO EN PUERTO TIROL.

**PROYECTO 1013/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
14/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 384/25**

7.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, LA TRANSFOBIA Y LA BIFOBIA", A CELEBRARSE EL 17 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1014/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 412.

8.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 60 ANIVERSARIO DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES "AUGUSTO SCHULZ", A CELEBRARSE DURANTE EL MES DE MAYO DE 2025.

**PROYECTO 1015/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
14/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 386/25**

9.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 194, A CELEBRARSE EL 15 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 1016/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 413.

10.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 808, A CELEBRARSE EL 13 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 1017/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 414.

11.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DE LA ARMADA ARGENTINA", A CONMEMORARSE EL 17 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 1018/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 415.

12.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y EDUCATIVO EL CONVERSATORIO POR EL 56 ANIVERSARIO DE LA RESISTENCIA AL AVASALLAMIENTO DE LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, A REALIZARSE EL 13 DE MAYO, EN LA SEDE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA.

PROYECTO 1019/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 389/25

13.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA MUNDIAL DE LA DONACIÓN DE LECHE HUMANA", QUE SE CONMEMORA EL 19 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1020/25 Y SU AGREGADO, PROYECTO 922/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 323/25





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

14.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO SAMUEL VARGAS -INTEGRA AL TRIBUNAL *AD HOC* INSTITUIDO POR LEY 3264-B, DE SISTEMA PROVINCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES, Y RESOLUCIÓN 135/25 DE ESTA LEGISLATURA.

PROYECTO 1021/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN Nº 387/25

15.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN - EXPRESA RECONOCIMIENTO LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL POR EL NOMBRAMIENTO, COMO EMBAJADOR PARA LA PAZ, DEL CANTAUTOR CHAQUEÑO MAXI PACHECOY, EFECTUADO POR LA "FUNDACIÓN PARA LA PAZ INTERNACIONAL".

PROYECTO 1022/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN Nº 388/25

16.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL - SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CULTURA DE LA PROVINCIA DEL CHACO, INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LA LEY PROVINCIAL 1484-W.

PROYECTO 1023/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14/05/25 (PTO. 57 DEL O.D.) - ORDEN DEL DÍA

17.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO JUAN JOSÉ BER-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

GIA, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL - SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL CHACO, INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RELACIONADOS CON LA EFECTIVA APLICACIÓN DE LA LEY 2020-I, RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y RADICACIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES, Y SUS MODIFICATORIAS.

PROYECTO 1024/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14/05/25 (PTO. 58 DEL O.D.) - ORDEN DEL DÍA

18.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -REQUIERE AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL QUE, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RELACIONADOS CON EL RÉGIMEN DE CONSORCIOS DE LADRILLEROS, CREADO POR LEY PROVINCIAL 2148-L.

PROYECTO 1025/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14/05/25 (PTO. 59 DEL O.D.) - ORDEN DEL DÍA

19.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -EXPRESA PENSAR Y CONDOLENCIAS POR LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL EXPRESIDENTE DE URUGUAY, DON JOSÉ "PEPE" MUJICA, QUIEN FALLECE EL 13 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 1026/25 Y SU AGREGADO, PROYECTO 1027/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 385/25





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

20.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -EXPRESA DOLOR Y CONSTERNACIÓN POR EL FALLECIMIENTO DEL EX-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, JOSÉ "PEPE" MUJICA, ACAECIDO EL 13 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 1027/25 Y SU AGREGADO, PROYECTO 1026/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 385/25

21.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, DIPUTADO ZULEMA ALICIA WANNESON -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA "DISTINCIÓN MUJER 2024-2025", POR "ROTARY CLUB RESISTENCIA SUR", BAJO EL LEMA "DAR DE SÍ SIN PENSAR EN SÍ", A LLEVARSE A CABO EL 21 DE MAYO, EN EL SALÓN CASA "GARRAHAN", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1028/25 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14/05/25 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 390/25

22.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA "EXPO MUJER" - TERCERA EDICIÓN, QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE, EN EL ESTADIO DEPORTIVO DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.

PROYECTO 1029/25 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA

23.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 28 ANIVERSARIO DEL COMPLEJO CULTURAL "GUIDO MIRANDA", A CELEBRARSE EL 28 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1030/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 42, PROYECTO 1049/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 416.

24.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL MELANOMA", QUE SE RECUERDA EL 23 DE MAYO DE CADA AÑO.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

PROYECTO 1031/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 417.

25.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -EXPRESA BENEPLÁCITO Y ADHIERE A LA CELEBRACIÓN POR EL 72 ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE LA COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS "CONTRAALMIRANTE GREGORIO A. PORTILLO LTDA." -CO.S.A.P.-, DE J. J. CASTELLI.

PROYECTO 1032/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 607/25

26.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL 88 ANIVERSARIO DE ZAPARINQUI, QUE SE CELEBRA EL 17 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1033/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 150/25

27.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA JORNADA DEPORTIVA SOLIDARIA, CAMINATA Y BICICLETEADA POR LA VIDA "DONAR ÓRGANOS ES DAR VIDA", EN EL MARCO "DÍA NACIONAL DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS", A LLEVARSE A CABO EL 30 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1034/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 53, PROYECTO 1060/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 418.

28.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL TORNEO ABIERTO DE ARTES MARCIALES "DESAFÍO COPA CHAIUDOKWAN CHACO ARGENTINA 2025", DE CARÁCTER INTERNACIONAL, ORGANIZADO POR ACADEMIA "CHAIU DO KWAN", A REALIZARSE EL 13 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, EN LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO "JAIME ZAPATA", DE RESISTENCIA.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

**PROYECTO 1035/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 7° DE PETICIONES O
ASUNTOS PARTICULARES, EXPEDIENTE 83/25 - TURISMO Y DEPORTES**

29.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL
"DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE", QUE SE CELEBRA EL 17 DE MAYO DEL
CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1036/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN N° 207/25**

30.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL "DÍA INTERNA-
CIONAL DE LOS MUSEOS", A CELEBRARSE EL 18 DE MAYO, SIENDO SU
LEMA, PARA EL AÑO 2025, "EL FUTURO DE LOS MUSEOS EN COMUNIDA-
DES EN CONSTANTE CAMBIO".

PROYECTO 1037/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 419.

31.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE
UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 74 "PAUL WALTER HINCKEL-
DEYN", ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO UBICADO EN SAMUHÚ, DEPARTA-
MENTO SAN LORENZO, A CELEBRARSE EL 21 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 1038/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 420.

32.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -EXPRESA
PREOCUPACIÓN Y RECHAZA LA DECISIÓN DE LA CONDUCCIÓN DEL MI-
NISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN, DE NO ABRIR VACANTES PARA RE-
SIDENTES DE TRABAJO SOCIAL EN 2025, EN EL HOSPITAL "PROFESOR
DOCTOR JUAN GARRAHAN".

**PROYECTO 1039/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGU-
RIDAD SOCIAL**

33.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA "XXIV EDICIÓN





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

TORNEO DE PESCA VARIADA DOBLE JORNADA", A REALIZARSE LOS DÍAS
24 Y 25 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN PUERTO LAS PALMAS.

**PROYECTO 1040/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 421.**

34.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL
"DÍA MUNDIAL DEL HORTICULTOR", QUE SE CELEBRA EL 17 DE MAYO
DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1041/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 422.**

35.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-
ROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL EL "DÍA DEL
BIÓLOGO", EL 27 DE JUNIO.

**PROYECTO 1042/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 423.**

36.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-
ROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL EL "DÍA MUN-
DIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS", QUE SE CONMEMORA EL 30 DE
JULIO.

**PROYECTO 1043/25 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLU-
CIÓN 254/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 424.**

37.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -ADHIERE
A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA
SALUD DE LA MUJER", EL 28 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1044/25 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLU-
CIÓN 534/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 43, PROYECTO 1050/25 - RE-
SERVA Y TRATAMIENTO - ABSTENCIÓN DE LA SEÑORA LEGISLADORA BE-
NÍTEZ**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 425.

38.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE IN-
TERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA INAUGURACIÓN DE LA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

MUESTRA "TESOROS DEL GRAN CHACO. ELOGIO A LA TIERRA", EL 16 DE MAYO DE 2025, EN "CENTRO CULTURAL NORDESTE", CON LA CURADURÍA DE GUSTAVO INSAURRALDE.

PROYECTO 1045/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 426.

39.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -MODIFICA EL PUNTO 1° DE LA RESOLUCIÓN 986/23, DEL PODER LEGISLATIVO.

PROYECTO 1046/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - PREFERENCIA DOS SESIONES

40.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -ESTABLECE QUE EL REINTEGRO POR GASTOS DE REFRIGERIO SERÁ DE PESOS DOS-CIENTOS MIL EN LAS TARJETAS RECARGABLES, A PARTIR DEL 1° DE MAYO DEL 2025, PARA TODO EL PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE Y TEMPORARIO QUE PRESTE SERVICIO ACTIVO EN EL PODER LEGISLATIVO.

PROYECTO 1047/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - PREFERENCIA DOS SESIONES

41.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CHARLA-TALLER "PROCEDIMIENTO LABORAL PRÁCTICO", QUE SERÁ LLEVADA A CABO EL 26 DE MAYO DE 2025, EN LA SEDE CONSEJO DE LA ABOGACÍA.

PROYECTO 1048/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 427.

42.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 28 ANIVERSARIO DEL COMPLEJO CULTURAL "GUIDO MIRANDA", A CELEBRARSE EL 24 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1049/25 - ACUMULADO AL PUNTO 23 DE PROYECTOS





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

43.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LA MUJER", A CELEBRARSE EL 28 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1050/25 - ACUMULADO AL PUNTO 37 DE PROYECTOS

44.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA BENEPLÁCITO Y FELICITA A LA TAEKWONDISTA CHAQUEÑA MILAGROS ACOSTA, QUE SE CONSAGRÓ SUBCAMPEONA PANAMERICANA EN LA CATEGORÍA "FORMAS INDIVIDUALES" DE TERCER DAN, DURANTE EL CERTAMEN QUE SE DESARROLLÓ ENTRE EL 6 Y EL 11 DE MAYO, EN SANTIAGO DE CHILE.

**PROYECTO 1051/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 428.**

45.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "JORNADA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL SÍNDROME DE WILLIAMS", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 20 DE MAYO, EN EL HOSPITAL "FÉLIX ANSELMO PÉRTILE", DE GENERAL SAN MARTÍN, CHACO.

**PROYECTO 1052/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 429.**

46.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL", QUE SE RECUERDA EL 19 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 1053/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 430.**

47.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA REPUDIO POR LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL QUE DESPROTEGEN A LAS P.Y.M.E. ARGENTINAS, REDUCIENDO A CERO LOS ARANCELES A LA IMPORTACIÓN.

**PROYECTO 1054/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 102, PROYECTO 1109/25
- INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y
COMUNICACIONES**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

48.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DE LA CONFERENCIA INAUGURAL DEL CURSO DE CAPACITACIÓN "PERSPECTIVA DE GÉNERO, INTERSECCIONALIDAD Y DERECHOS HUMANOS: UN ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR", EL 22 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 1055/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

49.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CHARLA: "JUSTICIA 4.0: EXPERIENCIAS EN EL USO DE LA IA EN EL SISTEMA JUDICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO", QUE SERÁ LLEVADA A CABO EL 30 DE MAYO DE 2025, EN EL AUDITORIO DE LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL CHACO.

PROYECTO 1056/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 431.

50.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -CREA EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PERSONAL EN EL COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA.

PROYECTO 1057/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - DERECHOS HUMANOS - HACIENDA Y PRESUPUESTO - PREFERENCIA DOS SESIONES

51.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES -SALUDA A TODAS LAS MAESTRAS JARDINERAS DE LA PROVINCIA CON MOTIVO DE CELEBRARSE, EL 28 DE MAYO, EL "DÍA DE LA MAESTRA JARDINERA Y DE LOS JARDINES DE INFANTES".





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

PROYECTO 1058/25 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 80 Y 104, PROYECTOS 1087/25 Y 1111/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 432.

52.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS "VII JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE CONFLICTOS Y PROBLEMÁTICAS SOCIALES" Y "IX JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS SOBRE CONFLICTOS Y PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN LA REGIÓN DEL GRAN CHACO", A REALIZARSE LOS DÍAS 22 Y 23 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1059/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 105, PROYECTO 1112/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 433.

53.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA JORNADA DEPORTIVA SOLIDARIA, CAMINATA Y BICICLETEADA POR LA VIDA "DONAR ÓRGANOS ES DAR VIDA", A REALIZARSE EL 30 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 1060/25 - ACUMULADO AL PUNTO 27 DE PROYECTOS

54.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL ESTADO DE LAS RUTAS NACIONALES QUE ATRAVIESAN NUESTRA PROVINCIA.

PROYECTO 1061/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 81, PROYECTO 1088/25 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

55.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO DE LEY NACIONAL QUE PROPONE REINSTALAR LA MORATORIA PREVISIONAL VENCIDA EN MARZO.

PROYECTO 1062/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

56.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 17 ENCUENTRO NACIONAL DE SOLDADOS CONSCRIPTOS CONTINENTALES DE INFANTERÍA DE MARINA, SEGUNDA TANDA CLASE 1963, A REALIZARSE EL 25 DE MAYO DE 2025, EN EL CLUB "LOS CARDOS", DE TANDIL, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 1063/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 434.

57.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LAS ACTIVIDADES LLEVADAS ADELANTE POR "CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR", A TRAVÉS DEL PROGRAMA: "RODANDO DERECHOS, FORTALECIMIENTOS DE EQUIPOS DE SALUD EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS".

PROYECTO 1064/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

58.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN - EXPRESA RECONOCIMIENTO LEGISLATIVO Y PROVINCIAL A LA UNIDAD EDUCATIVA DE GESTIÓN PRIVADA N° 263 "EDUARDO GALEANO", UBICADA EN RESISTENCIA, QUE HA CONCRETADO EL PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA UNIDAD EDUCATIVA DE GESTIÓN PRIVADA.

PROYECTO 1065/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 435.

59.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN ANTE LA DECISIÓN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, QUIEN A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN 291/2025, ELIMINARÁ TRECE PROGRAMAS DE APOYO A MUJERES Y DIVERSIDADES EN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VULNERABILIDAD.

PROYECTO 1066/25 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NYNYA

60.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -CONMEMORA LOS VEINTE AÑOS DE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

CREACIÓN DE LA CAMPAÑA NACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO, OCURRIDA EL 28 DE MAYO DE 2005.

PROYECTO 1067/25 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA

61.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA BENEPLÁCITO Y RECONOCE LA LABOR DE ANALÍA AVALOS, PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE PUERTO VILELAS, QUE A LO LARGO DE 20 AÑOS CUMPLIÓ UN ROL SOCIAL VALIOSO EN LA COMUNIDAD.

**PROYECTO 1068/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 436.**

62.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CICLO DE JORNADAS DE PRÁCTICAS JUDICIALES EN DERECHO DE FAMILIA, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 30 Y 31 DE MAYO DE 2025, EN EL EDIFICIO DE TRIBUNALES DE VILLA ÁNGELA.

**PROYECTO 1069/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 437.**

63.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 328 "VIRGEN GENERALA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN", A CELEBRARSE EL 22 DE MAYO DE 2025.

**PROYECTO 1070/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN N° 359/25**

64.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA 22 EDICIÓN DE LA EXPO AGRONEA 2025 "REVOLUCIÓN", A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 4, 5 Y 6 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, EN CHARATA.

**PROYECTO 1071/25 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 630/25**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

65.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 202 "ALEJANDRO MAJDA", A CELEBRARSE EL 26 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 1072/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 438.

66.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 811 "IGNACIO HAMILTON FOTHERINGHAM", A CELEBRARSE EL 28 DE MAYO DE 2025.

PROYECTO 1073/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 439.

67.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA OBSTETRICIA Y LA EMBARAZADA", QUE SE CELEBRA EL 31 DE AGOSTO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1074/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

68.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DE LA SEGURIDAD VIAL", QUE SE CELEBRA CADA 10 DE JUNIO.

PROYECTO 1075/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 440.

69.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL MÉDICO RURAL", A CONMEMORARSE CADA 4 DE JULIO.

PROYECTO 1076/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 441.

70.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA NACIONAL DE LA MEDICINA SOCIAL", QUE SE CONMEMORA CADA 12 DE JULIO.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

PROYECTO 1077/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 442.

71.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN POR LA RESOLUCIÓN 347/2025 DEL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA NACIÓN, QUE AUTORIZA A LAS FUERZAS ARMADAS A DETENER CIVILES EN LA ZONA DE SEGURIDAD DE FRONTERAS NORTE Y NORESTE.

PROYECTO 1078/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

72.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA REPUDIO AL DECRETO N° 341/2025 DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY NACIONAL N° 26.075, DE PARITARIA NACIONAL DOCENTE.

PROYECTO 1079/25 - SE ACUMULA EL PUNTO 109, PROYECTO 1116/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

73.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -CREA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO, LA TARJETA ALIMENTARIA CHAQUEÑA, DESTINADA EXCLUSIVAMENTE A LA COMPRA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA.

PROYECTO 1080/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - HACIENDA Y PRESUPUESTO

74.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 46 ANIVERSARIO DE EL SAUZALITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO, QUE SE CELEBRA EL 18 DE OCTUBRE DE 2025, ALCANZANDO A TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN SU RECORDATORIO.

PROYECTO 1081/25 - ASUNTOS MUNICIPALES

75.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 114 ANIVERSARIO DE COLONIA ABORIGEN, QUE SE CELEBRA EL 27 DE OCTUBRE DE 2025, ALCANZANDO A TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN SU RECORDATORIO.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

PROYECTO 1082/25 - ASUNTOS MUNICIPALES

76.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 137 ANIVERSARIO DE GENERAL VEDIA, QUE SE CELEBRA EL 12 DE OCTUBRE DE 2025, ALCANZANDO A TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN SU RECORDATORIO.

PROYECTO 1083/25 - ASUNTOS MUNICIPALES

77.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 121 ANIVERSARIO DE LA EDUVIGIS, QUE SE CELEBRA EL 16 DE OCTUBRE DE 2025, ALCANZANDO A TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN SU RECORDATORIO.

PROYECTO 1084/25 - ASUNTOS MUNICIPALES

78.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL "DÍA NACIONAL DEL CINE", A CELEBRARSE EL 23 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1085/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 443.

79.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESA EL SECTOR DE PANADERÍAS Y PANIFICADORAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, COMO CONSECUENCIA DEL CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL.

PROYECTO 1086/25 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

80.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DE LOS JARDINES DE INFANTES" Y DEL "DÍA DE LA MAESTRA JARDINERA", QUE SE CELEBRA EL 28 DE MAYO DE CADA AÑO, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY NACIONAL N° 27.059.

PROYECTO 1087/25 - ACUMULADO AL PUNTO 51 DE PROYECTOS





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

81.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL DETERIORO QUE PRESENTAN RUTAS PROVINCIALES Y NACIONALES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1088/25 - ACUMULADO AL PUNTO 54 DE PROYECTOS

82.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "ENCUENTRO DE LA CULTURA, GASTRONOMÍA Y EL TURISMO RIBEREÑO", A REALIZARSE EL 29 DE JUNIO DE 2025, EN EL CAMPING MUNICIPAL DE PUERTO VILELAS.

**PROYECTO 1089/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 444.**

83.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 34 ANIVERSARIO DE PUERTO EVA PERÓN, QUE SE CELEBRA EL 25 DE OCTUBRE DE 2025, ALCANZANDO A TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN SU RECORDATORIO.

PROYECTO 1090/25 - ASUNTOS MUNICIPALES

84.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 91 ANIVERSARIO DE LOS FRENTONES, QUE SE CELEBRA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025, ALCANZANDO A TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN SU RECORDATORIO.

PROYECTO 1091/25 - ASUNTOS MUNICIPALES

85.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 108 ANIVERSARIO DE LA VERDE, QUE SE CELEBRA EL 12 DE OCTUBRE DE 2025, ALCANZANDO A TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN SU RECORDATORIO.

PROYECTO 1092/25 - ASUNTOS MUNICIPALES

86.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PUBLICACIÓN DEL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

LIBRO: "ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA", CUYA AUTORÍA PERTENECE A LA ESCRITORA GRACIELA VIVIANA MUSIMESSI.

PROYECTO 1093/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

87.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO: "SOMOS", CUYA AUTORA ES LA ESCRITORA GRACIELA VIVIANA MUSIMESSI.

PROYECTO 1094/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

88.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA VIII EDICIÓN DE LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, A REALIZARSE EL 23 DE JUNIO, EN EL BARRIO "VILLA SAN JUAN", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1095/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - ABSTENCIÓN DE LA SEÑORA LEGISLADORA BENÍTEZ

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 445.

89.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y EDUCATIVO EL ACTO CENTRAL POR EL 215 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 25 DE MAYO DE 2025, EN TRES ISLETAS.

PROYECTO 1096/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 446.

90.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LOS MESES DE JUNIO/AGOSTO DE 2025, POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1097/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 447.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

91.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL EL TALLER "VER EL PASADO. CINE, MEMORIA Y REPRESENTACIÓN HISTÓRICA", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 21 Y 24 DE MAYO DE 2025, POR EL INSTITUTO DE HISTORIA Y CÁTEDRAS DE HISTORIA DE AMÉRICA INDEPENDIENTE E HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA, FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1098/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 448.

92.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL MATERIAL EDUCATIVO "NAPALPÍ", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 20 DE MAYO DE 2025, EN EL "SALÓN DE LA GRATUIDAD UNIVERSITARIA 1949", FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1099/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 449.

93.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CONVERSATORIO "I CICLO DE CONFERENCIAS DE LITERATURAS ARGENTINA Y LATINOAMERICANA", ORGANIZADO POR CÁTEDRAS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1100/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 450.

94.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA DE LA CULTURA NACIONAL", QUE SE CELEBRA EL 29 DE JULIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1101/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 451.

95.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -AUSPICIA Y DECLARA DE INTERÉS GREMIAL Y EDUCATIVO LA REALIZACIÓN DEL XXI





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

CONGRESO POLÍTICO EDUCATIVO DE LA C.E.A., A CELEBRARSE LOS DÍAS 8 Y 9 DE OCTUBRE DE 2025, EN PARANÁ, ENTRE RÍOS.

PROYECTO 1102/25 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

96.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL QUE, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE SALUD, INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RELACIONADOS CON LA SITUACIÓN SANITARIA VINCULADA AL USO Y DISTRIBUCIÓN DEL FENTANILO EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1103/25 - ORDEN DEL DÍA

97.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES POR LA PAZ Y EL DESARME", QUE SE CELEBRA EL 24 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1104/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 452.

98.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL QUE, A TRAVÉS DE LA EMPRESA ESTATAL S.A.M.E.E.P. -SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL-, INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RELACIONADOS CON LA COMPRA Y CALIDAD DEL CLORO ADQUIRIDO.

PROYECTO 1105/25 - ORDEN DEL DÍA

99.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA FINANCIERA Y DE PROTECCIÓN DE LOS USUARIOS DEL NUEVO BANCO DEL CHACO S.A., EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO, POR EL PLAZO DE CIENTO OCHENTA DÍAS.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

**PROYECTO 1106/25 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - PREFERENCIA UNA
SESIÓN**

100.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL QUE, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y LA DIRECCIÓN DE BOSQUES, INFORME A ESTE CUERPO SOBRE EL ESTADO Y CONTENIDO DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS N° E5-2024-16601-AE Y N° E5-2024-19007-AE, OBRANTES EN EL REGISTRO DE LA MENCIONADA DIRECCIÓN.

PROYECTO 1107/25 - ORDEN DEL DÍA

101.- DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -PRORROGA LA VIGENCIA DE LA LEY 3975-A, QUE DECLARA LA EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1108/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

102.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -EXPRESA RECHAZO A LAS MEDIDAS DISPUESTAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, EN RELACIÓN CON LA ELIMINACIÓN DE ARANCELES DE IMPORTACIÓN DE TELÉFONOS CELULARES.

PROYECTO 1109/25 - ACUMULADO AL PUNTO 47 DE PROYECTOS

103.- DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -PRORROGA LA VIGENCIA DE LA LEY 2064-A -ANTES 7127-, QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN PARTE DE UN INMUEBLE UBICADO EN RESISTENCIA -FOLIO REAL MATRÍCULA N° 32.810-.

PROYECTO 1110/25 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

104.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA NACIONAL DE LOS JAR-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

DINES DE INFANTES Y DE LOS Y LAS MAESTRAS JARDINERAS", EL 28 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1111/25 - ACUMULADO AL PUNTO 51 DE PROYECTOS

105.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y EDUCATIVO LA REALIZACIÓN DE LAS VII JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE CONFLICTOS Y PROBLEMÁTICAS SOCIALES, LLEVADAS A CABO LOS DÍAS 22 Y 23 DE MAYO, EN EL CAMPUS RESISTENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1112/25 - ACUMULADO AL PUNTO 52 DE PROYECTOS

106.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - ADHIERE AL 22 ANIVERSARIO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA ASUNCIÓN PRESIDENCIAL DE NÉSTOR KIRCHNER, OCURRIDA EL 25 DE MAYO DEL 2003.

PROYECTO 1113/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 453.

107.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS - EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN POR EL DECRETO PRESIDENCIAL 332/2025, QUE DISUELVE LA UNIDAD DE TAREAS DE INVESTIGACIÓN PARA JUNTAR INFORMACIÓN VINCULADA CON EL CASO CONOCIDO COMO "§LIBRA".

PROYECTO 1114/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

108.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL FESTIVAL CHAMAMECERO Y EL CURSO DE DANZAS LITORALEÑAS, ORGANIZADOS POR LA ACADEMIA DE DANZAS FOLCLÓRICAS "ALBORADA DE PAÑUELOS", A REALIZARSE LOS DÍAS 31 DE MAYO Y 1° DE JUNIO DE 2025, EN EL C.E.F. N° 7, DE VILLA ÁNGELA.

PROYECTO 1115/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 454.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

109.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA REPUDIO AL DECRETO 341/2025, POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 10° DE LA LEY N° 26.075, DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO, QUE ELIMINA LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO NACIONAL DE LA NEGOCIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO DOCENTE.

PROYECTO 1116/25 - ACUMULADO AL PUNTO 72 DE PROYECTOS

110.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL EL "DÍA NACIONAL DEL OPERADOR DE RADIO", CELEBRADO EL PASADO 24 DE MAYO.

PROYECTO 1117/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 455.

111.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL FALLECIMIENTO DEL PERRO FERNANDO, EL 28 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1118/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 456.

112.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -INSTITUYE EL 29 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO "DÍA DEL PESCADOR ARTESANAL".

PROYECTO 1119/25 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

113.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL EJÉRCITO ARGENTINO", A CELEBRARSE EL 29 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1120/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 457.

114.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PARTICIPACIÓN DE ALDANA ELIZABET MARTIN GONZÁLEZ, EN LAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO "REDES_LING- RESISTIR LA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

DESIGUALDAD LINGÜÍSTICA", DEL 5 DE JUNIO AL 7 DE JULIO DE 2025, EN LUXEMBURGO.

**PROYECTO 1121/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 458.**

115.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DE `NI UNA MENOS´", A CONMEMORARSE EL 3 DE JUNIO DE 2025.

**PROYECTO 1122/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 459.**

116.- DE LEY DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -ESTABLECE LA CAPACITACIÓN DE CARÁCTER CONTINUO, PERMANENTE Y OBLIGATORIO EN DERECHOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES: "CONCIENCIACIÓN Y PREVENCIÓN DE ABUSO Y MALTRATO ADULTOS MAYORES".

**PROYECTO 1123/25 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - EDUCACIÓN,
CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA**

117.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -EXPRESA SATISFACCIÓN Y FELICITA A "LOS MURCIÉLAGOS", POR OBTENER EL TÍTULO INTERNACIONAL, AL ADJUDICARSE LA COPA "ÉLITE", DEL CERTAMEN DISPUTADO EN JAPÓN, EL 25 DE MAYO DE 2025.

**PROYECTO 1124/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 460.**

118.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, SOCIAL Y CULTURAL EN LA PROVINCIA DEL CHACO EL EVENTO DENOMINADO CONVERSATORIO: "NUEVAS IDEAS Y DESAFÍOS AL ABORDAJE DE VIOLENCIA", A REALIZARSE EL 3 DE JUNIO DEL 2025, EN EL CENTRO CULTURAL "LA FLOTA", DEL BARRIO DEL PUERTO DE BARRANQUERAS.

**PROYECTO 1125/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 461.**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

119.- DE LEY DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -ESTABLECE EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO DE LOS HOMBRES Y MUJERES DE LA FUERZA POLICIAL Y DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 1126/25 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD
- DESARROLLO HUMANO Y SALUD**

120.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO, DIPUTADO IVÁN NICOLÁS GYOKER, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN Y OBTENCIÓN DEL SEGUNDO PUESTO DE LA "HUAWEI ICT COMPETITION", DESARROLLADA EN CHINA, EN LAS CATEGORÍAS DE INNOVACIÓN Y PROGRAMACIÓN, DE ALUMNOS CHAQUEÑOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL.

**PROYECTO 1127/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 462.**

121.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CAMPAMENTO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES: "HASTA QUE SUCEDA", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 21 AL 26 DE JULIO DE 2025, EN EL PARAJE ALBERDI, DE JUAN JOSÉ CASTELLI, PROVINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 1128/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 463.**

122.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y SOCIAL AL ACTO DE ENTREGA DEL "PREMIO 'PUENTE GENERAL MANUEL BELGRANO'", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 30 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN RESISTENCIA.

**PROYECTO 1129/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 464.**

123.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 40 ANIVERSARIO DE LA CREA-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

CIÓN DE LA E.E.T. N° 18 "PROF. MARTA M. TOUCEDA", DE QUITILIPÍ, EL 6 DE MAYO DE 2025.

**PROYECTO 1130/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 465.**

124.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A CELEBRARSE EL 29 DE MAYO DE 2025.

**PROYECTO 1131/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 466.**

125.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 133 "COLONIA PAMPA LOCA", A CELEBRARSE EL 27 DE MAYO DE 2025.

**PROYECTO 1132/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 467.**

126.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 560 "ENRIQUE URIEN", A CELEBRARSE EL 29 DE MAYO DE 2025.

**PROYECTO 1133/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 468.**

127.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL, EDUCATIVO Y SOCIAL LA REALIZACIÓN DEL CONGRESO ARGENTINO DE "ASHTANGA MARGA YOGA" Y "DHARMA YOGA", A LLEVARSE A CABO EL 31 DE MAYO DE 2025, EN RESISTENCIA, CHACO.

**PROYECTO 1134/25 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 469.**

-PUNTO 15 DEL ORDEN DEL DÍA: TRATAMIENTO PREFERENCIAL DEL PROYECTO DE LEY 2496/23, POR EL QUE SE CREA EL BENEFICIO "RE-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

PARACIÓN HISTÓRICA MALVINAS" - **SE REITERA QUE PASE A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD; LUEGO, A LA DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL; Y A LA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO; EN ESE ORDEN**

-PROYECTO DE LEY 2999/24, POR EL QUE SE ESTABLECE UN RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO PÚBLICO AL GASTO E INVERSIONES PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD OFICIAL - PREFERENCIA TRES SESIONES

-INGRESOS FUERA DE HORA:

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1148/25, POR EL QUE SE APRUEBA LAS BASES Y CONDICIONES Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LA LEY 3477-L, "DÍA PROVINCIAL DE LA DELEGADA Y DELEGADO GREMIAL DE BASE" - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 470.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1156/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CUARTA EDICIÓN DEL TORNEO REGIONAL DE PISTA Y CAMPO "ALFREDO BORDÓN", A REALIZARSE LOS DÍAS 7 Y 8 DE JUNIO DE 2025, EN EL POLIDEPORTIVO "JAIME ZAPATA", DE RESISTENCIA - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 471.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1146/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL TORNEO AMATEUR DE KICKBOXING, BOXEO, GRAPPLING Y SANDA, A REALIZARSE EL 8 DE JUNIO DE 2025, EN EL CLUB "JUVENTUD VILLA CENTENARIO", DE RESISTENCIA - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 472.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1143/25, POR EL QUE ADHIERE CON INTERÉS LEGISLATIVO AL "DÍA DEL PERIODISTA", QUE SE CELEBRA CADA 7 DE JUNIO - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 891/25 Y 986/25 - ACUMULACIÓN Y REDACCIÓN UNIFICADA - RESERVA Y TRATAMIENTO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 473.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1154/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL TALLER DE GESTIÓN DEL DELEGADO SINDICAL, A REALIZARSE EN LA SEDE DE A.G.U.E.L., LOS DÍAS 30 DE MAYO, 13 Y 27 DE JUNIO DE 2025 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 474.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1151/25, POR EL QUE SE EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS QUE PARTICIPARÁ LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE ESTA LEGISLATURA, TENDIENTES AL ESCLARECIMIENTO DE LA MUERTE DEL SOLDADO CHAQUEÑO MAURO FRANCISCO RAMÍREZ, A REALIZARSE EL 26 DE JUNIO DE 2025, EN MISIONES - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 475.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1135/25, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS PRIMERAS JORNADAS DE LITERATURA IBEROAMERICANA, APROXIMACIONES A LATINOAMÉRICA: UN DIÁLOGO INTERDISCIPLINARIO ENTRE LITERATURA E HISTORIA, QUE SE INICIAN EL 9 DE JUNIO DE 2025, EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.N.E. - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 476.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1157/25, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO Y DESTACA LA LABOR QUE LLEVA ADELANTE EL EQUIPO "PIMPERRANDO" -PREPARACIÓN INTEGRAL PARA LA MATERNIDAD-, DEL HOSPITAL "DR. JULIO C. PERRANDO", JUNTO CON EL SERVICIO DE PERINATOLOGÍA Y EL COLEGIO OBSTÉTRICO DEL CHACO, POR 25 AÑOS ININTERRUMPIDOS - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 477.

-A LAS 13 Y 42 SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA - - - - -





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ahora sí, diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Lo que votamos respecto de las desafectaciones: Nuestro bloque votó para que no se desafecten.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- La propuesta...

SR. LAZZARINI.- Correcto.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- La propuesta de la diputada Wannesson.

-Como una legisladora pregunta qué es lo que se está votando, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ahora sí estamos en Cuestiones Previas; lo que pasa es que todos hablan.

4.- CUESTIONES PREVIAS

4.1. Manifestaciones del diputado Ernesto Miguel Blasco, referidas al "Día de las Maestras Jardineras y de los Jardines de Infantes".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Blasco, tiene la palabra.

-Ante comentarios y exclamaciones, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Primero me pidió el diputado Blasco, después veremos el Temario, pero antes tenemos Cuestiones previas, que la diputada Cubells me pidió.

Escuchen, por favor.

SR. BLASCO.- Hoy, es un día para felicitar a las maestras jardineras, señora presidente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Es una maestra que recibe a los alumnos inicialmente, la primera vez que los alumnos se van a desprender de su familia y van a comenzar su camino en el aprendizaje.

El 28 de mayo es el "Día de las Maestras Jardineras y de los Jardines de Infantes", en memoria de Rosario Vera Peñalosa, quien dedicó su vida a la enseñanza y fundó el primer jardín de Infantes argentino.

El Consejo General Nacional de Educación le encargó la formación del primer museo argentino para la escuela primaria, hoy Complejo Museológico del Instituto "Félix Bernasconi". Luego de una admirable trayectoria, llegó a inspectora de enseñanza Secundaria, Normal y Especial.

Falleció el 28 de mayo de 1950. Esa es la fecha que se toma precisamente para conmemorar, en su honor, el "Día de las maestras jardineras y de los jardines de infantes".

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

4.2. Manifestaciones de la diputada Teresa Mónica "Tere" Cubells al cumplirse 20 años de la Campaña nacional por el aborto legal, seguro y gratuito.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Alguien más que tenga cuestiones previas?

Diputada Cubells, y después, Quirós.

SRA. CUBELLS.- Gracias, presidenta.

Hoy, es un día verde. Verde porque se consagró hace veinte años una lucha. Reitero: Veinte años de lucha, de compromiso absolutamente transversal de todas las mujeres y disidencias del país; de todo el país, en todas las provincias.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Hace veinte años, sí, un grupo de mujeres y disidencias, en Córdoba, un 28 de mayo, decidimos conformar lo que fue la Campaña nacional por el aborto legal, seguro y gratuito, porque después de tantos encuentros; encuentros de mujeres... Justamente ahora se va a llevar a cabo el 38 Encuentro Plurinacional de Mujeres y Diversidad, en Corrientes, los días 22, 23 y 24 de noviembre-, que también debemos recordarlo, porque la verdad es que es sumamente importante, y porque fue y sigue siendo un semillero de ideas, para después desarrollarlas en cada una de nuestras provincias.

-Asume la Presidencia del Cuerpo, la diputada Andrea Anastacia Charole y se retira momentáneamente su titular, diputada Carmen Noemí Delgado.

SRA. CUBELLS.- Son ideas que vienen de esas mujeres, de esas disidencias, que pertenecen a cada una de las provincias que conforman nuestra hermosa República Argentina. Y que las discutimos en la diversidad absoluta -que discutimos y tenemos que confrontar ideas muchas veces-, pero de esa confrontación de ideas, desde esa diversidad, ha salido esta Campaña nacional por el aborto legal, seguro y gratuito.

Y la verdad es que podemos decir que la constitución fue sumamente federal, dio un paso organizativo que desemboca en algo muy trascendente -sumamente trascendente-, y puedo confirmarlo y decir con toda seguridad que en este siglo de derechos de igualdad, como fue la incorporación del derecho a decidir, y que eso quede plasmado en la legislación vigente, con el lema que llevamos siempre, que tiene que ver con esto: "Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir". De eso se trata: De derechos, de igualdad, de ir igualando.

Por supuesto, es obvio, como ocurrió hoy, aquí -hace minutos nomás, en este recinto-, con la iniciativa 1067/25 -eso ocurrió acá, hace un ratito: Esta reacción, que es una reacción sumamente conservadora y oscurantista -lo





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

tengo que decir, porque es así, ocurrió acá, ocurrió en Labor Parlamentaria y ocurre en las comisiones cuando se discute el tema, porque tratan también de no discutirlo, ni siquiera discutirlo- se está cobrando avances y destruyendo programas educativos y de salud, planificando deshacer -que es lo que está ocurriendo, y está absolutamente planificado- los avances legales que se construyeron en el camino, entre los que se encuentran la E.S.I., el matrimonio igualitario, la Ley de Identidad de Género.

Pero las mujeres -sí, todas las mujeres, en esa transversalidad-, los feminismos en esa transversalidad también, y las disidencias y *les aliades* de esa deconstrucción seguimos resistiendo y vamos a seguir resistiendo. ¡Son veinte años de lucha! Y mantendremos esa lucha, como lo hacemos hasta hoy. Por eso, hoy, también aprovecho y les convoco a la Plaza 25 de Mayo -como lo hicimos en muchas oportunidades-, nos vamos a concentrar para hacer un *pañuelazo*, como lo hemos hecho, convencidos, y hoy nuevamente, para luchar, para mantener la memoria y el pañuelo verde -este pañuelo verde en alto (levantando el puño y mostrando el pañuelo verde atado a su muñeca).

¡Este pañuelo verde, que es la insignia de la lucha y de poder, en esa diversidad y en esa transversalidad, y que después de muchas discusiones ha logrado conformar este grupo humano en toda la República Argentina! Que, además, no sólo es conocido por su lucha, por su convencimiento en nuestro país, también en países hermanos y en el mundo entero. ¡Muchos países, muchos países del mundo utilizan el pañuelo verde como insignia de esto: De la lucha y de los avances hacia la igualdad!

Y tampoco quiero dejar pasar a otra víctima de la motosierra libertaria que gobierna en nuestro país -sí, hay muchas víctimas de esa motosierra libertaria, lamentablemente, en nuestro país y también aquí, en el Chaco-: La Educación. Y es la realidad, ¡es la realidad! Bueno, ustedes ven una realidad, por eso la apoyan con las dos manos enyesadas





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

en todo y nosotros no; nosotros cuestionamos eso, porque somos oposición y porque tenemos nuestros principios. Y esos principios los hemos tenido cuando fuimos Gobierno, cuando fuimos parte del Gobierno también. Y lo vamos a seguir cuestionando.

Esa motosierra, a nivel nacional y a nivel provincial, por supuesto que pasó por Educación; para variar.

Saludamos y celebramos la presentación de un proyecto de ley de financiamiento de la Educación universitaria, que fue construido entre las universidades nacionales, distintas organizaciones del Movimiento Estudiantil, y representantes de trabajadoras y trabajadores de todo el país.

Esto también lo digo, porque es importante -en este marco-, resaltar que hay resistencia, que siempre la hubo, que falta y mucho; la verdad, si me preguntaran, entiendo que el nivel de resistencia debería ser mucho mayor. Estamos... Noto cómo que se va muy lento, pero estamos.

Así como estamos en la campaña, estamos también, no solamente para los derechos en cuanto a las mujeres y las disidencias, que son absolutamente importantes pero no menos importante que todo lo que tiene que ver con la educación.

Aspiramos a que esta iniciativa, sea abrazada por la mayoría, y por qué no por *todes*, para defender nuestra educación pública: Justamente, contrarrestar la destrucción libertaria que está viniendo con todo, en muy poco tiempo y destruyendo lo que tanto ha costado.

Tampoco quiero dejar de nombrar, de decir -porque no vamos a tener sesión-, el "3J", el 3 de julio... de junio, perdón, perdón; el 3 de junio, o sea, el próximo 3 de junio, va a haber una concentración en la avenida San Martín y 9 de Julio, vamos a estar presentes, nuevamente, para marchar desde San Martín y 9 de Julio hacia la plaza. Es una convocatoria absolutamente abierta y que lleva como consigna "Alerta: Estado femicida". Muchas gracias.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Nos vemos esta tarde, a las 17, en el gran "Pañuelazo" y luego, el "3J", para marchar por los derechos de todas y de todes, "Ni Una Menos". Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Charole).- Gracias, diputada.

4.3. Expresiones de la diputada Silvia Mariela Quirós respecto de la conmemoración del 25 de Mayo.

SRA. PRESIDENTE (Charole).- Legisladora Quirós, tiene la palabra.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

No quería dejar pasar que hace 3 días estuvimos celebrando un nuevo aniversario de la Patria. Palabra que hoy, está bastante devaluada y tan denostada por las autoridades nacionales y en consonancia y en consecuencia por muchas autoridades provinciales, que vienen a lo largo de este más de año y medio manifestándose a favor de un Gobierno nacional que no hace más denostar a la Patria.

Voy a traer a consideración que no hace mucho tiempo -hablamos de 15 años atrás- estábamos celebrando un 25 de Mayo, multitudinario, no solo en las calles de Buenos Aires, donde se concentraron las mayores celebraciones en función de la gran diversidad, de la multiplicidad de identidades, y la gran diversidad de identidades que tiene nuestro país, y que tuvimos la oportunidad de demostrar y de llevar adelante, con esa gran celebración y festejo popular, cuando celebramos el Bicentenario de nuestra Patria.

En consonancia con eso estuvimos acá, alrededor de la plaza, en la provincia del Chaco, con cientos y cientos de referentes y hacedores culturales, artistas, que durante meses -largos meses-, trabajamos para poder estar celebrando junto a los chaqueños y chaqueñas, en una gran fiesta popular; sí, una gran fiesta que celebraba la cultura popular,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

con el pecho bien inflado de que éramos argentinos y que esta Patria era libre y soberana, gracias a la lucha de muchos próceres como San Martín, como Belgrano y como tantos otros.

Digo esto, porque es necesario hacer repaso histórico, hacer memoria histórica, en estos contextos de negacionismo, de negacionismo de esta Patria, y de la soberanía de nuestra Patria.

También, en ese marco, tengo la obligación de decir, y en un contexto absolutamente adverso, justamente, para la cultura popular, pero también para la cultura en general, que a días de celebrarse un nuevo 25 de mayo, el presidente, Javier Milei, sacó un decreto dando de baja al Instituto Nacional de Teatro y sus políticas, dando de baja la federalización de los recursos del Instituto Nacional de Teatro, de la Co.Na.Bi.P., el trabajo de la Co.Na.Bi.P.

Por eso, es tan importante poder decir y poder poner en valor que nosotros nunca vamos a estar a favor de las mentes colonizadas, porque entendemos que tanto la cultura y la lectura emancipan y generan, por supuesto, derechos y oportunidades para todos.

Digo esto, porque me parece sumamente importante poder manifestarnos cuando la cultura de nuestro país está alerta, cuando el Poder, hoy, está denostando a la cultura popular, está denostando a nuestra identidad cultural, es necesario poder manifestarlo.

Quince años después de estos maravillosos hechos, de estas maravillosas celebraciones -tanto a nivel nacional, pero también, con gran impacto en nuestra provincia-, en donde estábamos todos orgullosos, y en donde estábamos todos muy emocionados de estar celebrando eso...

-Reasume la Presidencia del Cuerpo su titular, legisladora Carmen Noemí Delgado, y ocupa su banca la diputada Andrea Anastacia Charole.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. QUIRÓS.- Quince años después, me parece un horror que naturalicemos que se reprima a los jubilados y jubiladas cada miércoles, en sus marchas, por pedir una situación más justa.

Que se golpee a esos abuelos y abuelas, porque van a reclamar que el Gobierno está retaceando sus medicamentos.

Cómo puede ser que naturalicemos justamente eso, la agresión, el maltrato. Cómo puede ser que a un gran porcentaje de nuestra población le sea indiferente el sufrimiento de los demás. Quince años después de ese maravillo encuentro que tuvimos todos y todas, está pasando esto.

Ni la Argentina ni el Chaco están atravesando momentos, buenos momentos. Hace 15 años, seguramente, éramos menos pobres, hoy, 15 años después, también somos menos solidarios y menos sensibles.

La buena noticia de esto es que la crueldad y la indiferencia tienen fechas de vencimiento, son insostenibles en el tiempo, porque como reza la consigna política más poética de los últimos tiempos: "Al final nadie se salva solo".

Quiénes estamos de este lado, siempre lo decimos, "Nadie se salva solo", siempre lo decimos; ahora, es paradójico, y no resulta tan llamativo, por eso, que sean unas series de ciencia ficción, y una historieta legendaria, las que vengan a recordarnos esa verdad: "Nadie se salva solo". Es bueno que el 25 de Mayo, sea una buena fecha para tenerlo en cuenta.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES.- Hoy... El diputado Blasco, no sé si me escuchó o no, pero pedí el ingreso de una resolución, destacando que hoy es el "Día de las Maestras Jardineras".





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

El dio el tono de a quién conmemoramos, la vida de quién; por eso se conmemora la muerte, porque es reconocer la trayectoria de quien hizo tanto por la educación argentina.

Rosario Vera Peñaloza, fue considerada, inclusive, la maestra de la Patria.

Fundamentalmente, me parece destacable la vida de esta docente, de esta maestra, que viene del interior profundo -como se decía en algún tiempo-, una riojana que hizo mucho por la educación Argentina, entendiéndola justamente, la sensibilidad.

Y creo -esto es una opinión sumamente personal, que no tiene ningún atisbo científico-, que siempre la gente del resto del país, sacando al centralismo porteño, tiene una sensibilidad hacia los otros, porque tal vez vivimos el país de otra manera.

Quiero, en el legado de Rosario Vera Peñaloza, destacar la cuestión legal, aprovechando que estamos en el recinto, en el Poder Legislativo. El legado de ella, hoy, lo podemos ver en dos leyes: La ley nacional 26.206, del 2006, donde reconoce al Nivel Inicial como obligatorio -hoy, llamado Nivel Inicial-, pero también la ley posterior, la del '14, la 27.045, que vuelve sobre el Nivel Inicial, reconociendo lo fundamental de la obligatoriedad y las características que tiene que tener ese nivel.

Lo interesante de la propuesta legislativa de estas dos sabias leyes tiene que ver con reconocer a los jardines maternos, que era algo que las maestras jardineras... Porque, para los que no conocen hacia dentro del sistema, el Nivel Inicial es uno de los que más cumple con las metas dentro del sistema educativo. Entra un niño que, a veces, no sabe ni ir al baño solo -usa pañales- y sale un niño que sabe contar, reconoce los colores, se sabe relacionar con otros. Es la matriz de todo el recorrido de la unidad pedagógica, que significa toda la obligatoriedad del sistema educativo, que es el Nivel Inicial, el Primario y el Secundario.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Por eso es importante. Cuando atacan al sistema educativo, en sus niveles obligatorios, se rompe la unidad pedagógica que tiene que recorrer una misma persona, que entra a los tres, cuatro años y debería salir a los 17, 18 años.

Es la misma persona por la que el sistema educativo y el Estado, con responsabilidad legal, tienen que custodiar ese derecho. Por eso es importante la obligatoriedad del Nivel Inicial. ¿Cuál es la obligatoriedad? El Estado es el responsable de garantizar ese trayecto escolar que debe ser una unidad pedagógica.

A mí me parece que el honor a esta maestra de la Patria está dado en estas dos leyes, y que es digno también de recordar cuando se legisla sabiamente, cuando se legisla realmente para la posteridad, cuando se legisla para cien años.

Además, es cierto que esto, esta ley de 2006, la Ley Nacional de Educación y la ley 27.045, de 2014, hablan y tienen su explicación histórica y política de cuando nuestro P.B.I. era del seis por ciento dedicado a la Educación, de lo que -me parece- también debemos hablar -hoy, que se habló tanto de la Comisión de Hacienda-, porque uno puede tener las mejores intenciones en Educación, pero siempre hay que hablar -en algún momento- de la cuestión presupuestaria.

Nosotros, hasta el 2015, tuvimos un seis por ciento del P.B.I. destinado a la Educación. A partir de 2016, del '17 se bajó casi un tres por ciento -casi la mitad-; después se lo pudo subir, en el 2020, a un cuatro por ciento y de ahí no pudimos remontar más; bueno, ahora estamos en temas acuciantes y prácticamente de urgencia.

Entonces, me parece que estas fechas son ideales para recordar cómo es legislar en favor de los otros.

Acá, hablamos de legislar para los más vulnerables, para los que más necesitan de todo el mundo adulto en su conjunto, que son nuestros niños y niñas. Quiero recordar que los jardines maternos son parte de la ley -no es que se





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

los inventa-, las salitas de cuatro y cinco años obligatorias; y eso hay que reconocerles a las maestras jardineras histórica y estoicamente, su lucha hasta que lograron incorporar en las leyes de Educación Nacional, en las leyes específicas que acompañan y también en la ley de financiamiento -que no es menor-, ubicar a su nivel, al Nivel Inicial.

Para ellas y para todos aquellos que supieron legislar sabiamente me parece que también es un digno homenaje el de hoy.

Hablando de educación, no quiero dejar pasar, señora presidenta, que hoy se va a presentar en el Congreso de la Nación... Me parece digno de traerlo a colación de lo que acabo de decir -de legislar para los demás, sobre todo para los niños y niñas-, pero en este caso, quiero hablar de lo que está ocurriendo -o lo que va a ocurrir en el Congreso- con respecto a un proyecto de ley de financiamiento, por el presupuesto vinculado con las universidades.

Las universidades están siendo atacadas de una manera inédita. Jamás, nuestro país, que tiene una larga tradición de respeto por las autonomías universitarias -somos ejemplo en el mundo, a partir de 1918-... Están siendo, no solo atacadas, sino creo que forma parte de un plan estratégico -que nos excede a veces, lamentablemente- donde van por las universidades argentinas.

Una de las maneras de ir por la universidad es a través de su presupuesto. Me parece que lo de hoy, con lo que va a pasar en el Congreso, no es menor. Es un reclamo, no solo justo -porque eso estaría demás decirlo- pero sí me parece que es un reclamo necesario.

Le pido permiso, señora presidenta, para leer dos párrafos.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Autorizada.

SRA. FLORES.- "El conflicto por el financiamiento de las universidades públicas sigue abierto. Luego de que el Congreso





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

aprobara en el 2024 una ley para declarar la emergencia presupuestaria -acá está, o sea, ya venimos con emergencia- del sistema universitario nacional, el presidente Javier Milei vetó completamente la norma, a través del decreto 879/2024 -que, para los que estamos vinculados a las universidades, no es menor-".

"Ante esta situación, la Federación Nacional de Docentes Universitarios -la Co.Na.D.U.- anunció que presentará este miércoles 28, a las diez de la mañana -o sea que ya estamos sobre la presentación-, en el Congreso, un nuevo proyecto de ley para garantizar el financiamiento educativo universitario".

Este proyecto propone "aumentar el presupuesto para las universidades nacionales, reforzar las partidas destinadas a becas estudiantiles" -cosa gravísima por la que en algunas facultades de la U.N.N.E. hemos hecho algunos cortes, tenemos ya, al término del primer cuatrimestre, un 40 por ciento de deserción, de abandono, lo cual ya nos advierte cómo puede terminar el año-...

"Reforzar -entonces- las partidas destinadas a becas; sostener el financiamiento de la ciencia y la tecnología" -otro sector sumamente atacado, totalmente desfinanciado y desfuncionalizado. La verdad es que el sector de la ciencia y la tecnología dentro de las universidades nacionales está pasando por un momento, ya no de emergencia, sino directamente de tratar de que quede algo en pie para que, en algún momento, cuando la población reaccione, podamos tener algo que rescatar -no sé si quedará algo por rescatar-.

"Incluir una recomposición salarial para el sector docente universitario", cosa que también es necesario que se diga, porque hoy está comprobado que todas las universidades tienen a sus docentes por debajo de la línea de pobreza. No es un detalle menor. Empobrecidos sus docentes, empobrecidas serán sus tareas seguramente, porque se hace muy difícil y muy cuesta arriba.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Señora presidenta, le agradezco por la lectura que pude hacer.

Me parece que no es menor recordar esto, no es menor decirlo. Alguien lo tiene que decir, alguien tiene que ponerse al frente de algunos reclamos, más allá de que hoy sí coincido con las diputadas que me precedieron en la palabra. A veces empezamos a naturalizar cosas que cinco años atrás, seguramente, nadie pensaba, como que las universidades iban a ser atacadas de tal manera como son atacadas hoy en día.

Por el futuro, quiero recordar lo que hicieron esas maestras jardineras para que hoy puedan nuestros niñitos tener garantizada la educación desde los 3, 4 años, pero también, recordar que tendríamos que estar alertas para que esos niñitos que hoy empiezan, dentro de veinte años tengan universidades gratuitas argentinas que los puedan recibir.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señora diputada.

Señor legislador Ocampo, tiene la palabra.

SR. OCAMPO.- Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a ser muy breve, principalmente porque hay cuestiones que se debatieron de manera extendida. A mi entender, algunas cosas se discutieron en un sinsentido, desde cómo funcionan las comisiones o de qué hacemos con la presencia -o la ausencia- de determinados diputados, quienes presiden las comisiones de manera circunstancial.

Creo que respecto de la aplicación del Reglamento y demás, hay una cuestión por la cual pedí la palabra. Era simplemente para aportar algo que siento que -sobre todo, quienes nos vamos en diciembre- deberíamos, por lo menos, dejarlo anotado y ojalá, en algún momento, se lo tenga en cuenta: El vacío que hay de diálogo político dentro de la Legislatura, señora presidenta, me preocupa mucho, sobre todo, por los problemas principales que tiene nuestra sociedad y por el





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

bloqueo permanente -si se quiere, por el *autoboicot*- en el que incurrimos, permanentemente, para no avanzar sobre cuestiones centrales al punto tal, que terminamos -para mí, porque tiene que ver con esa torpeza la que recaemos- muchas veces, como jugando, pensando que le estamos haciendo no sé... metiendo un gol a alguien, haciéndole una jugarreta al otro pero que, en definitiva, es hacia nosotros mismos, hacia lo que somos como Cuerpo; y la verdad es que había pensado en algunas cosas y era, simplemente, por esto que pedí la palabra; y acuso fuertemente a la falta de diálogo y a la falta de altura o de madurez a la hora de pensar algunas cuestiones que son necesarias en la Legislatura, porque hoy estamos frente a un acontecimiento, por lo menos en términos institucionales, muy importante.

O sea, hoy, despedimos a un compañero como Darío, que ha dejado muchísimos años de su vida, y la verdad, Darío -yo lo digo como legislador, pero también como compañero-: Muchísimas gracias por todo lo que hiciste por esta Legislatura y por este Cuerpo, pero, lejos de poder encontrarnos en ese lugar, de reconocer y de decirle de manera afectuosa que fue para nosotros un gran compañero de trabajo, terminamos discutiendo otra cosa, que no está mal que la hayamos discutido, pero me parece que nos perdimos una oportunidad importante. Hasta dónde, la falta de madurez nuestra, se expresa de las peores formas, que un medio de comunicación ya publicó una decisión que nosotros, ni siquiera, pudimos tomar.

Y eso a mí, la verdad -honestamente lo digo-, me llama mucho la atención, porque dejamos de hacer una democracia de partido para hacer una democracia, muchas veces, signada por la lógica de los medios de comunicación, hasta diría yo, de la farándula mediática, en vez de poder, efectivamente, hacer lo que tenemos que hacer; tomar las decisiones que tenemos que tomar, en el tiempo que corresponde, con la madurez que eso incluye, con la importancia de poder reconocernos y reconocer a nuestros compañeros, a nuestros trabajadores





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

que, en definitiva, son ni más ni menos, los que sostienen esta Casa, independientemente de quienes tengamos la responsabilidad de ser diputados, por un mandato, dos o vaya a saber por cuánto.

Esa era un poco mi reflexión en todo esto y nada, simplemente, aproveché la oportunidad para agradecerle por todo a Darío, y para decir que nos va a quedar esa tarea hacia adelante, que la madurez ¿por qué no?, que el hermetismo que se necesita en la Legislatura, funcione al punto tal de que la sociedad se entere, por nosotros, cuáles son las decisiones que queremos tomar y no por los medios de comunicaciones; y no por los operadores que, en definitiva, lo único que hacen es buscar algún tipo de ventajita, justamente, por nuestra manera de funcionamiento. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.

Miré el horario, diputados, no crean que no nos están observando. Entró la nota del secretario, obviamente pero, bueno, es cierto...

Diputado Peche; luego, Galeano.

SR. PECHE.- Gracias, presidenta.

Primero, voy a pedirle que se cierre la lista de oradores, moción de orden.

Segundo: Indudablemente, Darío sabe que lo que voy a decir lo digo desde el afecto y el cariño para con quién, a veces, hemos tenido discusiones fuertísimas -fuertísimas-, pero no por eso voy a dejar de reconocer el trabajo que hizo, siempre con mucho respeto. Darío, vos sabes que te lo digo de corazón, creo que...

-Ante comentarios fuera de micrófono, dice el

SR. PECHE.- No, no, si él sabe, porque sabe que las veces que tuve que decirle cosas se lo dije, personal y públicamente; y





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

bueno, qué bueno reconocer a los trabajadores, siempre dije que nosotros somos aves de paso -algunos tenemos unos años más como ave de paso-, pero no funcionaríamos sin ustedes; esta la verdad, con sus pro y con sus contra, pero siempre con la buena predisposición de todos los trabajadores legislativos.

Así que yo te deseo lo mejor, la verdad que realmente sos joven, todavía tenés mucho para dar y esperamos que así sea, pues te lo mereces. Te mando un abrazo grande y gracias por todo.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno, yo creo que tenemos que sesionar primero y después sí, podemos hablar, porque todos vamos a querer...

-Fuera de micrófono, varios señores legisladores expresan: "Moción de orden".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ya estamos en otro tema, se vuelve a pedir moción.

SR. BERGIA.- Presidenta, moción de orden, que se trate... No sé quién habla atrás.

-Ante el murmullo, dice el

SR. BERGIA.- Moción de orden, que se ponga la Cámara en comisión para tratar el despacho que hay que generar por el tema del secretario, Darío Gamarra, atento a que está su familia, hace muchas horas.

Hace mucho tiempo que está la familia y me parece que sería algo bueno, digamos, y después continuar con la sesión. Nada, moción de orden.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado, Lazzarini.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Me sumo a las palabras de la moción planteada por el diputado Bergia...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Pero es la última sesión de...

SR. LAZZARINI.- Pero lo cierto es también que, justamente, hace un rato ingresó el expediente; el secretario, todavía en función, tiene que trabajar sobre los despachos de los proyectos de ley que -si Dios quiere- se buscará el consenso necesario para el Temario; y que hoy, la verdad que vinimos bastante quisquillosos con algunas cuestiones y se hizo extenso en el tiempo el debate y se terminó desvirtuando; que si eran cuestiones previas, que si no eran cuestiones previas.

Mociono que finalice la lista de oradores, aprobemos el Temario para hoy, rápidamente -ya que no tenemos un temario complicado- y avancemos con lo que tenemos que avanzar; de corazón, le pido disculpas a la familia, en este caso de Darío, porque hace mucho tiempo que veníamos hablando de esto y respetando este tiempo; y quiero que, sinceramente, salga de la mejor manera posible.

Muchas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Honcheruk.

SR. HONCHERUK.- Gracias, presidenta.

En el mismo sentido, creo que corresponde dar un corte a esto. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias.

Escuchando lo que han expuesto, tanto legisladores, como Presidencia y Secretaría, a los efectos de darle mayor ritmo, propongo que el Cuerpo autorice, por cada





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

punto a un solo miembro informante, para darle más celeridad a los puntos, que los abordemos y que un solo miembro informante haga la defensa del proyecto, se vote y luego... Para darle más agilidad.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En consideración, la propuesta del diputado Ivanoff, de que por cada proyecto que se trate a continuación -luego de aprobado el Temario-, haya un solo miembro informante. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

5.- TRATAMIENTO DEL TEMARIO

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno; ahora sí, diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Conforme con la jornada de Labor del día de ayer -por cierto, especial por el acontecimiento de hoy-, hemos armado y consensuado el Temario que ha quedado de la siguiente manera: Como punto 1°, el punto 17 el Orden del Día; proyecto de ley 1707/24 y sus agregados.

Como punto 2°, el punto 5° del Orden del Día; proyecto de ley 876/23 y su agregado, proyecto 1408/24.

Como punto 3°, el punto 146 del Orden del Día; proyecto de ley 1905/24, por el que se declara la emergencia en materia de salud mental en el sistema público provincial.

Como punto 4°, el proyecto de ley 2712/23, por el que se crea el premio anual "Cecilia Baroni", para personas que se destacan en distintas actividades sobre la temática de Derecho de Familia.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Punto 5°, el punto 109 del Orden del Día; proyecto de ley 780/24, por el que se modifica el artículo 3°, la ley 3383-K.

Y, como punto 6° -de común acuerdo con diferentes bloques- el proyecto de ley número 859/25 que instituye el 1 de junio, como el "Día del Yoga", en la provincia del Chaco.

Pongo a consideración para su aprobación, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En consideración el Temario propuesto por el diputado Lazzarini. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

5.1. Tratamiento preferencial del despacho para los proyectos por los que se modifica el artículo 40 y se incorpora el inciso x) al artículo 60 de la ley 4233, Orgánica Municipal.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 1°: Despacho para el proyecto de ley 4273/16 y sus agregados, proyectos 1707/24 y 2098/24. (Ver texto en páginas siguientes).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Quién va a hablar?

-Como el diputado Guillón levanta la mano, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Guillón, tiene la palabra.

SR. GUILLÓN.- Señora presidente, señora presidenta -voy a hablar así para quedar bien con los dos...-

Primero, pedirle disculpas a la familia de Darío. Seguramente van a entender ahora por qué Darío llegaba muchas veces tarde a las casas, a su casa. (Risas sostenidas y comentarios jocosos). A su casa, a su casa... a su domicilio. Porque justamente los diputados somos incorregibles con el horario. No es su culpa, es la nuestra, así que sabrán entender la demora del regreso a su domicilio.

Señora presidenta, este punto tiene en verdad dos proyectos acumulados; dos temáticas distintas, del cual de uno soy autor y el otro comparto con la diputada Gladis González. Están acumulados porque tienen que ver con modificar la Ley Orgánica de Municipios, específicamente en lo atinente a la composición y al desenvolvimiento de los concejos municipales.

En lo que respecta al proyecto del cual soy autor, debo decir que tengo 30 años de antigüedad en la función pública, de los cuales gran parte los viví y los ejercí en los concejos municipales -tanto como concejal y presidente del Concejo-. También, luego, trabajé siempre en temáticas que tengan que ver directamente o indirectamente con los municipios, por lo quiero decir que el tema que vamos a tratar lo conozco perfectamente.

Y además, porque constantemente vamos recibiendo inquietudes de concejales en ejercicio, donde se les plantea justamente el dilema de cómo resolver pedidos de licencias de los señores concejales, y cómo velar la correcta





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

constitución, integración y funcionamiento del Cuerpo como tal.

Por esa razón, se ha presentado este proyecto para que se le acuerde a los concejos municipales la facultad de otorgar licencias a sus miembros y que, cuando esta licencia sea superior a los 30 días continuos, se debe convocar al suplente, justamente para cubrir esa ausencia o esa banca que queda libre por momentos, dada la licencia otorgada.

Conocemos muchos casos, presidenta, tanto de ahora como de tiempo atrás, cuando algún concejal... Y habla de licencias, no solamente licencias médicas, habla de licencias en general. Y sabemos que muchas veces concejales o presidentes del Concejo son convocados para alguna otra tarea de función política y que a veces, por el tiempo de su ausencia también necesita, justamente, ser reemplazado en su función.

En ese caso, si es por un cargo superior, esa licencia especial será sin goce de haberes, seguramente. No así por razones de enfermedad; seguramente que no. Entonces, pretendemos cubrir esta laguna legal existente actualmente.

Por esa razón, presidenta, quiero en primer lugar agradecer los buenos oficios de la presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales, la diputada Maida With, que possibilitó a la Comisión poder contar con un informe de la Subsecretaría de Municipios de este Gobierno provincial, donde abona y coincide y respalda el dar viabilidad a este proyecto como también al proyecto que, brevemente, la diputada González estará explicando.

Y permítame dar lectura, presidenta, porque quiero destacar también la claridad y lo pedagógico de este informe, que nos ayuda a comprender la necesidad de regular esta situación, y también la viabilidad del proyecto que se presentó.

Dice: "En cumplimiento de dicha solicitud, adelantando la opinión favorable de esta Subsecretaría a la aprobación de la normativa legal traída a esta consideración, teniendo en cuenta los siguientes fundamentos: Esta Subsecre-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

taría de Municipios adhiere al objetivo de la norma. En ambas reformas propuestas por el legislador, en primer lugar pretende abordar el vacío legal existente en dicha materia, por cuanto la Ley Orgánica de Municipios no reguló y no regula la licencia de los ediles del Concejo Deliberante, como asimismo, en el caso de que la misma se extienda en el tiempo, convocar al suplente inmediatamente. Dicha propuesta legislativa no solo tiende a garantizar licencias debidamente justificadas, sino también se garantiza la remuneración de las mismas en función de la naturaleza alimentaria del mismo. Esta herramienta le otorga al Concejo Deliberante en su conjunto la potestad de acordar democráticamente el ejercicio de dicha licencia a sus miembros". Clarito como el agua, presidenta.

Entonces, voy a pedirles a los señores diputados que, en razón de este informe claro, contundente, de la Subsecretaría de Municipios de la provincia del Chaco -y que también cuenta con el despacho favorable-, que se pueda aprobar y acompañar este proyecto de ley del cual soy autor.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora González.

-Tras un inconveniente con el audio de la señora diputada González, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Audio para la diputada.

Son dos miembros informantes porque son dos proyectos acumulados.

SRA. GONZÁLEZ.- Gracias, señora presidenta.

Bueno, mi proyecto es la modificatoria del artículo 40, donde... Yo no voy a explicar que vengo de un municipio, que tuve 33 años en un municipio, fui presidenta del Concejo, fui secretaria de Gobierno... pero sé de municipios porque, de base, fui empleada municipal.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Los concejales siempre -también cuando fui concejal- no decían que no quedaba claro, en el artículo 40, las unificaciones..., que quedaba... "sin perjuicio de las bonificaciones que hay..." Permítanme leer, perdón: "Que por la ley corresponda, que será abonada en proporción a la asistencia, a la asistencia de las sesiones del Cuerpo".

Entonces, en algunos municipios no se le pagaba la antigüedad; por ejemplo, yo fui empleada municipal, y cuando pasé a ser concejal, a mí me pagaron la antigüedad que venía como empleada municipal. Y en algunos municipios, en el interior me decían algunos concejales y concejalas que no les pagaban; les pagaban a partir de que eran concejales.

Entonces, en esta modificatoria pido que se agregue "incluyendo antigüedad y deducciones", para que ningún concejal tenga problema a la hora de cobrar sus antigüedades de otros ministerios, de lo que sea. Como dice el diputado Guillón: "Que vengan de otro lugar y que se les siga pagando la Bonificación por Antigüedad".

Así que, sin más -ya todo lo dijo el diputado Guillón-, pido la aprobación de mis pares a esta modificatoria que va a beneficiar a muchos concejales y concejalas del interior; sobre todo, porque nosotros, los municipios de Segunda y de Tercera, dependemos de las leyes provinciales.

Les agradecería; y nosotros desde el bloque Primero Chaco, apoyamos los dos proyectos.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.

Pasaremos al tratamiento vía electrónica.

-Una diputada pide la palabra, luego de lo cual, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Fue votado que los miembros informantes no más hablen, diputada; se votó eso.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-Tras la insistencia del pedido de la palabra, por parte de la diputada Cubells, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Para cada proyecto... Acabamos de votar la propuesta de que iba a ser un miembro informante por cada proyecto. Eso se votó.

-Ante la negativa de la señora diputada Cubells, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Bueno, voy a reconsiderar lo que votaron entonces, porque si no...!

-Se produce un intercambio desordenado de opiniones, y dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡A ver, en consideración! ¡Vamos a reconsiderar, porque la diputada se ve que no estuvo en el recinto...!

-Fuera de micrófono, la señora diputada Cubells expresa: "Sí, estuve".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Pero votamos todos, diputada, a raíz de... Vamos a reconsiderar.

Habíamos votado que cada tema del temario, cada proyecto del temario del orden del día, iba a ser con un miembro informante, ¿sí? En este caso fueron dos, porque son dos proyectos que se acumularon.

Eso se votó por mayoría; ahora, pongo en consideración la reconsideración, porque hay dos diputados que quieren hablar; porque si no, pobres los taquígrafos.

En consideración la reconsideración de la propuesta.

¿Quién está a favor de la propuesta de reconsideración, de la legisladora Cubells y de la diputada...?





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Seguimos. Vamos a votar...

-Fuera de micrófono, la legisladora expresa Cubells "Me cercenaron la palabra, quiero que quede clarísimo; como diputada provincial y como presidenta del bloque Frente Grande, me han cercenado la palabra en este recinto, señora presidenta". Luego, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Señores legisladores, el punto 1°.

Corresponde el tratamiento, en general, por el voto electrónico.

-La Presidencia invita a emitir su voto a los legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 28 señores legisladores presentes, 26 votos por el despacho aprobatorio y dos votos por la permanencia en cartera.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.
Corresponde el tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Ley Orgánica Municipal, modifica el artículo 40 de la ley 854-P. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncia, vota y aprueba, sin modificaciones, el artículo 2°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 3° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4167-P.

5.2. Tratamiento preferencial del proyecto de ley por el que se crean dos juzgados de Primera Instancia, con competencia en materia Civil y Comercial, en la Segunda Circunscripción Judicial.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 2°: Despacho para el proyecto de ley 876/23 y su agregado, proyecto 1408/24. (Ver texto en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Quién fundamenta, quién es el miembro informante?

Legisladora Canteros Reiser.

SRA. CANTEROS REISER.- Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, le quiero agradecer sus palabras de bienvenida y tomarme una pequeña licencia, sé que están los familiares de Darío esperando.

Quiero decirles que me cuesta hablar mucho siempre de cuestiones personales; estoy un poco emocionada (la diputada interrumpe momentáneamente su alocución, entre lágrimas)... Estoy un poco emocionada porque, como ustedes saben, fui madre hace un mes y la bienvenida que me hicieron hoy, la emocionó a mi mamá -que me está acompañando- y a mí; no fue fácil poder cumplir durante el embarazo y, por eso, les agradezco mucho la bienvenida de hoy, en momentos y en tiempos donde a las mujeres se nos juzga en los diferentes roles y, muchas veces, no se habla de lactancia materna. Y que hoy haya podido venir y tener acondicionado un lugar, por eso me tomo la licencia para poder agradecerle.

Sé que no todas las mujeres tienen esa posibilidad en el trabajo, me pareció importante poder agradecerle a usted y a todas las mujeres que trabajaron para poder recibirme hoy -al prosecretario, Julio, que habló conmigo para que, realmente, pueda estar presente en la sesión de hoy-; por eso me cuesta, no quería llorar, pero es algo natural emocionarme en este momento. Así que vuelvo a agradecerles.

Sé que hay muchas mujeres que quieren cumplir su rol en la casa, y hay otras que decidimos venir a trabajar y por eso el apoyo es importante, tanto de la familia como del lugar de trabajo, así que me tomé estos minutos para poder agradecer.

Y, también me sorprendí, porque a mi regreso me encontré en el Orden del Día con un proyecto de mi autoría que, justamente, busca la creación de dos juzgados





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

civiles y comerciales para la Segunda Circunscripción Judicial. Nosotros en Presidencia Roque Sáenz Peña tenemos solo dos juzgados civiles y, uno, con competencia en procesos ejecutivos de concurso y quiebra; este proyecto está acumulado a otro, de autoría del legislador Peche, con quien antes de lograr el dictamen favorable me puse en contacto para poder acumularlos, porque tenía la opinión favorable del Superior Tribunal de Justicia de la provincia del Chaco, que era urgente poder instalar una nueva dependencia con competencia civil y comercial.

Así que nos pusimos de acuerdo, los tratamos en la Comisión de Legislación, tuvimos despacho unánime -de todos los miembros y de todos los bloques políticos-, por eso lo estamos tratando hoy.

No voy a entrar en discusión de si tenemos mejores operadores políticos o no, pero lo cierto es que estoy de acuerdo, tanto con los diputados Bacileff Ivanoff y Peche, que para poder lograr que salga una ley, necesitamos un consenso y el acuerdo político y, en este caso, sí lo hubo por eso es que lo tenemos acá en el Temario, por eso es que hemos logrado el despacho unánime y lleva la firma de los legisladores Wannesson, Quirós, Lazzarini, With, Cubells y Slimel, a quienes agradezco, por supuesto, el acompañamiento.

Así que esto garantiza que en la Segunda Circunscripción tengamos la tutela judicial efectiva que está garantizada en la Constitución y el acceso eficiente a la Justicia.

Para mí, esto es una muy buena noticia, porque es un reclamo histórico que teníamos tanto quienes ejercemos la profesión liberal en el Foro de Presidencia Roque Sáenz Peña, como los justiciables. Sé que hay otras circunscripciones que también necesitan otras dependencias, así que por supuesto que seguiremos acompañando y, en este caso, para sumar otra vez un poquito más, necesitamos





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

desafectar de la Comisión de Hacienda, este proyecto para poder sacarlo. (Risas).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En consideración la desafectación de la Comisión de Hacienda.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

Ahora sí, corresponde el tratamiento, en general, por el voto electrónico.

-La Presidencia invita a emitir su voto a los legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 28 señores legisladores presentes, 28 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde el tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Crea Juzgado de la Segunda Circunscripción Judicial. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° a 4°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 5° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4168-M. (Aplausos).

5.3. Despacho para el proyecto de ley por el que se declara la Emergencia en Materia de Salud Mental en el sistema público provincial.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 3°: Punto 146 del Orden del Día: Despacho para el proyecto de ley 1905/24. (Ver texto en páginas siguientes).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el legislador Blasco, que es el miembro informante.

SR. BLASCO.- Gracias, señora presidenta.

Quiero verla, señora presidenta, porque...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aquí estoy...

-El legislador Blasco solicita a la diputada Canteros Reiser que se haga a un lado momentáneamente para poder ver a la presidente durante su alocución; luego, dice

SR. BLASCO.- Éste es un proyecto que declara la emergencia en materia de Salud mental, señora presidenta; se despachó por unanimidad en la comisión y trata la emergencia en Salud mental por un año, con prórroga por un año más. Quiero explicarles un poquito por qué avancé en esto, junto con el doctor Peche.

A la salud mental, muchas veces, la hemos transformado en otra cosa -que realmente no es lo que significa cuando hablamos de salud mental-, hoy parece que hablamos como de la salud corporal, en donde para tener salud mental hay que tener vacaciones, distraerse y llevar una buena vida, ¿no? Pero a lo que me voy a referir, es a los casos graves de salud mental, a los padecimientos que sufren las personas con trastornos de salud mental.

Hace 35 o 40 años, señora presidenta, cambiaron los paradigmas de los tratamientos en salud mental. Antes había neuropsiquiátricos, manicomios, donde las personas que padecían estos problemas eran internadas ahí de por vida y su promedio de vida siempre era mucho menor del que una persona en su entorno familiar podía lograr.

Ese cambio de paradigma -de los paradigmas en sí-; cuando hablo de paradigmas, me refiero a leyes no escritas que regulan la conducta de los seres humanos. A partir de





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

esos cambios de paradigmas en el tratamiento de la salud mental y del avance de la Psiquiatría, el avance de la Farmacología, muchos de los pacientes llevaron su vida en su entorno familiar.

Esto inició hace 35-40 años con niños -que después se fueron haciendo adolescentes y hoy son hombres-, y ahí es donde tenemos un gran trabajo, porque estos niños que empezaron a hacer el tratamiento y que tienen esa contención familiar, ese tratamiento médico -con la medicación-, se están haciendo adultos y, en muchos casos, la población argentina ha cambiado en su composición familiar. Antes, siempre había por familia cuatro o cinco hermanos y alguno de esos hermanos o hermanas se hacía cargo de aquella persona que tenía un padecimiento mental grave.

Hoy, la composición de la familia argentina es de uno o dos hijos, de los cuales, muchas veces, uno de los hijos se va o se va a vivir al exterior, y ese chico con padecimientos mentales que se hace adulto -y se va a hacer adulto mayor- va a superar en vida a sus padres.

En todo este cambio de paradigmas no hemos tenido en cuenta qué es lo que va a pasar con esos que van a ser adultos mayores y hablo de casos, por ejemplo, de esquizofrenia, de autismo, de consumos problemáticos -que hoy están muy en boga- y los nombramos a cada rato, porque puede una persona retornar de la adicción y recomponerse, pero hay muchas otras personas que van a quedar con secuelas y con una discapacidad mental adquirida: Algunos nacen con discapacidad mental y otros las van a adquirir con los consumos problemáticos.

Y si usted me permite, me gustaría leer los artículos 7° y 8°.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Autorizado.

SR. BLASCO.- Gracias.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

De esta ley: "En el caso de pacientes mayores de edad con enfermedades crónicas, cuya funcionalidad no se encuentra adecuada para mantener su autonomía laboral y no cuenten con una red de contención familiar, disponer de espacios habitacionales, ampliar o crear nuevas casas de convivencia con distintos niveles de apoyo, para su adecuada atención".

El artículo 8° dice: "Intensificar los controles de las condiciones de internación, edilicias y modalidad de abordaje en instituciones privadas que prestan servicio en Salud Mental, conforme a la recomendación efectuada por el órgano de revisión de Salud mental".

Esto es importante porque, por ahí, tenemos instituciones privadas, pero también tenemos que controlarlas, para que no caigamos en lo mismo que teníamos antes de esto -que eran los manicomios o en los neuropsiquiátricos-. Para eso, por supuesto, tenemos que formar muchos recursos humanos nuevos, tenemos que crear instituciones intermedias.

Hoy, nosotros vamos a una sala de emergencia -en cualquier parte de la provincia- y siempre encontramos un cardiólogo o un traumatólogo, porque normalmente es lo que se necesita en la sala de emergencia, pero cada vez hay más personas que va a una sala de emergencia con brotes psicóticos, causados lógicamente por consumos problemáticos, otros porque ya traen una secuela de sus enfermedades primarias. Y no encontramos una persona capacitada o una persona de salud mental dentro de emergencia -es una cosa en la que debemos avanzar y considerar-.

Fíjese, señora presidente, que de acuerdo con la ley 26.657 -que es una ley nacional a la que adherimos nosotros con la ley provincial-, se considera a las personas que tienen padecimientos mentales, sujetos de derechos.

En la provincia tenemos gente -no de ahora, de hace años- encarceladas, que son esquizofrénicos; es más: Con Certificado Único de Discapacidad; o sea, estamos reconociendo que tiene discapacidad, porque tiene un Certificado Único





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

de Discapacidad y, sin embargo, la única forma de contener a la persona es encarcelándola, porque es un problema para él y para su familia. Esto, si tuviéramos instituciones especializadas -donde los enfermeros le proveen la medicación en tiempo y forma-, no sería necesario.

En la provincia, contamos, solamente en Resistencia y en Sáenz Peña, con centros de Salud Mental, con capacidad de cuarenta plazas; prácticamente, hoy, no se consigue una cama ni en el Perrando ni en Sáenz Peña. ¿Por qué? Porque hay muchas personas que están internadas con enfermedades crónicas y que no son capaces de volver a su domicilio.

Entonces, nos estamos enfrentando a una realidad bastante dura y se va a incrementar.

Y si me permite, voy a leer un informe de la Organización Mundial de la Salud. Dice: "Una de cada ocho personas padece un trastorno mental y la mayoría carece de acceso a la atención. Hay que saber que los problemas de salud mental serán la principal causa de discapacidad en el mundo, en el año 2030, y que una de cada cuatro personas tendrá un trastorno mental a lo largo de su vida. Los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias, también se incrementarán. La esquizofrenia, que afecta a aproximadamente a uno de cada 200 personas -uno de cada 200 personas, señora presidenta-, es una de las principales preocupaciones, porque su estado agudo es el más perjudicial de todos los trastornos mentales".

Uno no se tiene que asustar cuando habla de instituciones intermedias o de casas de convivencia, porque es lo que tendríamos que hacer en el futuro -un futuro que no debe ser muy lejano-.

Normalmente, las personas con discapacidades mentales graves -de las que les hablé- se aferran mucho a la rutina y pasado un tiempo hacen de su lugar de vida, el lugar donde están -la casa de convivencia o la institución intermedia, ya sea del Estado o privada-.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Siempre me decía un profesor que, muchas veces, uno se ahorra mucho en explicar a través de alguna buena película -los directores de cine son especialistas en abordar problemas que, por ahí, nos cuesta hacer entender- y hay una película, señora presidente, que se llama "Rain Man", interpretada por Dustin Hoffman -hacia el papel de un autista- y Tom Cruise -que hacía de su hermano-; estaba en una institución -Rain Man, por decir el nombre de la película- y fallece el padre de este hombre autista, le deja toda la fortuna; entonces, el hermano -que lo interpreta Tom Cruise- lo busca en la institución -porque, obviamente, era millonario-, para entablar una relación con su hermano, para llevárselo con él y salen a recorrer el país y se encuentra con todas las dificultades de un chico autista -de un hombre autista ya- acostumbrado a una rutina de la institución en donde estaba internado.

Para hacerla corta, al final se da cuenta que el mejor lugar en donde podía estar el hermano era la institución donde vivía, porque ahí tenía una rutina determinada que lo hacía feliz.

Sin más, le pido el acompañamiento, señora presidente, de todos los legisladores presentes. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Vamos a proceder a la votación vía electrónica, en general...

-Fuera de micrófono, la señora diputada Benítez expresa: "Presidenta: Quiero hacer una consideración con relación del proyecto, antes de su votación", por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legisladora: Someto a consideración del Cuerpo porque ya se votó otra cosa, es lo mismo que lo que pasó con la diputada...





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-Fuera de micrófono, la señora legisladora Benítez manifiesta: "No, no, una consideración al texto del proyecto", por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En particular, cuando tratemos, levante la mano y ahí hace la propuesta, la corrección si se aprueba o no, pero si es sobre el texto del proyecto de ley, primero, votamos en general y, después, artículo por artículo, el que usted quiera observar, levante la mano y propone.

Corresponde el tratamiento, en general, por el voto electrónico.

-La Presidencia invita a emitir su voto a los legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 28 señores legisladores presentes, 28 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde el tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Emergencia en Materia de Salud Mental en el sistema público provincial por el término de un año. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Enunciado el artículo 2° dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra la legisladora Benítez.

SRA. BENÍTEZ.- Muchas gracias, presidenta.

Es para poner en consideración del Cuerpo el artículo 2°, inciso g), en donde hace mención a los niños, niñas y adolescentes, pero como menores, habría que cambiar el término "menores" por "niños, niñas y adolescentes".

El texto dice: "Habilitación en el Hospital Pediátrico 'Doctor Avelino Castelán' de un sector para internación de menores en situación de crisis aguda o descompensación..." y debiera decir: "...internación de niños, niñas y adolescentes, en situación de crisis aguda o descompensación...".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene razón, diputada.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Está a consideración del Cuerpo el artículo 2°, con la modificación propuesta por la legisladora Benítez.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente, se enuncia y aprueba, sin modificaciones, el artículo 3°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 4° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4169-G. (Aplausos).

5.4. Despachos para el proyecto de ley por el que se crea el Premio Anual "Cecilia Baroni", para personas que se destaquen en distintas actividades sobre la temática de Derecho de Familia.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 4°: Despachos para el proyecto de ley 2712/23. (Ver texto en páginas siguientes).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legislador Ocampo, tiene la palabra.

SR. OCAMPO.- Gracias, señora presidenta.

Esta ley que vamos a tratar, para mí, tiene dos partes: Una primera, en el reconocimiento a la figura de Cecilia Baroni, por lo que significó para los que la conocimos y por lo que hace, efectivamente, el paso de esa mujer por esta provincia: Cecilia, como abogada, siendo una activista en materia de derechos humanos, en materia de derechos de familia, en la creación no solo de leyes, sino por qué no en lo que trabajó, fervientemente, en el Código de Familia, en la creación, incluso, de una ordenanza -con la cual hemos trabajado muchísimo- que fue la Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes en la ciudad de Resistencia, la creación de la Línea 102.

La importancia de Cecilia más allá de cuestiones vinculadas al derecho, en su rol en la gestión, sobre todo en aquel año 2007-2008 y su presencia en la fundación "Chaco Solidario". Cecilia, ha marcado, por su personalidad, por su esmero, por su capacidad, por su enorme intelectualidad, su paso no solo para quienes la considerábamos una gran compañera de militancia y una referente, sino para otros que, quizás, pensaban distinto a Cecilia, pero que podían coincidir con ella, principalmente, en las ideas y en los valores que ella expresaba.

Cecilia fue legisladora provincial, fue parte de esta Casa, también fue concejala en la ciudad de Resistencia, fue docente; de hecho su paso en la Universidad del Chaco Austral ha signado, no solo la importancia de la cátedra de Derecho y Familia, sino, además, ha posterior de su fallecimiento, la creación de un centro de estudios vinculados a la cuestión de género.

Por lo tanto, contando algunas cosas que se saben, pero también otras que no, quiero decir que este reconocimiento a Cecilia es por su persona, pero también por los





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

jirones de su vida, por lo que ha dejado desde su trabajo y desde su esfuerzo permanente; lo digo, principalmente, porque esta Casa, la Casa de la Democracia, hace lugar a un nombre que, a mí entender, ha tenido permanente relación, articulación con la Unión Cívica Radical, recuerdo muchísimas ordenanzas que hemos discutido en profundidad y que Cecilia se encargó, personalmente, de hablar con las autoridades de un partido político que, por supuesto, no era quien gobernaba en ese momento, porque éramos nosotros quienes estábamos al frente del municipio, sin embargo Cecilia apeló al diálogo -ya lo había hecho cuando fue diputada anteriormente- y era una ferviente defensora del diálogo en democracia.

Es por eso que quería decir que esta primera parte del reconocimiento a Cecilia tiene una segunda que es la creación del Premio BIANUAL "Cecilia Baroni" que es un premio que vamos a entregar cada dos años como Poder Legislativo a instituciones, organizaciones, a personas que se dediquen, activamente, a la lucha y a la promoción de los derechos de familia, de la defensa activa de niños, niñas y adolescentes, de la importancia de poder defender la libertad en un contexto donde está tan, no quiero decir manoseada, pero realmente está vilipendiada la idea de libertad; la libertad es para cualquier cosa y la verdad que no.

Cuando uno ve que quienes tuvieron un rol muy activo en los años 80 y 90, en donde la vuelta de la democracia nos ponía en claro que la libertad era un bien preciado, entendíamos porqué y una persona como Cecilia cuando hacía alusión respecto al Derecho y, en particular, a la libertad como parte del ejercicio del Derecho, uno entendía por qué la defensa, muchas veces, de una mamá que venía de un barrio muy lejano de la zona sur de Resistencia y le contaba a Cecilia los problemas que tenía por la tenencia de su hijo, de su hija; y Cecilia, muy amablemente, la atendía -la recuerdo muy bien-, dedicándole muchísimo tiempo, horas -¿por qué no?- a una familia para preservar la tenencia de un niño, de una niña, la importancia de defender, más de una vez, a una persona





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

vulnerada, sobre todo en situaciones de violencia.

Y es eso lo que, hoy, estamos tratando desde este humilde lugar pero, sobre todo, por la relación que, en algún momento, hemos tenido con aquella compañera que se fue un 16 de noviembre de 2019, quería proponer este proyecto de ley.

Siento, presidenta, que es nuestra manera de recordarla; es nuestra manera de homenajearla ¿por qué no? Y es, quizás, una puerta que se abre a aquellas instituciones, organizaciones y personas que trabajan activamente por el Derecho de Familia y que siente, seguramente -a partir de esta ley-, que podrán ser un poquito, un poquito más vistos, que esta visibilidad -de la que tanto hablamos en materia de democracia y de generación de leyes- podrá ser, efectivamente, realizada a partir de este premio y de las puertas que se abran a futuras leyes.

Siento que eso es algo que, hoy, está, para mí, inaugurándose; se inaugura una etapa de nuevas leyes a partir de este premio, a partir de este reconocimiento.

Va a ser la Legislatura quien tenga en cabeza la importancia de constituir, justamente, una comisión evaluadora; va a ser el Ejecutivo, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, quien va a otorgar este premio y, seguramente, quienes, hoy, tengamos la oportunidad de votar esta ley haremos no sólo un reconocimiento a la vida de Cecilia sino, también ¿por qué no?, un sendero hacia el futuro de la defensa del Derecho de Familia, de la defensa de los Derechos Humanos y ¿por qué no?, también, de la defensa de la democracia que nosotros creemos que hay que defender.

Por Cecilia, porque fue una gran constructora de derechos en la provincia del Chaco y por todas aquellas mujeres que trabajan, activamente -activamente-, por el Derecho de Familia, pido que podamos sancionar esta ley. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado)..- Gracias, diputado.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Está a consideración del Cuerpo
en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en
página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 25 señores legisladores presentes, 25 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 8°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 9° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4170-E. (Aplausos).

5.5. Despacho para el proyecto por el que se modifica el artículo 3° de la ley 3383-K, sobre obligaciones del/de la adjudicatario/a de una vivienda otorgada por el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 5°: Despacho para el proyecto de ley 780/24. (Ver texto en páginas siguientes).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Quién es la miembro informante?
Diputada Quirós.

SRA. QUIRÓS.- Sí, sí.

Gracias, presidenta.

Solo que como estaba condicional, a pedido del
oficialismo...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ya lo leyeron, diputada...

SRA. QUIRÓS.- Ah, bueno. Perdón, perdón. Muy bien.

Bueno, para poder avanzar, entonces, con el
punto 5° del Temario, este proyecto modifica el artículo 3°
de la ley 3383-K, sobre obligaciones del adjudicatario de una
vivienda otorgada por el Instituto Provincial de Desarrollo
Urbano y Vivienda.

Quiero hacer algunas consideraciones, si me
permite la lectura, para no equivocarme.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, diputada.

SRA. QUIRÓS.- El proyecto, en este caso, busca impedir que se
lucre con las viviendas sociales entregadas por el Estado
provincial poniendo las mismas en alquiler temporario.

En este punto...

-Ante el murmullo imperante en el
recinto, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Silencio.

SRA. QUIRÓS.- Estuvimos conversando con la diputada
Arkwright, quien nos hizo una propuesta.

Ahí, también, quisiera hacer la advertencia
de que al momento de votarse, como la legisladora Arkwright





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

propuso una modificación al despacho original, *a posteriori*, debiéramos ver eso.

Se agrega el inciso i), que entre las obligaciones establece inscribir el inmueble como bien de familia, en los términos del artículo 244 del Código Civil y Comercial de la Nación; y, por otro lado, se modifica el artículo 5°, para que se nombre específicamente a los alquileres temporarios entre las prohibiciones.

Esto se fundamenta en la necesidad que nos han manifestado muchos vecinos y vecinas que han pretendido alquilar; también, otros adjudicatarios de viviendas, que nos dicen de la falta, del déficit habitacional que existe en la clase media a quien, hoy, le resulta cada vez más difícil acceder a una vivienda propia y tiene que, muchas veces, recurrir a un alquiler y se han encontrado con esta imposibilidad.

Como decía, las redes sociales, también, aportan y dejan en evidencia que los beneficiarios de estas viviendas sociales entregadas por el Estado, las ofrecen como alquileres temporales, siendo que estas fueron entregadas por una necesidad habitacional concreta de los beneficiarios y beneficiarias.

Por otro lado, mencionar también que esto se pone peor aún, cuando vemos la cantidad de estos casos en los que estas propiedades se ofrecen por esas plataformas habitacionales y que, en el marco de la crisis que sufrimos, son viviendas que deberían ser usadas con necesidades reales y son explotadas de una manera que, por supuesto, conspira con la esencia misma de la vivienda otorgada que es la garantía a un derecho.

Una vivienda social no debería ser una oportunidad financiera, por eso hemos acordado traer la discusión acá.

Cuando entendemos que, muchas veces, suena *demodé* hablar de derechos, pero es inmoral que una familia no pueda acceder a una vivienda porque hay otra persona que la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

usufructúa económicamente. También, es inmoral que hablar de derechos sea *demodé*.

Este proyecto busca, sencillamente, impedir que se lucre con las viviendas sociales entregadas por el Estado.

Por eso es que solicitamos el acompañamiento y por eso es que hemos trabajado junto a los diputados y diputadas de las distintas bancadas, en poder acordar un despacho y poder traerlo a discutir y debatir, acá, en esta sesión.

Así que, muchísimas gracias; pido el acompañamiento de mis pares y quiero aclarar, también, que a este proyecto lo hemos trabajado junto con los legisladores Ocampo y Slimel, y que por las distintas comisiones que ha pasado ha tenido los aportes de las diferentes bancadas y eso se agradece, también.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 22 señores legisladores presentes, 22 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado en general.

Su tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Modifica artículo de la ley 3383-K". Artículo 1°), con las modificaciones propuestas por la diputada Quirós.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 2° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4171-K.
(Aplausos).

**6.- CONSIDERACIÓN DEL EXPEDIENTE Y ACEPTACIÓN DE LA RENUN-
CIA AL CARGO DEL SECRETARIO PARLAMENTARIO, RUBÉN DARÍO
GAMARRA**

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini tiene la pala-
bra.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Habiendo tomado conocimiento del expediente
86/25, que tiene que ver con...





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Un segundito; vamos a proceder a la lectura del expediente, así toman conocimiento todos los legisladores.

SR. LAZZARINI.- Eso iba a decir, para que se lea por Secretaría.

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Expediente 86/25, del 28 de mayo.

"Señora presidente de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, profesora Carmen Noemí Delgado. Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio al Cuerpo, a fin de presentar mi renuncia formal, a partir del 1° de junio del corriente año, al cargo de secretario parlamentario, para el cual fui honrosamente designado el 13 de diciembre de 2012, mediante resolución N° 2919/12; no sin antes agradecer la confianza depositada y la labor compartida a lo largo de estos años. Agradezco sinceramente a cada uno de los presidentes de Cámara, de bloques, diputados y diputadas con quienes me tocó trabajar; pero, sobre todo, a mis compañeros y compañeras legislativos con quienes compartimos largas jornadas, desafíos y logros que hoy valoro profundamente, ya que sin su compromiso y colaboración no habría sido posible llevar adelante esta tarea. Me llevo una experiencia única, repleta de aprendizajes y vínculos que trascienden lo institucional. Haber sido parte de este equipo de trabajo y de este espacio de construcción democrática fue, sin dudas, un honor y un privilegio. Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar muy atentamente. Rubén Darío Gamarra, secretario parlamentario". (Aplausos y vítores prolongados; algunos legisladores se ponen de pie).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Creo que más allá del tiempo que nos vamos a tomar algunos de los legisladores para dirigir unas palabras, solicito se someta a consideración del Cuerpo el expediente 86/25, porque en definitiva somos nosotros quienes tenemos que tomar esta determinación, más allá del respeto que le tenemos.

Y en eso me tomo el atrevimiento, porque cuando vine a esta Casa de la Democracia, no siendo legislador -inclusive antes del 2021-, siempre lo veía allí, en el estrado, y decía: "Ese hombre seguramente debe saber mucho". Y vaya si es así, porque realmente uno aprende muchísimo.

Muchas veces hemos estado de acuerdo y otras, quizás muchísimas, no. Pero la verdad es que a nosotros también nos enseña, nos hace ser mejores en un montón de cuestiones y hay que respetar las diferencias -estas diferencias, por allí, de convicciones que tenemos-, pero creo que siempre en un marco de respeto -respetando lo institucional- hemos convivido.

En este sentido, me ha tocado siendo opositor, ya legislador; también ahora, en este último tiempo, oficialista. Y con este gran desafío que me toca: ser presidente de bloque. Por ende, muchas horas de trabajo, de diálogo, de fines de semana, en que nos hemos comunicado telefónicamente y demás; inclusive compartiendo, a veces, nuestra pasión por el fútbol -somos *bosteros* los dos- nos hemos comunicado un fin de semana.

Eso, en definitiva, hace a este diálogo, a esta convivencia que hemos tenido, el respeto que nos profesamos; respeté en todo momento este tiempo.

No sé si hago bien en contar, pero confió en mí para que, de alguna manera, llevemos adelante esta decisión personal.

Quiero desearle para todo este nuevo tiempo que pase de la mejor manera posible, junto a sus afectos, en una nueva etapa, en una nueva vida, que seguramente es lo que también lo ha llevado a tomar esta decisión, porque son mu-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

chos años y va a dejar a muchos compañeros de trabajo aquí, con quienes ha trabajado y se han brindado -con excelencia- por esta Casa de la Democracia.

Así que muchísimas gracias y más allá de someter a consideración, seguramente alguno también hará uso de la palabra.

Te deseo, Darío, el mejor de los éxitos y que la pases de la mejor manera posible en toda esta nueva etapa que has decidido, porque te lo merecés. Muchísimas gracias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- La verdad es que, cuando ingresamos, fue el primero que puso a disposición su renuncia; obviamente le dije: "No, Darío. Nosotros tenemos que trabajar; esto tiene que tener continuidad; necesito que nos acompañen". La verdad es que nos ayudó mucho, más allá de las diferencias.

Respeto muchísimo a las personas que tienen trayectorias. También hay que respetar las convicciones, porque de eso se trata la democracia.

Bueno, él ya venía con ganas de jubilarse hasta que un día llegó el "Colo" y dijo: "El señor Gamarra se quiere jubilar", así que hoy estamos...

Y voy a solicitar -antes de darle la palabra a todos los jefes de bloques, que me pidieron- la aprobación del expediente 86, la nota que leyó el secretario Salcedo.

Someto a consideración. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado. (Resolución 540).

Ahora sí, tiene la palabra el diputado Honcheruk.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SR. HONCHERUK.- Gracias, señora presidenta.

La verdad es que...

-Ante el comentario: "Villa Berthet, presente", continúa diciendo el

SR. HONCHERUK.- Villa Berthet está presente; en el estrado también, hay dos personas de Villa Berthet, Salcedo y mi querido amigo y compañero de colegio, el actual secretario parlamentario, Rubén Darío Gamarra.

Reconocimiento, porque no solamente trabajamos mucho tiempo juntos en política sino porque fuimos compañeros de colegio, de deportes; toda una trayectoria.

Amigo y compañero Darío Gamarra: Conozco a su familia, sus orígenes, su compromiso, su dedicación, su responsabilidad.

Así que, "Negro", nunca se retira uno; se retira circunstancialmente del compromiso del cargo, pero no del compromiso con la sociedad.

Y no sé qué decir, porque son momentos muy difíciles. Solamente te deseo... y reconozco públicamente tu trayectoria. De todos los que estamos acá presentes, de una u otra manera -más allá de la simpatía política por un espacio o por otro-, hay un reconocimiento técnico, administrativo responsable.

Vas a descansar de este compromiso, pero vas a seguir luchando por tus convicciones. Y si me permiten -no sé si esto es formal-, te mandó el intendente de Villa Berthet -mi hijo- y también te quiero hacer un presente, si se puede...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, sí, diputado. Hágalo.

SR. HONCHERUK.- Son cosas artesanales -de paso voy a promocionar la localidad de Villa Berthet-, de cabras -"Estoy cuidando las cabras", como dijo el cuento de Landriscina-.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Son cosas artesanales que fabrica la gente de Villa Berthet; son de una P.yM.E., que curten los cueros y hacen cosas muy agradables.

Aquí hay tres presentes, así que si me permite, señora presidente...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, sí.

SR. HONCHERUK.- Me voy a acercar y entregar a mi querido amigo y compañero.

-El legislador se acerca frente al sitial de la Presidencia y entrega los presentes, saludando efusivamente al señor Gamarra. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el diputado Bacileff Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, presidente.

Como dijeron los anteriores locutores: Hoy, "Negrito", se cumple una etapa en la vida. Seguramente, a partir de esta decisión que has tomado y que un buen tiempo la venías madurando, la venías pensando, te quedará un poco más de tiempo para disfrutar con los tuyos, con la familia, con los nietos, pero yo -honestamente, "Negrito"- quiero ser un agradecido para con vos. (El diputado hace una pausa en su alocución, visiblemente emocionado).

La política, circunstancialmente, me dio responsabilidades muy fuertes: Me tocó la responsabilidad de presidir el Poder siendo muy joven, con mucho por aprender. La verdad es que uno, por ahí, no quiere hablar de sí mismo, pero gracias a Dios, se jacta, escucha -de los colegas, de los trabajadores de esta Legislatura- de experiencias que tiene. Pero uno, como cualquier legislador que llegó a esta Casa, llegó sin ningún tipo de experiencia. Y siempre se recalca -en esa experiencia que se adquiere- el buen trato,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

la buena predisposición de los trabajadores de esta Casa, de cada una de las direcciones, para con los legisladores.

Y los trabajadores de esta Casa, la verdad es que ninguno llegó *de un repollo* -todos tienen su militancia, todos tienen su ideología, sus principios-, pero siempre han tenido para con cualquiera y todo legislador, buen trato y lo ha ayudado.

En eso, como dije, a mí me tocó la responsabilidad siendo muy joven, con mucha inexperiencia, ocuparme de la administración de este Poder, de conducir los destinos de este Poder, y la verdad es que veo a mujeres y hombres que me han ayudado mucho en esa tarea. Y una de ellas fuiste vos, Darío, por eso soy un agradecido para con vos, que no solamente desde el punto de vista institucional y legislativo sino también en ese cúmulo de tareas que te pedí que me acompañes -me tocó la parte administrativa también, con una serie de avatares, objetivos, anhelos y necesidades que tenía este Poder; entre otras cosas, por ejemplo, la tan ansiada eliminación de la precarización laboral, que por años ha demandado el trabajador de esta Casa, y que la hemos podido llevar adelante y solucionar a lo largo del tiempo-.

En esa tarea, la verdad es que fuiste muy importante, Darío, y por eso quiero ser un agradecido y hacer este reconocimiento para con vos, como también, por supuesto, con otros trabajadores.

Entonces, desde el punto de vista personal, desde el punto de vista ideológico, desde mi íntima convicción justicialista, no hay mucho por decir: Disfruté de esta nueva etapa, compartí con los tuyos, y seguramente -como dije días anteriores- vas a ser una persona, un compañero de consulta; nunca te vas a terminar de ir de este Poder. Los que nos vamos en diciembre, pero seguramente los que continúan en su mandato, van a seguir llamando -no cambies de número (Risas)- a ese celular, a los efectos de que nos desaznes, nos orientes, así que... Eso, Darío.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Gracias, como compañero, como un ferviente defensor de este Poder, de las instituciones, pero por sobre todas las cosas, como persona. Gracias, Darío, y que disfrutes de esta nueva etapa. Un abrazo grande. Y permiso, presidenta, para darle un abrazo. (Aplausos).

-Se acercan al sitial de la Presidencia y se dan un emotivo abrazo. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Slimel, tiene la palabra.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Primero, quiero decir que nuestro querido diputado Honcharuk nos dejó mal a todos, porque fue el único que trajo regalos.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Nos dejó mal, porque no trajimos nosotros...

SR. SLIMEL.- Nos dejó mal a todos...

Sensaciones encontradas. Primero, una gran alegría, porque festejo por Darío, pero también porque un empleado legislativo se vaya de esta forma, se vaya en estas condiciones y pueda tener el reconocimiento correspondiente. Como todos hablaron de una cuestión particular, yo también lo voy a hacer, de mi lado.

Me tocó entrar al Poder allá por 2019, también joven y con poca experiencia -porque no tenía idea de cuestiones legislativas- y siempre nos vamos sosteniendo de las personas que nos permiten consumir de esa forma de pensar, de esa institucionalidad, de esa experiencia, y la verdad es que Darío ha sido un pilar fundamental para muchos de nosotros, para aprender. Hemos discutido, nos hemos reído, hemos aprendido mucho de él -seguramente él también aprendió alguna co-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

sita nuestra-, pero lo más importante es que ha sido un gran ser humano con todos y con cada uno de nosotros; ha estado siempre muy bien predispuesto. Lo considero realmente como un amigo.

Hoy decía Rubén Guillón algo que es muy cierto: Nosotros pasamos muchas horas acá, presidenta -en la política, en la Legislatura- y muchas veces pasamos más horas aquí que con nuestras familias. Entonces terminamos siendo una gran familia que comparte gran parte de nuestro tiempo, y creo que el buen trato, la predisposición, siempre estuvo. Y eso hay que reconocerle a Darío, porque ha sido un gran compañero, una gran persona, y en este marco, reivindicarlo a él y a toda su familia, porque tu familia también es parte seguramente, de ese sostén y de que él pueda estar hoy acá.

Ahí la tenemos a la querida "Emmita", también firme, que es un emblema de lucha y de desarrollo de todo lo que pasó en este tiempo, y Darío ha sido parte de eso, también, porque ha estado firme en cada uno de los momentos de la Legislatura, en la complejidad y todo.

Como digo siempre: Estuvo como el jamón del medio, porque siempre tuvo que aguantarnos de uno y de otro lado, y siempre tratamos de que él fuera el canal de diálogo o el canal para destrabar algunas cuestiones.

La verdad, Darío, es que me pone muy contento, muy feliz, que te puedas ir de esta forma; que lo hayas decidido vos, que hayas tomado esa determinación, porque mereces pasar todo este tiempo que viene a partir de ahora, feliz, con tu familia: Poder compartir, poder volver a reivindicar esos momentos que, quizás, en otra etapa no lo pudiste hacer, por lo que mencionamos recién, y de verdad te quiero agradecer desde lo personal, porque fuiste un gran compañero, nos hemos cruzado en más de un congreso del P.J., nos hemos cruzado en la calle, en la militancia, y siempre estuviste firme y con la mejor predisposición para con todos nosotros, y eso se valora, se agradece y desde mi parte te quiero desear una muy feliz vida para todo lo que viene. Disfrutalo, sabés el





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

cariño que te tengo y así como dijo Bacileff Ivanoff hoy, seguramente te vamos a estar consultando muchas cosas de acá en adelante, pero hoy, feliz y merecido reconocimiento a un gran trabajador del Poder Legislativo. Gracias. (Aplausos).

-Se acercan ambos al frente del sitial de la Presidencia y se dan un abrazo.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Voy a seguir dando la palabra, pero llegó por correo una nota, una carta, que la va a leer el prosecretario.

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- "Al secretario del Poder Legislativo, señor Rubén Darío Gamarra. Desde su querido pueblo natal, Villa Berthet, queremos hacerle llegar un afectuoso saludo en una fecha tan significativa para su destacada trayectoria en el Poder Legislativo de la provincia del Chaco. El hecho de acogerse a los beneficios de la jubilación luego de más de cuarenta años de servicio, es reflejo de una vida profesional marcada por el compromiso, la dedicación y la responsabilidad en cada función y espacio que ocupó. Como berthenses, nos sentimos profundamente orgullosos de su recorrido, les deseamos todo el éxito en esta nueva etapa de su vida. Felicidades Darío, tu pueblo te saluda con orgullo". Honcheruk, Germán, intendente de Villa Berthet. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Pía Cavana, tiene la palabra.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Gracias, presidenta.

Bueno "Negrito", como te decimos los que te conocemos hace mucho, y te queremos mucho.

Solamente, quiero destacar, que entraste a este Poder Legislativo hace ya muchos años, acá, todos y cada uno de quienes me precedieron en la palabra, ha-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

blaron de tu trayectoria, y esa trayectoria te permitió trabajar, tanto en la Comisión de Derechos Humanos, como en la Dirección de Comisiones; también integrar la Comisión de Juicio Político; la Dirección de Información Parlamentaria, y también, prestar servicios en nuestro bloque Justicialista, y desde ya hace 12 años llevar adelante esta tarea como secretario parlamentario.

La verdad, esta trayectoria para todos los que trabajamos en el Poder Legislativo, es un ejemplo enorme, porque -como hoy decía la presidenta- más allá de tus convicciones, tu principal convicción y compromiso siempre fue con este querido Poder Legislativo, y desde ese lugar siempre, esté quien esté a tu lado en ese sillón, has tenido el mismo profesionalismo, la misma predisposición y voluntad de trabajo.

Creo que no debe haber nada más lindo que salir de este Poder siendo reconocido como una persona que ha sido un eterno trabajador del Poder Legislativo, gobierne quien gobierne.

En lo personal, y más allá de tu experiencia laboral, de tu formación académica, de cómo nos has ayudado a cada uno de los que estamos acá, sobre todo a los que somos más jóvenes, y que tenemos menos experiencia y conocimientos, siempre ante cualquier duda sea la hora que sea estabas atrás del teléfono atendiéndonos, respondiéndonos, más allá de eso, me alegra mucho que hayas tomado esta decisión, que haya sido tu decisión, que se te haya respetado institucionalmente, me alegra que eso haya sido así; eso creo que es muy importante, porque es una vida entera dedicada, con mucho trabajo, con mucho sacrificio, con mucho esfuerzo, en donde tu familia también tuvo un rol fundamental, y sé, que sos un gran padre, esposo, abuelo, pero sobre todo...





Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-Fuera de micrófono, desde el sector donde está ubicada la familia del señor secretario, se escucha: "Eso sí". (Risas, aplausos y expresiones de aprobación).

-A continuación, dice la

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Bueno, ahí confirman lo que yo decía, que sos un gran abuelo, pero también sos un gran ejemplo para una nueva generación justicialista, que te va a consultar, te va a extrañar mucho, y que bueno, lamentablemente te digo los militantes nunca se jubilan.

Así que sé que nos vamos a volver a encontrar en Mitre y Rivadavia. Un gran, gran orgullo, te respeto, te admiro, te quiero mucho, y feliz jubilación, feliz etapa en esto que se viene, y nos vemos en el partido dentro de poco. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Guillón, tiene la palabra.

SR. GUILLÓN.- Señora presidenta: Rubén ha de ser, para ser bueno. (Aplausos, risas y comentarios jocosos).

Señora presidenta, no traje regalo material, pero sepa que mis palabras sinceras, seguramente sabrán abrazar el alma de este gran compañero y trabajador, este gran chaqueño, y estás cosechando lo que sembraste compañero: Respeto, cariño y admiración.

Recuerdo, somos casi de la misma edad, no vamos a decir porque no somos... aunque otros nos quieren jubilar, pero esta jubilación es simbólica nomás, porque muchos nos quieren jubilar a los mayorcitos.

A los jovencitos: Tienen que saber que Rubén Darío Gamarra, allá por la década del '80, cuando nos conocimos, militaba la juventud peronista en una línea histórica, que se llamaba M.U.R.J. -Movimiento de Unidad y de Renovación





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Justicialista-, que conducía el tan querido "Toto" Torresagasti, con él militamos y así nos conocimos; y Rubén Darío Gamarra, si no me equivoco, fue el primer secretario de la juventud del Gobierno de la provincia del Chaco, con rango ministerial, ¿es verdad o no, Darío?

-Fuera de micrófono, el señor secretario hace un gesto de negación, por lo que dice el

SR. GUILLÓN.- No es verdad; pero es verdad que esta función se designó y también, justamente, él representó, dando su experiencia, su entrega y su compromiso.

La verdad: Lo lograste como militante, nadie te regaló nada, no sos un acomodado, estás acá por tus méritos, por tus esfuerzos, por tu trabajo, por tu sacrificio, y fundamentalmente, por la gran familia que te respalda y que te sigue acompañando.

Dice la prensa: "Se fue un histórico de la Cámara"; no, equivocadamente: Estamos devolviendo a Gamarra a su familia, que sencillamente se merece disfrutar a este chaqueño, a este gran trabajador, pero la verdad debemos reconocer que es un pilar fundamental en nuestra Cámara.

Ojalá que este vacío que deja podamos, entre todos, saber suplir; seguramente que sí, pero va a costar porque su entrega, su apertura, eso de contestar el teléfono en forma rápida, también habla de su compromiso.

Así que solamente quiero desearte muchas bendiciones, que la vida te siga regalando lo que sembraste en la vida Rubén Darío Gamarra. ¡Fuerza! Chau, compañero. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Salom, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SR. SALOM. - Gracias, señora presidenta.

En este viajecito corto que se llama vida, tuve la suerte de pasar efímeramente unos años por Villa Berthet, y allí esos milagros de la vida, se transforman en amistades. Ese amigo de la Escuela Primaria 452, y "Pepe", en la 79, forjaron una amistad que han pasado muchos años por cierto; ya los surcos de la vida cruzan nuestras caras, las canas cubren nuestra poca o mucha cabellera, pero Rubén Darío Gamarra, además de ser un gran amigo, desde la niñez misma, hizo también que confiara a lo largo de los años, su familia: Alba; don Gamarra, la familia toda, como médico.

Además, las circunstancias de la vida, milagrosas por cierto, hacen que vivamos hoy, pasado tantos años, en el mismo barrio, así que nos cruzamos permanentemente.

Hay algo que repitió cada uno de los que me antecedieron en la palabra, que es la palabra "trayectoria", la construcción paso a paso, milímetro a milímetro de transcurrido una vida consolidando a una persona; en este caso, a mi amigo, el "Negro" Gamarra. Ha consolidado, y ha estañado esta amistad, fuertemente, en todos los ámbitos.

En el ámbito político tengo que decirte que caminamos juntos, militando por la vida, cada uno en su partido político, pero compartiendo el mismo destino, el mismo objetivo.

Quiero, también resaltar claramente que las condiciones humanas forjadas en una familia perfectamente identificada con la militancia por la vida, hacen que coincidamos plenamente en el destino de nuestro compromiso en la vida general y en la vida política, aún a pesar de nuestras diferencias y en el disenso, construimos coincidencias.

Así que hoy, transcurridos tantos años de amistad, quiero decirte "Gracias"; gracias por esa amistad, que es como la del hermano de la vida, de la misma persona con distinta piel, pero que significa justamente que hoy, que estás terminando una etapa, pero que iniciás otra; es simplemente un escalón que transcurre. Te estás jubilando de un





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

trabajo que -como decían todos- no fue nada fácil, lo hiciste con esfuerzo, con sacrificio, con compromiso, por méritos. Nadie regala nada -lo dijeron anteriormente y es verdad-, vos lo conseguiste por todo lo que dije anteriormente.

Hoy, te estás jubilando de una cuestión circunstancial, de un trabajo, que no ha sido poco, por cierto, pero te estás adentrando a un nuevo compromiso que va a seguir vigente, que es estar al servicio de la sociedad y hoy un poco más al servicio de la familia y de los afectos, pero nunca te vas a jubilar de la vida.

Por eso, querido amigo, "Negro" Gamarra, gracias, por todo. Muy amable. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muy bien.

Señora legisladora Ojeda, tiene la palabra.

SRA. OJEDA.- Bueno, gracias, señora presidenta.

Me adhiero a las palabras de todos los diputados que hablaron.

Darío, nosotros nos conocemos hace más de treinta, cuarenta años, desde la militancia del peronismo. Nos conocemos, conozco tu familia, tus hijos y tus nietos porque vivimos en el mismo barrio -el "Llaponagat"-.

Así que, qué decirte, eh. Te conozco. Sé todo lo que le diste a este Poder Legislativo.

Desde que asumí como diputada provincial, nos encontramos nuevamente y me llevo una experiencia tuya, una enseñanza, todo lo que dedicaste a poder enseñarnos, día a día, a todos los diputados; pero para mí, en particular, por esa confianza, esa amistad que tenemos desde hace mucho tiempo, fue un orgullo lo que me enseñaste estos tres años y medio -porque yo también me voy el diez de diciembre-.

Pero dejas un aporte muy lindo, muy importante para este Poder, para todos los legisladores que también van a seguir ingresando a este Poder.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

También, sé que todos tus compañeros -todos, todos los compañeros que están en los distintos lugares de las comisiones, que forman parte de este Poder- compartieron con vos... Tampoco, voy a dejar de admirar el aporte que nos dan a todos los legisladores, esos trabajadores que están acá presentes hoy, que están a tu lado, que te están haciendo hoy el acompañamiento y esta despedida.

Como decían los diputados: "Te jubilás del Poder Legislativo, pero no de la vida, no de la militancia". Seguramente -como decía hace un rato Pía-, nos vamos a seguir viendo en Mitre y Rivadavia, en ese Partido Justicialista y vamos a seguir militando.

Que disfrutes, que disfrutes, Darío. Gracias, gracias por todo, por todo lo que aportaste y todo lo que le diste a este Poder Legislativo. Nada más. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señora legisladora.

Señora diputada Quirós, tiene la palabra.

SRA. QUIRÓS.- Bueno. Creo que todos mis compañeros ya han redundado en halagos -siempre los halagos son buenos-, pero "Negro", querido, solo quiero decirte que a un emblema de la Legislatura hay que despedirlo con una frase emblema: "Gracias, totales", te queremos mucho. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señora diputada.

Señora legisladora Charole, tiene la palabra.

SRA. CHAROLE.- Gracias. Quería destacar algunas palabras de los colegas diputados, señora presidenta: Respeto institucional, trayectoria y retirarse por su propia voluntad. O sea, es un respeto institucional.

La verdad es que en estos tiempos tan complicados que vivimos, querido Darío... Muchas veces, uno habla





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

también por su propio trabajo y quiero agradecer que, en estos tiempos que estuve en el Poder Legislativo, representando a una comunidad -la de pueblos indígenas-, me hayas tenido la paciencia; porque, como decía algún diputado, cuando ingresa al Poder Legislativo una mujer del interior, como Carmen, presidenta, nos cuesta el doble a nosotros- y realmente el acompañamiento de todos los empleados legislativos, de las comisiones, que nos enseñan, que muchas veces no entendemos nosotros, los legisladores, pidiendo por qué hacemos esto y la verdad es que el rol del secretario parlamentario es fundamental para el trabajo institucional que lleva el Poder Legislativo, un trabajo que sobresale en muchos aspectos.

Entonces, quiero agradecer, también por la paciencia que nos ha tenido a las dos, a Carmen también, porque esto me consta: El año pasado, cuando asumimos estos roles tan importantes, las dos mujeres -como presidenta y vicepresidenta-, nos has marcado detalles que tal vez desconocíamos. La verdad, uno va aprendiendo con la experiencia.

Te retirás por tu propia voluntad, pero también creo que es importante que, muchas veces, los políticos veamos el lado familiar porque, como decía algún diputado, muchos -la gran parte-, horas y horas trabajamos y dejamos de lado a nuestra familia, que es el sostén emocional más importante para nosotros. Me consta porque en tiempos en que tu nieta estaba atravesando una situación muy complicada, difícil, estuviste a la altura de las circunstancias, igualmente, al seguir trabajando apoyándonos a todos nosotros, los legisladores, sin distinción de color ni banderías políticas.

Que disfrutes, que Dios te bendiga, que puedas disfrutar en esta etapa de la vida. Muchas veces, también nosotros tenemos que optar por esta decisión.

Gracias, señora presidenta. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señora legisladora.

Señor diputado Bergia, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

Primero, quiero felicitarla a usted, porque en definitiva, cuando me llamó el "Negro" Gamarra y me dice que se iba... Lo dijo también Andrea, recién, se iba porque se quería ir y el respeto institucional marca a las claras la persona que es usted, señora presidenta.

Al ver hoy "Negro", acá, a todos los trabajadores del Poder qué te están haciéndote el aguante, quiero felicitarte por lo que has hecho -ya redundan en palabras-. Seguramente, mucha gente de la que no vamos a tener la oportunidad de hablar, cuando se vayan: Son valiosos todos en la Legislatura.

Escuché atentamente todo lo que dijeron. Me tocó estar con Pablo Bosch -otra gloria del Poder- en la Presidencia.

Está tu familia. Está tu nieta, por la que tanto luchaste.

Escuché atentamente que te van a ver en Mitre y te contesto con algo que me dijiste hace 4 años: "Nos vamos a ver en Colonia Benítez"; vos seguramente, en una lista y yo enfrentándote con otra lista (risas), porque en política, uno nunca... Y si no te abren la puerta en Mitre, viste que ellos prometen y después tienen 10 candidatos, yo te ofrezco un partido; y más allá de eso, también... aclaro ¿no? porque eso ocurre, ocurre a quienes oficializan y a quién no, por ahí estos chicos no se acuerdan nomás, pero bueno.

En realidad, Darío, están tus compañeros de trabajo; está Graciela, acá, con todo el equipo que, en definitiva... Y yo dije algo, en esta Legislatura, hace muchísimo tiempo...

Hoy, se va a un peronista y va a entrar un radical y me parece muy bien que todos aquellos que tuvieron la oportunidad para entrar en esta Legislatura -por el partido que fuera-, nunca pierdan la militancia, porque esta es la caja de resonancia que hay.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Así que yo sé que te vas, pero te vas con otras ambiciones, sé que lo vas a lograr; te felicito. Y, bueno, el presidente del bloque justicialista no tuvo, viste, para comprar un bombón aunque sea, pero él habla y habla y habla, habla (risas). Cuando quieras pasá, vos sabes por dónde, que un vino vas a tener. Que te vaya bien "Negro". (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Le mandó un chivo. Gracias diputado.

Legislador Peche, tiene la palabra.

-Ante problemas con el audio, dice el

SR. PECHE.- Si quieren darme audio, si no, no hay problema, hablo a capela.

Gracias, presidenta, yo ya hablé hoy a la mañana y dije lo que consideraba; quiero agregar algo, muy cortito: Acá, veo que todos hablan y hablan, pero uno de los pocos que te votó, está acá (señalándose); el que está hablando ahora (risas), don Gamarra. Era nuevo, diputado jovencito, no de edad, sino que recién estaba acá y era presidente de bloque; sin experiencia, pero bueno, no dudé, y la verdad es que estoy contento porque viste que a veces, uno toma decisiones y por esas adversidades de la vida dice -en la reflexión- "me equivoqué"; bueno, gracias a Dios, yo no me equivoqué.

Estoy muy contento por haberte acompañado y resumo todo lo que dicen, sabes que en la vida uno se lleva los afectos, el cariño y el respeto, que es lo más importante en la vida y sabes ¿por qué todo esto? Te lo voy a definir, así nomás, claramente: Porque sos buena persona. Mucha suerte. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Ocampo, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SR. OCAMPO.- Muchas gracias, presidenta.

Algo ya dije cuando había pedido la palabra hoy, respecto de otra cuestión así que voy a ser muy conciso.

"Negro", compañero, quería despedirte como se despide a un militante, con una poesía de Joaquín Areta, compañero desaparecido en la última dictadura militar.

Sé de tu compromiso con los derechos humanos y sé tu historia de vida, el compromiso de tu familia y por lo tanto, quería despedirte, así, con esta poesía que dice: "Quisiera que me recuerden/ sin llorar ni lamentarme. Quisiera que me recuerden, por haber hecho caminos, por haber marcado un rumbo, porque emocioné su alma, porque se sintieron queridos/ protegidos y ayudados. Porque interpreté sus ansias, porque canalicé su amor. Quisiera que me recuerden, junto a la risa de los felices, la seguridad de los justos, el sufrimiento de los humildes. Quisiera que me recuerden/ con piedad por mis errores, con comprensión por mis/ debilidades, con cariño por mis virtudes. Si no es así, prefiero el olvido, que será el más duro castigo, por no haber cumplido mi deber/ de hombre."

Gracias por todo, querido compañero. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Terminamos la lista de oradores, así que ahora viene lo más...

-Fuera de micrófono, la señora legisladora Cubells, expresa: "No, no, no", por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Cubells, tiene la palabra.

-Expresiones en desacuerdo de varios señores legisladores.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. CUBELLS.- Justamente, iba a comenzar diciendo, voy a hablar a pesar de que me han censurado hace minutos, que no me dejaron hablar, porque lo que hicieron fue exclusivamente...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Usted tiene que respetar la votación de este Cuerpo.

SRA. CUBELLS.- Y ahora, nuevamente, la verdad, señora presidenta, iba a ser demasiado, pero bueno.

No quería dejar de hablar, no quería dejar de saludar con mucho respeto y con cariño al señor Gamarra; a quien conocí aquí, yo personalmente, pero mis *compañeres* de militancia ya lo conocían y siempre me han hablado muy bien de él. Sobre todo porque, a pesar de las diferencias que tuvimos y que tenemos y que seguramente, las seguiremos teniendo -y que siempre se las planteé-, también tuvimos y tendremos coincidencias; a pesar de todo ello, siempre fue una persona muy respetuosa y sobre todo lo que *nosotres* hemos visto en él, es un trabajador; un trabajador que se entregó a lo que está haciendo hoy, aquí.

Con todo cariño y respeto a su trabajo, lo despedimos y lo despido específicamente, pero decimos hasta siempre porque, seguramente, en la vida nos vamos a seguir encontrando. Y también quiero decir, por último, que la verdad que me da mucha alegría que las P.yM.E. y los pequeños productores de Villa Berthet sigan existiendo y que puedan enviar este regalo, tan afectuoso al señor Gamarra, gracias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Muy bien, aprobado el expediente, ahora sí le voy a dar la palabra al secretario; acá hablaron todos, cómo no va a hablar Darío.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Bueno, gracias. Es muy difícil. (Aplausos).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Gracias, presidenta; gracias, "Colo"; gracias a los diputados que ejercieron la Presidencia, en su momento y me tocó ser secretario; gracias a cada uno de ustedes, los diputados que fueron, estuvieron y fundamentalmente, a mis compañeros de trabajo (con la voz entrecortada por la emoción). Gracias, nada más.

7.- DESIGNACIÓN Y JURAMENTO DE GUSTAVO SILVIO CORRADI COMO SECRETARIO DE CÁMARA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Más allá del momento emotivo que estamos transitando, en este tiempo, lo cierto es que se habló de lo institucional y esto debe continuar.

Cómo es de público conocimiento que el señor Rubén Darío Gamarra se acogió a los beneficios de la jubilación, desde nuestra parte y por nuestro bloque consideramos que la persona idónea y capaz de poder llevar adelante la continuidad institucional, para ocupar el cargo de secretario de Cámara, en este nuevo tiempo -en quien confiamos-, reitero, que la persona indicada es el doctor Gustavo Silvio Corradi.

Una persona que tiene el título de abogado; egresado de la Universidad Nacional de Córdoba, quien tiene vasta experiencia en la vida política. Ha sido concejal de Presidencia Roque Sáenz Peña, ha sido secretario del bloque de la Unión Cívica Radical, aquí, en la Cámara de Diputados. Ha tenido la oportunidad de ser legislador en el periodo 2015-2019, ha sido presidente, en ese momento, también, de la Comisión de Asuntos Constitucionales. En un segundo período, también ha sido legislador, desde el 2020 hasta el 2023 y también llevó adelante la Presidencia de Asuntos Constitucio-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

nales. Luego ha tenido también actividades y funciones en el Poder Ejecutivo provincial.

Lo consideramos una persona idónea, muy estudiosa, muy constitucionalista y es quien va a tener el gran desafío -si es que el Cuerpo lo acompaña- para llevar adelante esta nueva misión, fundamentalmente, de acompañarla a usted, señora presidente; y a todos los legisladores, en esta Casa de la Democracia.

Así que pongo a consideración, porque corresponde la votación...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Es nominal.

SR. LAZZARINI.- De forma nominal, para que procedamos al voto nominal, si consideran mis pares.

Muchísimas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.

Diputada Cubells.

SRA. CUBELLS.- Sí, quiero decir algo.

Bueno, a pesar de que mi bloque no ha sido en absoluto... o fue totalmente ignorado en las evaluaciones previas sobre esta nueva designación que acaba de nombrar el diputado preopinante -a este nuevo funcionario-, vamos a hacer un gesto y vamos a acompañar los acuerdos que se han llevado adelante.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Bergia.

SR. BERGIA.- Sí, gracias, señora presidenta.

Nosotros vamos a acompañar. También decir que el...





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-Murmullos en el recinto, luego lo cual, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Silencio.

SR. BERGIA.- Están ronroneando todavía los...

En realidad, el doctor Corradi fue secretario de Gobierno del doctor Carim Peche, en la ciudad de Sáenz Peña. También, en su momento, cuando era muy joven, fue delegado de la F.U.A., por Franja Morada. Fue presidente del Comité de Circuito de Sáenz Peña, y creo que siempre, siempre quiso este cargo. Por eso, hoy, hacía mención: Se va uno de un partido y viene uno, de otro.

Y Gustavo es una persona que siempre quiso este cargo, siempre estudió, siempre le interesó. La verdad es que, personalmente, es un honor poder acompañarlo. También y más allá de que no me fue bien en los juicios que él me llevó -porque fue mi abogado personal- (risas), pero eso no tiene nada que ver. De esto sabe, y sabe un montón, y le gusta, le gusta.

Así que celebro, celebro de que hoy se pueda poner a consideración su nombre. Que tenga respeto por todos los trabajadores, porque hay trabajadores de todos los colores políticos.

Y así como dije -porque me comprometí con la persona que lo llevó, en el 2003, como secretario de Gobierno, hasta el 2007, que fue secretario de Gobierno, y me comprometí- que para él llegar a este cargo es algo muy importante, porque siempre lo anheló, lo preocupante es que, bueno, llega por el radicalismo y La Libertad Avanza.

Así que voy a acompañar la decisión de que Gustavo Corradi sea el nuevo Secretario. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Bacileff Ivanoff, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, presidente.

Para fijar la posición de nuestro bloque; lo dije a los bloques que componen esta Legislatura, lo dije abiertamente. En las distintas gestiones, circunstancialmente, se llegó a las designaciones de distintas autoridades de Cámara, siempre se han acompañado, y no entiendo por qué hoy no se lo haga de esta manera.

Ahora bien, con mayor satisfacción, hoy voy a votar afirmativamente a la propuesta que hace el presidente del bloque del oficialismo. En razón de que..., y voy a tratar de ser mesurado, porque recién terminamos de engalanar la trayectoria del "Negrito" y no le vamos a bajar el precio ahora, hablando mejor del que viene ¿no? (risas), que haga un poco de mérito para que supere la trayectoria llevada adelante ¿no? (Risas y aplausos)

Pero la verdad es que al doctor Corradi, a Gustavo, lo he aprendido a conocer en la Legislatura: Como presidente de bloque, en el trabajo de comisiones, como legislador, como persona; con quien, como bien decían otros diputados, por ahí ideológicamente nos encuentra como adversarios políticos en la defensa de los proyectos que militamos; pero que nos unen un montón de cosas. Entre otras cosas, la institucionalidad.

Y, como decía, si bien deja un espacio muy fuerte, una impronta muy fuerte, Darío, también sé de que la persona que van a nominar para cubrir esa vacante, en el inicio, tiene buena trayectoria, buenos pergaminos. Y lo resumo simplemente en dos cuestiones: Como bien decían otros legisladores, en ser buena persona -y creo que el doctor Gustavo Corradi lo es-, pero por sobre todas las cosas, en algo que lo diferencia de muchos legisladores que han cumplido su mandato, que terminan sus mandatos cansados, desganados, diciendo: "Yo ya he cumplido con el Poder Legislativo; ya no quiero volver más".

Y la verdad que Gustavo es un apasionado del Poder Legislativo. Es un ferviente, estudioso y apa-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

sionado del Poder Legislativo. Y, a su vez, es un ferviente defensor de la institucionalidad, en ese rol tan importante que debe cumplir un secretario.

Por lo cual, no solamente en el respeto y reconocimiento a las mayorías circunstanciales que te da la democracia voy a acompañar, sino también en el convencimiento y la tranquilidad de que el perfil que se ha propuesto reúne los requisitos para llevar adelante tan importante tarea institucional en este Poder.

Entonces, el Frente Integrador va a acompañar la nominación, no sin antes decir de que existen otras vacancias jerárquicas en este Poder que espero este consenso, que espero este reconocimiento que tienen los bloques mayoritarios, también vaya para con el reconocimiento a la composición que tiene este Poder Legislativo.

Por sobre todas las cosas, en el, hoy, quizás disperso en otros bloques, el justicialismo que tiene gran representación en este Poder Legislativo, que no se olvide y quede en el tiempo. Y que en el futuro, ojalá no muy lejano, pueda encontrar también a un o una compañera justicialista también desempeñando un rol institucional político en este Poder Legislativo.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Coincido, diputado.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Con esas palabras, señora presidenta, dejo esa cuestión a futuro. Voy a acompañar la nominación.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado. Coincido con usted; hay que ordenar el estrado; la gente que tiene que jubilarse, tiene que jubilarse; Tiene que suceder. Eso hoy lo reconozco, lo reconozco mucho del secretario Gamarra.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Peche.

SR. PECHE.- Gracias, señora presidenta.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

Sé que, bueno, me sumo a las palabras de lo que decían los otros legisladores y lo que decía Darío. Sé que eso se va a concretar por lo que usted manifiesta siempre con actos y hechos de la institucionalidad. Así que no tengo dudas de que se va a cumplir lo que planteaba.

Bueno, para mí es medio difícil hablar de Gustavo, a quien, prácticamente, lo tengo como si fuese un hermano más chico mío. Y voy a contar cómo, más allá de que lo conocí hace muchos años a Gustavo, porque él vive a la vuelta de donde yo vivía con mis padres antes de pasar a la vida feliz de casado. (Risas y comentarios jocosos).

Él vivía con su familia ahí, a la vuelta de mi casa. Lo conocí de chico, soy mayor que Gustavo. En el 2003, la ciudadanía de Sáenz Peña me da el honor de hacerme intendente por segunda vez; entonces, lo llamo a Gustavo, que recién venía de Córdoba, ¿no?

Bueno, lo siento ahí y le digo: "¿Cómo andas, 'Gustavito'?" Bueno hablamos de la vida y le digo: "Escúchame una cosa -le digo-, ¿te gustaría ser secretario de Gobierno mío en el segundo mandato?" Y yo decía, Corradi me va a decir: Déjame pensar, ¿no? "Sí, sí, sí, sí, sí, ¡sí!", me dijo "Gustavito". (Risas).

Bueno, y así arrancó una vida, digamos, de afecto y cariño y de las familias y de política conmigo; después fue concejal. Después todo lo que contó "Juanjo".

Hoy, llegué de Sáenz Peña en la mañana y le decía: "Qué suerte -le digo- lo tuyo. Una suerte, porque a veces uno está en los lugares que tiene que estar por las cuestiones de la vida de cada uno". Pero cuando está en los lugares donde uno quiere, desea y sabe que va a ser útil, es mejor, digamos, ¿no?

Le voy a contar una infidencia: Saben que Gustavo desde que dejó de ser diputado, veía todas las sesiones (entre risas); las veía porque es algo que le gusta, que lo apasiona. Sé que no va a ser fácil su tarea reemplazándolo a Darío -como decían-, pero sí puedo decir algo más allá de lo





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

académico, lo estudioso: Gustavo es buena persona; es una buena persona, que tiene excelente trato con la gente más allá de las cuestiones y los partidos políticos y sé que mucha gente de otro partido lo aprecia por su forma de ser.

Bueno, le deseo éxito, que tenga muchísima suerte, que cuide la institucionalidad, que cuide a la señora presidenta y a quienes tiene que cuidar; no tengo la menor duda de que va a actuar con todos los legisladores de la misma manera. Lo conozco.

Y bueno, quiero desearle suerte también a mi hermano más chico, en esta nueva función que le toca en su vida, y que ojalá Dios quiera, sea como nosotros decimos: Sobre todo, buena persona.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputado Slimel, tiene la palabra.

SR. SLIMEL.- Presidenta: Simplemente, como para dejar algunas aclaraciones con respecto al tema de los acuerdos, ¿no?

Hoy, el único acuerdo que hubo fue, por supuesto, que se iba a votar la Secretaría Parlamentaria y que la Secretaría Legislativa, se va a votar, en la primera sesión de agosto, con el respeto que planteaba el legislador Darío Bacileff Ivanoff, que tiene que ver con la paridad de los colores en las representaciones políticas en la Legislatura.

Digo esto, por ahí, como para que no quede nada suelto ni a confusiones, ¿no?, porque por ahí mi querida diputada Cubells dice que está todo de acuerdo y la verdad que no...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Hay que empezar a ordenar, yo voy a ser muy práctica en esto; coincido, lo que les dije hoy, acá tienen que estar representados todos, forma parte de la cuestión democrática, pero también es cierto que tenemos que





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

ordenar, porque no podemos tener tres o cuatro personas en un mismo cargo.

O sea, eso también cuando están en condiciones de jubilarse, en el caso de la Secretaría que le corresponde al bloque de la oposición, fue por fallecimiento, eso se tiene que fijar una fecha. Lo aclaro y lo digo aquí para que conste en la versión taquigráfica.

SR. SLIMEL.- Por eso, en el marco de los acuerdos trataremos que sea -lo que habíamos hablado anteriormente- en la primera sesión de agosto.

Con relación a Gustavo, la verdad es que en lo personal tengo un cariño muy grande; siempre se lo he dicho que para mí es el más peronista de los radicales, siempre se lo dije y la verdad que lo sigo sosteniendo.

Ojalá que tenga éxito, vamos a tener muchos debates, muchas discusiones, pero con el respeto que siempre nos hemos manejado; de mi parte y creo que la gran mayoría de los que estamos acá vamos a acompañarlo, por supuesto, presidenta. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.

Diputada Arkwright, tiene la palabra.

SRA. ARKWRIGHT.- Bueno, primero quiero agradecerle a Darío (Gamarra) estos dos primeros años de diputación; la verdad que lo molestaba todo el tiempo, pero con él no había problemas, solo había que subir, golpear la puerta, él te atendía y te daba todas las indicaciones, así que muchas gracias.

Y con respecto a Gustavo, bueno, para mí -y él lo sabe- podríamos haber sido hermanos; eso nomás digo en esta parte, podríamos haber sido hermanos en esta vida, pero más allá de eso, nos hemos encontrado en la gestión - como dice el doctor Peche, en la Intendencia de Carim- y la verdad es que hemos trabajado muchísimo y militado mucho en





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

nuestro partido.

Es una persona de mucho diálogo; estuvo de secretario, aquí, de bloque y, después, fue legislador y la verdad es que le apasiona.

Le apasiona, también cuando ingresé en la Legislatura me iba a las comisiones donde él estaba, porque era seguirlo en el ritmo, porque nos daba seguridad a todos y ahora nos va a dar seguridad, también, sentado en el lugar de Darío (Gamarra).

Así que, por supuesto voy a levantar las dos manos para recibir a Gustavo, y feliz de que pueda compartir con nosotros, porque es una persona que, más allá -como decíamos recién- de que le gusta mucho, es una persona de mucho diálogo, respetuosa en las instituciones y, sobre todo, respetuoso de los partidos políticos.

Así que, feliz de que está aquí.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputado Honcheruk, tiene la palabra.

SR. HONCHERUK.- Presidenta: En el mismo sentido, hemos convivido con Gustavo momentos legislativos, y bueno, nuestro acompañamiento de nuestro espacio político para la propuesta de que sea el futuro secretario parlamentario, ya que reúne las condiciones, es un hombre de diálogo.

Y, respetuoso de las condiciones que le corresponde al oficialismo y tiene nuestro acompañamiento. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Charole, tiene la palabra.

SRA. CHAROLE.- Gracias, presidenta.

Bueno, acompaño las palabras de mi compue-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

blanco, el legislador Bacileff Ivanoff; creo que sintetizó lo que quiere cada uno de los diputados, el respeto institucional.

Y, también, quiero referirme al doctor Corradi, con quien hemos trabajado en los últimos años cuando estuvo como diputado en este Poder Legislativo; quiero destacar el trabajo, su empatía; realmente, lo conozco y lo conocí acá, trabajando. Y destaco las palabras de un legislador: En este Poder Legislativo te tiene que apasionar lo que se hace en el rol del legislador; muchos diputados que, tal vez, quieren hacer un trabajo, pero también quiero resaltar ese valor, la empatía, la entrega del trabajo, los proyectos de leyes que hemos presentado y Silvio Corradi, el doctor, tiene eso.

Más allá, como digo, el respeto institucional, pero deja de lado las banderías políticas, y me consta, porque trabajé con él y se merece, ¿por qué no? se merece el trabajo, se merece el respeto, estoy convencida de que tendrá un trato igualitario para todos.

Por supuesto, voy a acompañar, presidenta; adelanto mi voto.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muchas gracias, diputada.

Legisladora Ojeda, tiene la palabra.

SRA. OJEDA.- Gracias, presidenta.

Bueno, acompañó las palabras de la diputada Charole.

En el mismo sentido, quería expresar que desde nuestro bloque C.E.R. vamos a acompañar la propuesta del legislador Lazzarini.

Y, bueno, de la misma manera que han expresado la mayoría de los legisladores, tuve la suerte de conocer a Gustavo Corradi siendo diputado y, la verdad, es un excelente ser humano. Lo que conocí de Gustavo es eso, que es un exce-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

lente ser humano, también en la tarea y por la labor que llevó adelante como diputado. Además, lo he visto trabajar con tanta responsabilidad -y como todos acá dijeron- a Gustavo le encanta, tiene eso, es su pasión aparentemente.

Así que creo que va a ser excelente el reemplazo de Darío Gamarra, que será buenísimo y que va a llevar esa tarea con tanta responsabilidad como lo hizo como legislador.

Así que, señora presidenta, va a tener un buen compañero para llevar adelante este Poder. Nada más que eso.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Como corresponde, la votación es nominal; iniciamos la votación por Secretaría.

-Se practica votación nominal.

-Vota por la afirmativa Arkwright.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Diputado Ayala: Ausente.

-Votan por la afirmativa los diputados Bacileff Ivanoff y Benítez.

-Al ser llamado a emitir su voto, dice el

SR. BERGIA.- Positivo, a favor del doctor Gustavo Corradi.

-Votan por la afirmativa los diputados Bisoni y Blasco.

-Al ser llamada a emitir su voto, dice la

SRA. CANTEROS REISER.- Acompaño la designación de mi compueblano Gustavo Corradi.

-Votan por la afirmativa las diputadas Charole y Chiacchio Cavana.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-Al ser llamada a emitir su voto,
dice la

SRA. CUBELLS.- Acompaño a la designación.

-Votan por la afirmativa las dipu-
tadas Delgado, Flores, Galeano y
González.

-Al ser llamado a emitir su voto,
dice el

SR. GUILLÓN.- Estoy pensando en acompañar; por lo tanto, mi
voto es positivo.

-Votan por la afirmativa los dipu-
tados Gyoker y Honcheruk.

-Al ser llamado a emitir su voto,
dice el

SR. LAZZARINI.- Acompaño la designación del doctor Gustavo
Silvio Corradi.

-Votan por la afirmativa los dipu-
tados Ocampo, Ojeda y Pavón.

-Al ser llamado a emitir su voto,
dice el

SR. PECHE.- Acompaño, votando al doctor Silvio Gustavo Corra-
di, alias "Pocho".

-Votan por la afirmativa los dipu-
tados Pérez Pons y Quirós.

-Al ser llamado a emitir su voto,
dice el

SR. ROMERO CASTELÁN.- Acompaño a Gustavo Silvio Corradi.

-Vota por la afirmativa el diputado
Salom.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Diputado Schwartz, Rodolfo: Ausente.

-Vota por la afirmativa el diputado Slimel.

-Al ser llamado a emitir su voto, dice el

SR. VARGAS.- Acompaño al saenzpeñense Silvio Corradi.

-Vota por la afirmativa la diputada Wannesson.

-Al ser llamada a emitir su voto, dice la

SRA. WITH.- Afirmativo; y bienvenido a la Casa nuevamente al doctor Corradi.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Por unanimidad de los presentes, con treinta votos.

Vamos a invitar al doctor Gustavo Silvio Corradi a realizar el juramento de rigor. (Aplausos sostenidos en el recinto y en la barra).

Diputado Bergia, quiere hablar.

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

Antes de que se produzca el juramento, porque hoy les dije, el respeto a todos los empleados, trabajadores; decirles que nos vamos seguir encontrando seguramente con el doctor Corradi en Los Frentones, hace dos años salió tercero, ahí, en el cual dejó algunas cuentas todavía.

En Castelli, salió segundo, así que mis felicitaciones, que vuelva a Sáenz Peña nomas, no vaya a ser que pierda. (Risas).

Gracias, señora presidenta.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Por Secretaria se dará lectura de la resolución por la que se designa al doctor Gustavo Silvio Corradi como secretario.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco. Resuelve: Designar como secretario de Cámara al señor Gustavo Silvio Corradi, documento 17.960.409, de acuerdo con lo establecido en el punto 39, inciso n), del Reglamento Interno de este Cuerpo". Punto 2°, de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En consideración.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado. (Resolución 541).

Invitamos al doctor Corradi a prestar el juramento de rigor.

-El doctor Corradi se acerca frente al estrado de Presidencia y dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Señor Gustavo Silvio Corradi: ¿Juráis ejercer fielmente el cargo de secretario de Cámara, desempeñarlo en conformidad a la Constitución provincial y guardar secreto cuando así correspondiere?

SR. CORRADI.- Por mi honor, por los principios e ideales de la Unión Cívica Radical: ¡Sí, juro! (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Si así no lo hicieres, Dios y la Patria se lo demanden.

Ahora sí, invitamos a hacer la foto institucional, con el secretario que se acoge a la jubilación y con el que ingresa.

Voy a pedir, por favor, a los legisladores que se ubiquen frente al estrado para hacer la foto institucional.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

“2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares” - Ley
4153-B



Sesión ordinaria 6, reunión 12, del 28-5-25

-Se produce un impase, mientras se toman las fotos institucionales.

-Luego de unos minutos, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sin más que tratar, se da por finalizada la sesión.

-Es la hora 14 y 24.

